

**APORTES DE LA RED NACIONAL DE MUJERES EXCOMBATIENTES DE LA
INSURGENCIA A LA COMPRENSIÓN DE PAZ OFICIAL ELABORADA POR EL
ACTUAL GOBIERNO NACIONAL (2014-2018)**

EDGAR ENRIQUE CASTIBLANCO CUCHUMBE

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ D.C.
2016**

**APORTES DE LA RED NACIONAL DE MUJERES EXCOMBATIENTES DE LA
INSURGENCIA A LA COMPRENSIÓN DE PAZ OFICIAL ELABORADA POR EL
ACTUAL GOBIERNO NACIONAL (2014-2018)**

EDGAR ENRIQUE CASTIBLANCO CUCHUMBE

**TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES**

TUTOR

**JHON ALEXANDER VARGAS ROJAS
DOCENTE UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ D.C.**

2016

AGRADECIMIENTOS

A mi Alma Mater por abrir las puertas de otros mundos posibles, a nuevas ideas y proyectos

A cada docente de la UPN que dedicó su tiempo y esfuerzo por enseñarme cada día algo distinto –después de todo, no fui tan “vagales”-.

Agradezco a mi tutor, porque además de guiarme y exigirme hasta el último día en este duro proceso, soportó pacientemente mis frustraciones y estados de ánimo. Pero, sobre todo, por los consejos a nivel personal que me brindó cuando atravesaba momentos difíciles.

Gracias Jhon.

A Cristian por sus ideas y aportes, también por dedicar parte de su tiempo a leer algunas de estas líneas. Su preocupación contribuyó a que me esforzara mucho más.

DEDICATORIA

*A la vida, porque tiene cuatro estados; amar sufrir, luchar, vencer. Quien ama sufre,
quien sufre lucha y quien lucha vence.*

*Al amor de mi vida, mi madre. Una mujer verraca y trabajadora. De una bondad, amor y
ternura eclipsantes.*

*A William y Gina, dos ejemplos a seguir. Su esfuerzo y dedicación, son dignos de
emular. Por eso, después de todas las dificultades y una que otra mala decisión sigo
por este sendero. Les amo inmensamente.*

*A Mónica, mi compañera de amores y combates. Juntas podremos superar la prueba
que te ha puesto la vida.*

| RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Información General | |
| Tipo de documento | Trabajo de grado |
| Acceso al documento | Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central |
| Título del documento | Aportes de La Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia a la comprensión de paz oficial elaborada por el actual gobierno nacional (2014-2018) |
| Autor(es) | Castiblanco Cuchumbe, Edgar Enrique. |
| Director | Vargas Rojas, Jhon |
| Publicación | Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 158 p. |
| Unidad Patrocinante | Universidad Pedagógica Nacional |
| Palabras Claves | PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA; MUJERES EXCOMBATIENTES DE LA INSURGENCIA; APORTES A LA PAZ. |

| 2. Descripción |
|--|
| <p>El presente trabajo de grado se propone, a partir, del análisis documental de fuentes escritas, establecer los aportes a la paz de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia a la comprensión de paz oficial elaborada por el actual gobierno nacional (2014-2018).</p> <p>De esta manera, a lo largo de siguientes páginas el/la lector(a) encontrará, además, de una descripción y análisis de la comprensión de paz de la red y el gobierno, los aportes de la red. Así mismo, podrá ver la elaboración de una propuesta pedagógica, la cual, pretende brindar herramientas analíticas y reflexivas a estudiantes de grado octavo entorno a la memoria y la construcción de paz.</p> |

| 3. Fuentes |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Bonilla, E & Rodríguez, P. (1997). Más allá del dilema de los métodos. La investigación en Ciencias Sociales. Bogotá, Ediciones Uniandes. • Castro, S. (2000). Althusser, Los Estudios Culturales y El concepto de Ideología. Revista Iberoamericana. Vol LXVI (193), 737 – 751. Recuperado de http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/iberoamericana/article/view/5813/5958 • Giroux, H. (1997). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. España: Ediciones Paidós Ibérica S.A. • Grossberg, L. (2004). Entre Consenso Y Hegemonía: Notas sobre la forma hegemónica de la política moderna. Tabula Rasa. ISSN 1794-2489, (2), 49-57. • Jelin, E & Lorenz, F. (2004). “Educación y memoria: entre el pasado, el deber y la posibilidad”. En Jelin, E & Lorenz, F. (Comps) Educación y memoria. La escuela elabora el pasado. (pp 1-9). España, Siglo XXI Editores S.A. • Jelin, E. (2001). Los trabajos de la memoria. España: Siglo XXI Editores. |

- Serrano, M. & Ramos, E. (2012). La Paz Transformadora: Una Propuesta Para La Construcción Participada De Paz Y La Gestión De Conflictos Desde La Perspectiva Sociopráctica. Revista de Ciencias Sociales, 7 (2), 241-249.
- Todorov, T (2000). Los abusos de la memoria. Barcelona, España: Grafiques 92 S. A
- Walteros, D. (2011). Las concepciones de la construcción de paz: entre la estabilidad y la eficacia. En: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (Ed), Estado y ciudadanía para la paz. (pp. 17-32). Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

4. Contenidos

El desarrollo del presente trabajo de grado se efectuó, a partir, de cuatro capítulos configurados de la siguiente forma:

El capítulo uno, se encuentra dividido en tres apartados; el primero, parte de la problematización del tema de investigación, el cual, comprende a su vez tres subtemas: contextualización del problema, la paz: un trabajo conjunto y las mujeres: presentes en el conflicto armado, ausentes en la paz; el segundo, conformada por la pregunta de investigación, los objetivos general y específicos, así mismo, por la justificación de la investigación; Por último, el desarrollo de las categorías de análisis; hegemonía, ideología, memoria y paz.

El capítulo dos, se encuentra conformado por cuatro secciones; la primera, expone la perspectiva de paz del gobierno actual (2014-2018). La segunda, presenta la perspectiva de paz elaborada por la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de La Insurgencia. La tercera, presenta un análisis de las dos perspectivas, estableciendo los aportes de la Red, a la comprensión de paz elaborada por el gobierno nacional. Por último, la cuarta, contiene las consideraciones finales sobre los aportes de la Red.

El capítulo tres, contiene la propuesta pedagógica. Allí, el lector se encontrará con varios apartados; el primero a modo introductorio menciona los aspectos generales de la propuesta; el segundo: la enseñanza de la paz y la memoria en la escuela, explica la importancia de tratar estos temas en el ámbito escolar. El tercero, el modelo pedagógico, menciona por qué la pedagogía crítica orienta la propuesta; el cuarto, El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), menciona qué es y en qué consiste el ABP, así mismo, describe por qué es la estrategia de enseñanza aprendizaje que permite desarrollar la propuesta; El quinto: emprendedoras(es) de la memoria, refiere a los grupos que llevan a cabo acciones en pro de la trasmisión de memoria. Por último, encontrará el desarrollo de la propuesta pedagógica.

El capítulo cuatro, el cual, cierra éste ejercicio investigativo, desarrolla una reflexión pedagógica a partir de los siguientes elementos: la formación del docente en ciencias sociales, la formación del docente en el campo de la memoria y la importancia de proponer, por parte del docente, materiales didácticos.

5. Metodología

La metodología que posibilitó la elaboración de este trabajo de grado estuvo orientada:

A partir, de la investigación cualitativa. La cual, según Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (1997),

permite al investigador “captar la realidad a través de los ojos de la gente que está siendo estudiada” ofreciéndole la posibilidad de “conceptualizar sobre la realidad con base en los conocimientos, actitudes y valores que guían el comportamiento” de los grupos estudiados (p. 47).

Desde ésta perspectiva cualitativa de la investigación, se pretende hacer una aproximación al problema social de manera inductiva, esto significa, a partir de los conocimientos que posee el grupo estudiado sobre la situación social. En tal sentido, el investigador cualitativo centra su análisis en grupos específicos o representativos de una población, lo cual, le permite comprender las vivencias y conocimientos que éstos tienen de la realidad.

La investigación cualitativa ha desarrollado un conjunto de estrategias metodológicas para la recolección de información. El instrumento utilizado en este ejercicio fue la recolección de tipo documental, el cual, basado en fuentes escritas elaboradas por el gobierno nacional y la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, permitió analizar y describir las perspectivas sobre la paz de ambos grupos. De esta manera, fue posible establecer los aportes de la Red, a la comprensión de paz oficial elaborada por el gobierno nacional.

La ruta metodológica para establecer dichos aportes, consta de cuatro fases; la primera, selección de los documentos del actual gobierno nacional y la red, el criterio para su clasificación se basó en los textos que hicieran alusión a la paz. Por otra parte, la elaboración de un formato (ver anexo 9) que reúne las dimensiones –política, económica, cultura y feminista- claves para el análisis de las fuentes escritas; la segunda, lectura y extracción citas puntuales, las cuales, tuvieron como principio su relación con la paz desde el punto de las dimensiones mencionadas.

La tercera, análisis de las citas, en este proceso fueron re seleccionadas las citas, es decir, se dejaron de lado aquellas que no cumplían por completo el principio de relación. Una vez culminado este procedimiento, con el objetivo de crear una estructura coherente para la fase descriptiva, se organizó jerárquicamente la información. Partiendo de la dimensión política, pasando por la económica, hasta la cultural y feminista. Por último, la cuarta estuvo dedicada, por una parte, a la elaboración descriptiva de las perspectivas sobre la paz de la Red y el gobierno nacional y por otra a establecer los aportes de la Red y las consideraciones finales sobre la importancia de estos aportes.

6. Conclusiones

Los retos que afronta la construcción de paz en Colombia no son pocos, pues, la presencia de distintos actores e intereses –en algunos casos irreconciliables-, más allá de enriquecer el escenario político, puede estimular la generación de nuevos conflictos que desemboquen en la perpetuación de la guerra. De esta manera, la construcción de paz, resulta entonces, una responsabilidad que supera a los actores enfrentados, para soportarse en los hombros de la sociedad.

En esa medida, pensar la paz como un proceso de largo aliento, sugiere comprender que la paz no deviene por la firma de una serie de acuerdos para finalizar la guerra, sino, del compromiso ciudadano con la paz. Esto implica, en un modelo hegemónico, reconocer las voces que históricamente han sido proscritas, con el propósito de ponerlas en el escenario público. Lo cual, requiere, establecer garantías -políticas, económicas y sociales- que favorezcan su participación

en los asuntos decisivos del país, conforme al articulado constitucional en el que se establecen los deberes y derechos de los(as) ciudadanos(as).

Por otra parte, la apertura en el escenario público a otras narrativas, implica, en medio de la polarización del país y la circulación de memorias vengativas, resignificar el conflicto y la transformación de las relaciones cotidianas. Repensar el conflicto, desde una perspectiva de la memoria, significa reconstruir la memoria histórica de lo acontecido, no para estigmatizar o negar los hechos, sino para extraer lecciones que conduzcan a modificar la manera en que se relaciona la sociedad, diseñando, nuevas formas de dirimir los conflictos, utilizando para ello medios pacíficos.

Aunque, el retorno a la vida civil de las excombatientes estuvo marcado por serias dificultades, sus reflexiones demuestran que a pesar de la falta de garantías, la estigmatización y la exclusión, es posible cumplir la palabra, pensar nuevas maneras de resolver los conflictos y aportar a la paz. Esta situación, plantea la importancia de desarrollar programas con enfoque diferencial, que permita a las mujeres combatientes de las FARC-EP y el ELN, resignificar su proyecto de vida, superar sus duelos y proponer espacios políticos de reflexión sobre su experiencia.

Así mismo, resulta imprescindible que el Estado además de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la paz y la necesidad de abandonar las lógicas de retaliación, garantice condiciones políticas y económicas que beneficien a la población en los territorios afectados por el conflicto armado. Lo cual, puede evitar que nuevas generaciones integren organizaciones armadas o sucumban en la guerra.

| | |
|-----------------------|-------------------------------------|
| Elaborado por: | Castiblanco Cuchumbe, Edgar Enrique |
| Revisado por: | Vargas Rojas, Jhon |

| | | | |
|--|----|-------|------|
| Fecha de elaboración del Resumen: | 01 | Junio | 2016 |
|--|----|-------|------|

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN | 12 |
| CAPÍTULO I | 18 |
| Contextualización Del Problema | 18 |
| La paz: un trabajo conjunto..... | 20 |
| Las mujeres: presentes en el conflicto armado, ausentes en la paz..... | 22 |
| Objetivos | 27 |
| a. General..... | 27 |
| b. Específicos | 27 |
| Justificación | 29 |
| HEGEMONÍA, MEMORIA y PAZ: PERSPECTIVAS TEÓRICAS. | 30 |
| Hegemonía e Ideología | 30 |
| La Memoria: Aproximaciones Conceptuales..... | 33 |
| La Paz: Una Aproximación a Su Evolución Teórica..... | 37 |
| Primera Etapa 1930-1959: La Paz Negativa..... | 39 |
| Segunda Etapa 1959-1990: La Paz Positiva..... | 41 |
| Tercera Etapa 1990- Actualidad: La Paz Imperfecta | 47 |
| CAPÍTULO 2 | 51 |
| LA PAZ EN PERSPECTIVA DEL ACTUAL GOBIERNO NACIONAL (2014- 2018) | 51 |
| La paz: un bien nacional..... | 52 |
| Paz, Equidad, Educación: tres pilares en el proyecto de paz | 55 |
| Seguridad: una aliada de la Paz | 56 |
| Avanzar Hacia La Equidad..... | 59 |
| Educación: Una Colombia Más Educada | 64 |
| LA PAZ EN PERSPECTIVA DE LA RED NACIONAL DE MUJERES EXCOMBATIENTES DE LA INSURGENCIA | 66 |
| La Red Nacional de Mujeres Excombatientes de La Insurgencia | 67 |
| La Política: Eje Transversal El Proyecto Político De Las Mujerex..... | 69 |
| Economía..... | 80 |
| Género..... | 82 |
| Cultura: Sembrar Paz..... | 88 |
| Memoria: Resignificar El Pasado | 91 |

| | |
|---|------------|
| APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ POR PARTE DE LA RED NACIONAL DE MUJERES EXCOMBATIENTES DE LA INSURGENCIA..... | 93 |
| La idea central del gobierno: una paz estable y duradera requiere seguridad..... | 93 |
| La palabra cumplida: el compromiso social y político por la paz..... | 96 |
| La paz: una responsabilidad ciudadana..... | 98 |
| La paz requiere la inclusión y la participación de distintas voces..... | 101 |
| Consideraciones Finales..... | 105 |
| CAPÍTULO 3..... | 107 |
| SEMBRAR PAZ: UNA PROPUESTA PARA EL APRENDIZAJE DE LA PAZ Y MEMORIA EN LA ESCUELA..... | 107 |
| La Enseñanza De La Paz Y La Memoria En La Escuela..... | 108 |
| Modelo Pedagógico..... | 109 |
| El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)..... | 111 |
| Emprendedoras(Es) De La Memoria..... | 113 |
| CAPÍTULO 4..... | 130 |
| REFLEXIONES PEDAGÓGICAS..... | 130 |
| La Formación Del Docente En Ciencias Sociales Hoy..... | 130 |
| La Formación Del Docente En El Campo De La Memoria..... | 132 |
| La Importancia De Proponer, Por Parte Del Docente, Materiales Didácticos..... | 134 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 137 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 146 |
| ANEXO 1..... | 148 |
| ARTÍCULO DIARIO EL HERALDO..... | 148 |
| ANEXO 2..... | 152 |
| CARACTERISTICAS DE LAS PERSPECTIVAS NEGATIVA, POSTIVA E IMPERFECTA DE LA PAZ..... | 152 |
| ANEXO 3..... | 153 |
| PACICULTURA: PAZ COMO PEDAGOGÍA DE VIDA..... | 153 |
| ANEXO 4..... | 155 |
| DECLARACION DEL JEFE DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, HUMBERTO DE LA CALLE, EN LA HABANA..... | 155 |
| ANEXO 5..... | 158 |
| CUADRO COMPARATIVO..... | 158 |
| ANEXO 6..... | 159 |

LA(S) MEMORIA(S): INDIVIDUAL, COLECTIVA E HISTÓRICA 159
..... 159

ANEXO 7 160

ORGANIZADOR GRÁFICO 160

ANEXO 8 161

MEMORIA HISTÓRICA MÉTODO. 161

ANEXO 9 162

FORMATO DIMENSIONES SOBRE LA PAZ 162

INTRODUCCIÓN

En Colombia, se ha desarrollado por más de cinco décadas el conflicto armado interno más prologando del continente. Lo cual, le ha conducido a iniciar, desde 1982, los procesos de paz más largos de la región. Estos años de guerra, dejan, según datos del CNMH, aproximadamente 7.9 millones de víctimas, además de los daños y sufrimientos sin parangón en la población y el tejido social. Por lo cual, la salida política al conflicto armado resulta fundamental, especialmente para la población que ha vivido el rigor de la guerra.

De acuerdo con Alfredo Molano (2015), los factores que dieron origen al conflicto armado, provienen del control sobre la tierra y el Estado. Estos, ligados a intereses políticos, económicos y sociales, sumaron dos características: la organización de la sociedad a partir de una visión hegemónica que excluye del campo social a distintos grupos. La cual, produce, narrativas del pasado que imponen su control sobre los sentidos de éste. Analizadas a la luz de los aportes de Lawrence Grossberg (2004) y Elizabeth Jelin (2001) permiten comprender la complejidad del conflicto armado colombiano.

Así, pues, en este contexto y con el objetivo de finalizar dicho conflicto, se iniciaron en la Habana, Cuba, el 18 de septiembre de 2012, los diálogos formales de paz entre las FARC-EP y el gobierno nacional de Colombia. Un problema alrededor de los diálogos, proviene de la confusión generalizada en la sociedad, entre acuerdos de paz para finalizar la guerra y la construcción de paz.

Sobre este último aspecto, la constitución política del 91, insta en su articulado a la sociedad civil y al Estado a trabajar en la consecución de la paz. Concediendo a la sociedad civil, la facultad de intervenir en los asuntos públicos del país, así, como, la posibilidad de interpelar al Estado cuando desvíe su labor en pro de la paz. Así mismo, refiriéndose a las mujeres, declara su igualdad de derechos y oportunidades respecto a los hombres.

No obstante, el conflicto armado ha limitado profundamente la efectividad del articulado constitucional en lo que respecta al trabajo de la sociedad civil por la paz y la obtención de derechos para las mujeres. En el último caso, este grupo poblacional ha sido golpeado fuertemente por la guerra, profundizando la exclusión, el silenciamiento, las desigualdades y violencia de género.

De esta manera, en la conquista de una vida digna, un grupo amplio de mujeres decidió sumarse a los ejércitos revolucionarios, con el objetivo de realizar sus ideales de transformación. En las guerrillas, la pervivencia de estructuras patriarcales supuso serias dificultades a su participación en instancias de mando al interior de la organización. Lo cual, se evidenció, a través de su ausencia en los acuerdos de paz de los noventas. Pues, ninguna organización guerrillera, realizó reivindicaciones particulares sobre derechos o temas relacionados a las combatientes.

A la postre, su ausencia e invisibilización, determinaron las dificultades en su retorno a la vida civil. Pues, no en pocos casos, se vieron en la obligación de regresar a sus lugares de origen, sin garantías políticas y económicas para asumir de manera eficaz

las riendas de su vida. De esta manera, asumieron la re-significación de su proyecto de vida: solas, en silencio y excluidas del escenario político nacional.

El inicio de los diálogos de paz en Cuba, evidenciaron; por una parte, las tensiones al interior de distintos sectores sociales, entorno a las dimensiones que comprende la paz. Lo cual, ha producido choques entre estas perspectivas polarizando el escenario político del país. Por otra parte, la ausencia de un grupo amplio de mujeres, por parte de la guerrilla y el gobierno, en espacios de decisión permite trazar un paralelo –matizado- con el proceso de paz de los noventa.

Por ello, si se concibe la paz como un asunto que atañe a toda la ciudadanía, resulta clave, la participación de los grupos históricamente excluidos. En este caso particular, la presencia de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia contribuye a pensar la paz desde una perspectiva más amplia, en tanto, concibe la paz y su construcción desde dimensiones políticas, económicas, culturales y feministas. En ese sentido, su compromiso con la paz se materializa en el cumplimiento de la palabra, la cual, a pesar de las dificultades, se ha mantenido en la lucha política por la transformación de la sociedad.

La metodología que posibilitó la elaboración de este ejercicio investigativo estuvo orientada:

A partir, de la investigación cualitativa. La cual, según Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez (1997), permite al investigador “captar la realidad a través de los ojos de la

gente que está siendo estudiada” ofreciéndole la posibilidad de “conceptualizar sobre la realidad con base en los conocimientos, actitudes y valores que guían el comportamiento” de los grupos estudiados (p. 47).

Desde ésta perspectiva cualitativa de la investigación, se pretende hacer una aproximación al problema social de manera inductiva, esto significa, a partir de los conocimientos que posee el grupo estudiado sobre la situación social. En tal sentido, el investigador cualitativo centra su análisis en grupos específicos o representativos de una población, lo cual, le permite comprender las vivencias y conocimientos que éstos tienen de la realidad.

La investigación cualitativa ha desarrollado un conjunto de estrategias metodológicas para la recolección de información. El instrumento utilizado en este ejercicio fue la recolección de tipo documental, el cual, basado en fuentes escritas elaboradas por el gobierno nacional y la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, permitió analizar y describir las perspectivas sobre la paz de ambos grupos. De esta manera, fue posible establecer los aportes de la Red, a la comprensión de paz oficial elaborada por el gobierno nacional.

La ruta metodológica para establecer dichos aportes, consta de cuatro fases; la primera, selección de los documentos del actual gobierno nacional y la red, el criterio para su clasificación se basó en los textos que hicieran alusión a la paz. Por otra parte, la elaboración de un formato (ver anexo 9) que reúne las dimensiones –política, económica, cultura y feminista- claves para el análisis de las fuentes escritas; la

segunda, lectura y extracción citas puntuales, las cuales, tuvieron como principio su relación con la paz desde el punto de las dimensiones mencionadas.

La tercera, análisis de las citas, en este proceso fueron re seleccionadas las citas, es decir, se dejaron de lado aquellas que no cumplían por completo el principio de relación. Una vez culminado este procedimiento, con el objetivo de crear una estructura coherente para la fase descriptiva, se organizó jerárquicamente la información. Partiendo de la dimensión política, pasando por la económica, hasta la cultural y feminista. Por último, la cuarta estuvo dedicada, por una parte, a la elaboración descriptiva de las perspectivas sobre la paz de la Red y el gobierno nacional y por otra a establecer los aportes de la Red y las consideraciones finales sobre la importancia de estos aportes.

El análisis del presente ejercicio investigativo se desarrolló, a partir, de cuatro capítulos configurados de la siguiente forma:

El capítulo uno, se encuentra dividido en tres apartados; el primero, parte de la problematización del tema de investigación, el cual, comprende a su vez tres subtemas: contextualización del problema, la paz: un trabajo conjunto y las mujeres: presentes en el conflicto armado, ausentes en la paz; el segundo, conformada por la pregunta de investigación, los objetivos general y específicos, así mismo, por la justificación de la investigación; Por último, el desarrollo de las categorías de análisis; hegemonía, ideología, memoria y paz.

El capítulo dos, se encuentra conformado por cuatro secciones; la primera, expone la perspectiva de paz del gobierno actual (2014-2018). La segunda, presenta la perspectiva de paz elaborada por la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de La Insurgencia. La tercera, presenta un análisis de las dos perspectivas, estableciendo los aportes de la Red, a la comprensión de paz elaborada por el gobierno nacional. Por último, la cuarta, contiene las consideraciones finales sobre los aportes de la Red.

El capítulo tres, contiene la propuesta pedagógica. Allí, el lector se encontrará con varios apartados; el primero a modo introductorio menciona los aspectos generales de la propuesta; el segundo: la enseñanza de la paz y la memoria en la escuela, explica la importancia de tratar estos temas en el ámbito escolar. El tercero, el modelo pedagógico, menciona por qué la pedagogía crítica orienta la propuesta; el cuarto, El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), menciona qué es y en qué consiste el ABP, así mismo, describe por qué es la estrategia de enseñanza aprendizaje que permite desarrollar la propuesta; El quinto: emprendedoras(es) de la memoria, refiere a los grupos que llevan a cabo acciones en pro de la trasmisión de memoria. Por último, encontrará el desarrollo de la propuesta pedagógica.

El capítulo cuatro, el cual, cierra éste ejercicio investigativo, desarrolla una reflexión pedagógica a partir de los siguientes elementos: la formación del docente en ciencias sociales, la formación del docente en el campo de la memoria y la importancia de proponer, por parte del docente, materiales didácticos.

CAPÍTULO I

Contextualización Del Problema

Ubicada en la parte septentrional de Suramérica, Colombia, se caracteriza por tener además de su abundancia hídrica, biodiversidad y pisos bioclimáticos, el conflicto armado interno más prologando del continente. Alfredo Molano (2015) advierte que el control sobre la tierra y el Estado, fueron en un inicio, los principales detonantes de la lucha armada en Colombia.

Anclado a viejas configuraciones político-sociales¹, el país se ha sumergido desde 1982² en los procesos de paz más largos de la región (Chernick 1996). Periodo durante el cual, desaparecieron³ y surgieron distintos actores armados que contribuyeron al incremento de los enfrentamientos, siendo afectada principalmente la población civil. Por lo cual, la salida política al conflicto armado resulta de vital importancia.

¹ La continuidad de un grupo político dominante en el ejercicio del poder, contribuye a la permanencia -casi intactas- de las estructuras que sustentan el conflicto armado, la exclusión y la desigualdad.

² La historia reciente del conflicto armado en Colombia, referencia el año 1982 como el inicio de la tregua y el cese al fuego entre las guerrillas de las FARC-EP, el EPL y el M-19 con el gobierno dirigido por Belisario Betancur. Éste en su discurso de posesión, llamó a los movimientos guerrilleros a dialogar con el ánimo de conseguir la paz. El llamado fue atendido por las organizaciones. Sin embargo, las palabras del mandatario se enfrentaban a los hechos, lo cual condujo a la ruptura de las conversaciones, culminando en el denominado holocausto del palacio de justicia. Un texto que permite ampliar en cierta medida este tema, es el desarrollado por la Fundación Cultura Democrática titulado: *los procesos de paz en Colombia, 1982- 2014 (documento resumen)*. Este documento presenta “un cuadro histórico conciso sobre el conjunto de las políticas gubernamentales de paz, los eventos de diálogo y negociación entre gobiernos nacionales y los movimientos guerrilleros, los acuerdos conseguidos y las principales dinámicas asociadas a los diversos procesos de paz que han tenido lugar en el período de tiempo señalado”. (p.9)

³ Durante los procesos de paz efectuados en la de década de los noventas, los gobiernos de Barco y Gaviria acordaron con el M-19, el EPL, la CRS, el MAQL entre otras organizaciones insurgentes, dejar las armas e incorporarse a la vida política legal del país. Así mismo, a mediados de la década de los ochenta y principios de los noventas, el surgimiento, crecimiento y fortalecimiento del paramilitarismo, fue exponencial a lo largo y ancho del territorio nacional. Unidos a la lucha contrainsurgente, redoblaron su ataque contra la población civil, dejando una estela de muerte de la que se vieron beneficiados empresarios, ganaderos, terratenientes y otros sectores de la política y la economía nacional.

Estos factores combinados a intereses políticos, económicos y sociales, han añadido dos características que proporcionan mayor complejidad al conflicto, prolongándolo en el tiempo. La primera, siguiendo los aportes de Grossberg (2004), obedece a la organización de la sociedad desde una visión hegemónica, elaborada por un grupo central o medular, el cual asigna un lugar específico a cada fuerza o grupo de su interés.

Esto significa que para organizar y producir una narrativa hegemónica, dicho grupo requiere el consentimiento de la población y la posterior aceptación de una estructura de mando y control, en la cual la distribución desigual del poder y la riqueza, le permite arrojar para sí el liderazgo moral, intelectual y político del país. Bajo este esquema, reducidos grupos cercanos al centro tendrán mayor posibilidad de participar en procesos de decisión, mientras otros, ubicados en la periferia o lejos de esta, serán excluidos por completo del campo social.

La segunda bordada a partir del trabajo desarrollado por Elizabeth Jelin (2001), propone que en periodos de fuerte conflictividad social -como el que atraviesa Colombia- el espacio público se encuentra signado por narrativas hegemónicas, que actúan sobre los relatos alternos, desacreditándolos o estigmatizándolos. Bajo esta lógica, no es extraño que los medios oficiales oculten o resalten ciertos relatos.

De este modo, la disputa por el control de los sentidos del pasado y la lucha de distintos sectores por el reconocimiento y legitimidad de su palabra o demandas, se convierte en la pugna de distintos grupos por instalar en el presente su versión del pasado. En este escenario, puede situarse a las mujeres excombatientes, en tanto su labor por

recuperar el pasado pretende, en el momento histórico que vive el país, visibilizar sus experiencias, aportes y lecciones de cara a la construcción de paz.

La paz: un trabajo conjunto

A los fallidos diálogos de paz en el Cagüan, le sucedieron ocho años en que la guerra recrudeció su barbarie, a estos, en 2012 las conversaciones de paz en La Habana, Cuba. Sin lugar a dudas, los diálogos desataron múltiples posiciones –a favor y en contra-, sólo basta poner la vista en las regiones donde el conflicto armado se desarrolló(a) intensamente, para dar cuenta, de los sentimientos producidos alrededor de éstos. A pesar de esto, tales perspectivas, no disciernen entre la firma de unos acuerdos para dar fin al conflicto armado y construir la paz, pues, ésta, requiere –en caso colombiano- no sólo detener la guerra, si no dedicarse a trabajar en su construcción.

Una herramienta a éste propósito, se encuentra en la constitución política de 1991. En su articulado, exhorta, tanto al Estado como a la sociedad civil, a unificar fuerzas en la construcción de paz. Reconocida entre los derechos fundamentales, el Artículo 22, consagra la paz como un “derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, elevándola así, al grado de mandato constitucional. Siendo entonces prioridad para el Estado, el diseño de una política enfocada a abrir canales que conduzcan al fin del conflicto armado por vías pacíficas.

En consecuencia, bajo el propósito de asegurar que el Estado dirija sus esfuerzos hacia ésta, el Artículo 95 señala entre los deberes y obligaciones de “todos los miembros de la comunidad nacional (...) propender al logro y mantenimiento de la paz”. De esta manera, concede a la sociedad civil la facultad de intervenir en la vida política del país, en pro de la paz, es decir, exige su presencia activa en espacios democráticos donde confluyan distintas perspectivas, ofreciéndole además, la posibilidad de interpelar al gobierno cuando éste desvíe su labor al respecto.

En su aplicación práctica, la paz, no se ha consolidado como un derecho y deber para todos “los miembros de la comunidad nacional”, mucho menos en el escenario donde confluyen visiones alternas y divergentes. En primer lugar, debido al desinterés de la ciudadanía por los asuntos públicos. Y en segundo lugar, el temor a señalamientos desatados sobre comunidades, grupos y personas que se atreven a emprender acciones políticas, coherentes a lo suscrito en la constitución.

En ese sentido, más que un derecho o un deber de la ciudadanía, la paz, ha sido un instrumento clave para el triunfo o la derrota en las urnas. Ejemplo de ello son las elecciones presidenciales, que en 1998 dieron como ganador a Andrés Pastrana⁴, en 2002 a Álvaro Uribe⁵ y recientemente en 2013 a Juan Manuel Santos. Aunque sus políticas frente a la paz fueron distintas, estas fijaron el rumbo del país sustancialmente,

⁴ Faltando pocos días para las elecciones, Pastrana, en un movimiento audaz logró convenir junto a las FARC-EP en cabeza de Manuel Marulanda, el inicio de los diálogos de paz. De tal manera hizo de la paz- que en un principio no era parte fundamental de su gobierno-, la piedra angular de su programa presidencial, lo cual le permitió posicionar su campaña frente al electorado y ganar las elecciones de ese año.

⁵ El triunfo en las urnas de Uribe estuvo asociado a la ruptura de los diálogos del Cagüan. Su política de seguridad democrática -la cual distaba profundamente de la paz-, tuvo como punto principal la supresión del carácter político de las organizaciones guerrilleras, la negación del conflicto armado y la vía militar bajo el precepto de derrotar a las guerrillas, para luego dar inicio a las conversaciones. Cerró entonces, la posibilidad de dialogo entre el gobierno y la insurgencia, proyecto que no contribuyó a la paz y la reconciliación, sino a la división del país y la intensificación del conflicto armado.

demostrando así, que la paz no es una política de Estado, sino que depende del gobierno en turno.

Los intereses, entorno al grupo que ostenta el gobierno varían, por lo cual, no es extraño ver distintos sectores políticos y económicos⁶ oponiéndose de forma vehemente a los diálogos de paz en la Habana. Tal panorama, supone entonces, la existencia de unas voces autorizadas que determinan cómo, cuándo, dónde y bajo qué condiciones puede discutirse este tema, dificultando –mucho más- la participación activa de la sociedad civil en el proceso de construir la paz.

Las mujeres: presentes en el conflicto armado, ausentes en la paz

Otro ingrediente que sirve de obstáculo a la consolidación de la paz, es la veda a las mujeres en la vida pública del país, aun cuando el Artículo 43 de la carta magna, asigna a la mujer y al hombre “iguales derechos y oportunidades”. A ello agrega que “no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación” y será apoyada de manera especial por el Estado durante el embarazo y después del parto si se encontrara desempleada o desamparada.

Lo cierto, es que las mujeres se encuentran situadas en medio del conflicto armado y cada uno de los actores presentes, imponen restricciones políticas, económicas y sociales que dificultan su acceso a derechos y condiciones para una vida digna. De

⁶ De acuerdo con distintos analistas políticos, la paz y los diálogos de paz en la Habana, tendrían múltiples detractores motivados por intereses económicos, políticos y personales. Narcotraficantes, elites regionales y locales -con grandes beneficios políticos en sus zonas de influencia-, sectores de las FF.MM, entre otros, son tan sólo algunos de los opositores al proceso de paz. Ver: Ávila, A (2012, 26 de Septiembre). Quienes son los enemigos de la paz. KienyKe. Recuperado de <http://www.kienyke.com/historias/quienes-son-los-enemigos-del-proceso-de-paz/>

acuerdo con el CNMH (2013), las cifras registran que entre 1985 y 2012 un total “2.420.887 mujeres fueron víctimas de desplazamiento forzado, 1.431 de violencia sexual, 2.061 desaparición forzada, 12.624 de homicidio, 592 de minas antipersona, 1.697 de reclutamiento ilícito y 5.873 de secuestro”. (p. 305)

Estas cifras de muestran que las mujeres representan un grupo altamente golpeado por la violencia del conflicto armado y la exclusión social. En ese sentido, Capote (2012) afirma:

Ser mujer, y más aún, ser mujer pobre en Colombia, ha supuesto un gran handicap para el desarrollo personal y ha hecho que éstas tengan que ingeniárselas e invertir el triple de esfuerzo que sus semejantes masculinos para poder sobrevivir, salir adelante o para encontrar su lugar en la compleja realidad a la que les ha tocado enfrentarse. (p. 6)

Estos obstáculos, ligados a la exclusión y silenciamiento han contribuido a profundizar las desigualdades entre mujeres y hombres, en especial cuando los varones en defensa de sus privilegios, acuden a distintos tipos de violencias –psicológica, económica, física, sexual y simbólica- para mantener inerte el avance de las mujeres en la consecución de derechos.

En la conquista de una vida digna, distintas mujeres han enfrentado el estereotipo femenino tradicional. Algunas de ellas, han decidido defender a través de las armas sus ideales y luchar hombro a hombro con los varones en ejércitos revolucionarios. Una vez allí, la pervivencia de estructuras controladas por los hombres exigía en aras de igualarlos, muestras de dureza, resistencia o arrojo, lo cual demandó camuflar su feminidad. De igual forma, el machismo predominante en las organizaciones, produjo como resultado la desconfianza sobre sí mismas y sus propias capacidades. Estas

situaciones, afirman Londoño & Nieto (2006), se tradujeron en “la falta de voluntad de mando de muchas de ellas, su deseo de no asumir tareas o funciones que representaran altos grados de responsabilidad” (p.52). Constituyendo, a la postre, serias dificultades a la hora de participar en espacios políticos de decisión y dirección⁷ .

Durante el proceso de paz en 1990, de los veinticinco acuerdos suscritos por las seis organizaciones insurgentes, sólo en uno aparece como signataria una mujer guerrillera, Herta Díaz por el Frente Francisco Garnica. Lo cual evidencia, que la ausencia de las mujeres no se presentó únicamente en la mesa de negociación, sino que trascendió en las exigencias realizadas por las organizaciones guerrilleras, pues no hubo por parte éstas, reivindicaciones particulares sobre derechos o temas relacionados a las mujeres (guerrilleras o civiles). Ya que desde su perspectiva, cualquier requerimiento específico de este tipo, comparado a los asuntos generales (participación política, reforma agraria, entre otros) carecía de relevancia.

Siguiendo esta perspectiva, de acuerdo con Londoño & Nieto (2006) se puede concluir que “en la mesa en la que se trama la paz –así como en los foros y consejos institucionales en los que se deciden las guerras-, la voz de las mujeres no parece haber estado presente. Ni su voz, ni ellas mismas”. (p.62) Lo cual acarreó, fatídicas consecuencias en los procesos de retorno a la vida civil de estas mujeres.

Así lo expresan las excombatientes:

Somos la generación de mujeres que ha vivido en carne propia la resignificación de su vida, desde un proceso de dejación de las armas, sin garantías para una participación

⁷ El argumento expuesto por los guerrilleros para desaprobar la participación activa de las mujeres en las filas guerrilleras, recaía en su cuerpo: por un lado, el cuestionamiento a su capacidad física para afrontar el estilo de vida de la organización y por otro, la potencial amenaza representada en su sexualidad, pues según el manejo que ella le diera, era considerado causa de orden o desorden en la tropa.

política plena y mucho menos para una vida digna. La soledad en que regresamos a nuestros pueblos y ciudades nos obligó a asumir las riendas de la vida sin superar los duelos, sin el acompañamiento debido, y aunque varias de nosotras lo han reflexionado en sus escritos, en sus conferencias, en los espacios donde se nos ha permitido hablar, esto no ha sido suficiente para ser tomadas en cuenta como mujeres políticas, activas, con vida propia, capaces de aportarle a la paz. (Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, 2013, párr. 2)

De esta manera, las mujeres que pertenecieron a las organizaciones insurgentes que dejaron las armas en los noventas, no fueron reconocidas políticamente tal como sucedió con los varones. Esta situación repercutió en ellas de dos formas, la primera, les impidió resolver plenamente su vida emocional, familiar y económica, la segunda les excluyó de los espacios políticos, lo cual influyó en la in-visibilización de sus aportes a la paz.

Durante el año 2012, el inicio de los diálogos de paz entre las FARC-EP y el gobierno colombiano, produjo a nivel nacional reacciones favorables y contradictorias. Hecho que rebeló dos circunstancias importantes a saber. La primera referente a las tensiones al interior de distintos sectores sociales y políticos en torno a la noción de paz. Lo cual profundizó la polarización⁸, entre aquellos que apelan por la salida pacífica al conflicto armado, los que insisten en el sometimiento de la insurgencia por la vía militar y el gobierno nacional.

⁸ La polarización del país ha hecho del escenario político “no un ágora de debate, negociación y acuerdos entre posiciones distintas, sino un campo de agresión, señalamiento y exclusión” (El Tiempo, 2016). Y que el orden social vigente en Colombia -sustentado por narrativas que enaltecen o devalúan a un género o grupo social particular- instaure su versión sobre la paz, estigmatizando y manipulando interpretaciones que le son adversas, hasta el punto de legitimar y justificar los actos más crueles sobre éstas (CNMH, 2013).

La segunda remite al inicio de los diálogos en la Habana, lo cual permite trazar un paralelo con los diálogos del 90, en la medida que evidenciaron la ausencia de las mujeres en uno y otro bando. Con el paso de los meses se fueron incorporando tímidamente a las delegaciones de las FARC-EP y el gobierno. En el caso de la primera, de los cuarenta delegados que actualmente la conforman, 17 son mujeres, de ellas, sólo una, Victoria Sandino, funge como plenipotenciaria.

A esto se sumó la conformación en 2014 de la subcomisión de género, cuyo objetivo consiste en incluir la perspectiva de género en los acuerdos adoptados. Así, bajo esta directriz sostuvieron encuentros con 18 organizaciones de mujeres⁹, que dieron como resultado la elaboración de un bloque de propuestas para incluirse en los acuerdos. Hasta este punto “la Subcomisión de género constituye un importante hito histórico en el marco de las negociaciones de paz y terminación de conflictos armados alrededor del mundo” (Paz con Mujeres, 2015). Si se observa detenidamente el papel de la subcomisión, puede vislumbrarse su intención de incidir eficazmente en los acuerdos¹⁰, la cual busca con propuestas reflejar la igualdad de oportunidades para las mujeres en los acuerdos y en la construcción de paz.

⁹ Estas organizaciones desarrollan su trabajo desde distintos ejes: los derechos de las mujeres con enfoque de género y la diversidad sexual.

¹⁰ En la agenda que se adelanta en la Habana, Cuba, al igual que en la del 90, a excepción del punto que refiere a la participación política, en el cual se hace una somera mención a ellas, no hay ningún tema que incluya reivindicaciones específicas sobre las mujeres. Lo que plantea las siguientes cuestiones; en caso de un acuerdo ¿cuál será el futuro de las mujeres pertenecientes a las organizaciones que logren llegar a un acuerdo con el gobierno? ¿Pasarán por las mismas situaciones que las mujeres desmovilizadas en los 90? ¿Tendrán presentes estas lecciones?

Lo problemático del asunto es que la subcomisión no tiene voz ni voto en la mesa, lo cual refleja un paralelo -con ciertos matices- a los diálogos del 90, pues son los varones quienes ocupan los espacios de decisión. En ese sentido, si se concibe la paz y su construcción como un asunto que atañe a todas(os), el cual requiere la intervención activa y heterogénea de múltiples actoras(es) políticas(os), así como su experticia, resulta clave la participación activa de las mujeres, en este caso particular, las Mujeres Excombatientes de la Insurgencia. Pues su compromiso con la paz ha sido evidente en la continuación de la lucha por la transformación de la sociedad desde la legalidad a partir del cumplimiento de su palabra.

Teniendo en mente lo dicho hasta este punto, surge la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los aportes elaborados por la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia que contribuyen en el escenario del actual proceso de paz, ampliar los marcos referenciales del proyecto de paz elaborado por el gobierno nacional?

Objetivos

a. General

- Establecer los aportes elaborados por la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia que contribuyen en el escenario del actual proceso de paz, a ampliar los marcos referenciales desde los cuales el gobierno nacional ha desarrollado su proyecto de paz.

b. Específicos

- Indagar y describir los proyectos de paz de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia y el actual gobierno nacional.
- Analizar y definir los aportes del proyecto de paz de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia que favorecen la ampliación de los marcos referenciales del proyecto de paz del gobierno.
- Elaborar una propuesta pedagógica que estimule la formación de estudiantes capaces de analizar y comprender la importancia de la memoria en la construcción de paz para la transformación de su realidad.

Justificación

En el presente proyecto subyacen, de manera transversal, tres apuestas vitales que le confieren su relevancia. La primera, tiene como intención establecer un dialogo entre las excombatientes y la sociedad civil colombiana, a través del reconocimiento de sus aportes a la paz. Lo cual, sugiere, visibilizar narrativas alternas sobre la paz. Favoreciendo, la edificación de puentes que permiten reducir -en cierta medida-, las tensiones generadas por la participación política de excombatientes de la insurgencia, en la vida pública del país.

La segunda, pretende, llamar la atención sobre la ausencia del estudio del papel de las mujeres, a nivel curricular, en los espacios académicos que componen la formación de los futuros docentes en Ciencias Sociales, en los cuales, han permanecido aislados temas relacionados a la lucha histórica de las mujeres y su incidencia en la sociedad. De esta manera, se evidencia, que la academia contribuye a la in-visibilización, exclusión y silenciamiento de las mujeres, al mantenerla lejos de sus preocupaciones y debates (Luna, L & Villareal, N. 2010).

Finalmente, uno de los escenarios a los que podría articularse esta propuesta, es la escuela. Por ser un espacio, en la formación de hombres y mujeres, altamente dominado por las lógicas de la cultura patriarcal, en el cual, coinciden diversos sectores populares. En el ámbito escolar, educar en una cultura de paz y respeto por la diferencia, puede aportar benéficamente a las relaciones sociales, en un país donde la divergencia se hace altamente peligrosa y la homogenización del pensamiento se generaliza.

HEGEMONÍA, MEMORIA y PAZ: PERSPECTIVAS TEÓRICAS.

Hegemonía e Ideología

La hegemonía, siguiendo las afirmaciones de Lawrence Grossberg (2004), ha sido comprendida como la división de la sociedad en dos grupos recíprocamente exclusivos y relacionados de manera jerárquica. Lo cual, implica también, un consenso en la manera de percibir el mundo y la realidad, es decir, los grupos dominados comparten uniformemente, tanto la ideología como el mismo sistema de valores y experiencias del grupo dominante.

Sin embargo, afirma el norteamericano, la hegemonía no consiste exclusivamente en la lucha por el consenso ideológico, sino que incluye la lucha por la hegemonía. En ella, los grupos subalternos consienten el liderazgo del grupo dominante o medular - conformado por alianzas entre fracciones de diferentes grupos sociales-. Así, los primeros, sin compartir necesariamente la visión del mundo o la ideología de los segundos, aceptan una estructura de mando y control, basada en la distribución desigual del poder, la riqueza y la libertad.

La manera de llevar a cabo este proceso, consiste en contener y posicionar los retos al liderazgo del grupo medular, permitiendo la presencia de distintos grupos o fuerzas opositoras. De este modo, organiza, reorganiza y estructura en una unidad diferenciada estas fuerzas, para posteriormente establece alianzas y acuerdos temporales. Esto no quiere decir que se acepte cualquier diferencia o alternativa.

Significa, en primer lugar, que dicha unidad ubicará unos grupos cercanos al centro y otros tan distantes a él, que serán excluidos. Y en segundo lugar, que la hegemonía del grupo dominante se mantiene flexible y abierta a negociar y renegociar el balance temporal de fuerzas. En éste, el grupo hegemónico hace concesiones a las fuerzas opositoras y competitivas, que van desde alterar la dirección de la sociedad, hasta cambiar aspectos de la visión hegemónica, sustentando así, la continuación de su liderazgo.

El análisis de Grossberg, permite comprender la hegemonía como un proceso permanente, móvil y estratégico, en el cual un grupo establece su poder para liderar y organizar, económica, social y culturalmente a la población, a partir del consentimiento y la potenciación de la diferencia con quien establece alianzas.

Aunque en esta comprensión de la hegemonía, la ideología no es central, en el marco de la democracia desempeña un papel importante, pues, la confluencia de distintas ideologías, reafirman el liderazgo del grupo medular. Para comprenderlo, es pertinente seguir el planeamiento elaborado por Santiago Castro (2000), en tanto señala que toda formación social se encuentra dividida en tres niveles -económico, político e ideológico- lo cual brinda la posibilidad de entender los numerosos tipos de relaciones desarrolladas por los individuos al interior de cada sociedad.

Así, en el nivel ideológico cada individuo emprende “una relación simbólica en la medida que participan voluntaria o involuntariamente, de un conjunto de representaciones, sobre el mundo, la naturaleza o el orden social”. (p. 744) Las representaciones a que se adhieren los individuos, otorgan sentido a todas las prácticas

desarrolladas en los otros niveles, a partir de un “horizonte simbólico” compuesto por imágenes, conceptos e ideas de la realidad que les permite comprender el mundo.

A hora bien, aunque las ideologías sean asimiladas inconscientemente, dotan a cada individuo de normas, principios y conductas morales, pero no de conocimiento sobre la realidad. Lo cual repercute en su praxis diaria, en la medida que permite a las(os) actoras(es) sociales posicionarse y actuar ante los conflictos vitales en que se hallan inmersas(os), así como luchar por resolverlos de acuerdo al sistema de valores que éstas les proporcionan.

Así, pues, como se ya mencionó, la hegemonía permite la circulación de múltiples ideologías, a la vez que extiende la suya sin tratar de imponerla, en tanto puede o no ser aceptada por los grupos subalternos. Entonces ¿cuál es el papel de la ideología en la hegemonía? asegurar el vínculo social entre individuos que la asimilan, con el propósito de defenderla y reivindicarla a partir de acciones que no parten del grupo medular. Así mismo, fijarlos en los roles sociales que el sistema ha definido para ellos. Por tanto, las ideologías resultan ser mecanismos que legitiman la hegemonía del grupo medular.

Situando estas dos categorías en el presente problema de investigación, es posible afirmar que las narrativas hegemónicas elaboradas, en el marco del conflicto armado, por lo grupos dominantes, han sido determinantes en la percepción de la sociedad sobre la paz y las mujeres excombatientes. Pues, aunque en Colombia la población anhele la paz, en un marco hegemónico, no todos los sujetos allí presentes se

encuentran en el mismo lugar de enunciación, es decir, no todos los grupos tienen el mismo nivel de validez.

Por ello, aunque el grupo medular, reconozca la presencia de otras ideologías en el escenario político, decide situarlas, como en el caso de las excombatientes, en un lugar de enunciación diferente, en el cual, son silenciadas, excluidas e incluso violentadas.

La Memoria: Aproximaciones Conceptuales

Distintas perspectivas teóricas y disciplinares han volcado grandes esfuerzos para definir *la memoria*¹¹. Frente al tema, destacan los aportes realizados por Elizabeth Jelin y Tzvetan Todorov, en cuanto permiten comprender que la función de la memoria va más allá de recordar sucesos, pues ésta conmina actuar en el presente, bajo el marco de la reconciliación, la paz y la justicia.

De acuerdo con Jelin (2001), abordar la memoria como categoría implica hacerlo desde dos perspectivas: la primera como herramienta teórico-metodológica a partir de la conceptualización realizada por distintas disciplinas o áreas de trabajo y la segunda como categoría social referida por distintos actores, el uso político, así como el sentido que le confiere el sentido común.

En primer lugar, la memoria como capacidad psíquica de recordar o retener información, es una preocupación de la que se han encargado distintas ciencias como

¹¹ Véanse además, los trabajos de Ricoeur, P. (2003) *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica. Y Betancourt, D. (2004). *Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica. Lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo*. La práctica investigativa en ciencias sociales. Universidad Pedagógica Nacional. En <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052459/memoria.pdf>

la biología, la anatomía, la psicología, la psiquiatría entre otras. Preguntar cómo se recuerda o por qué se olvida proviene del temor a la pérdida de memoria, especialmente con la llegada de la vejez. En esta dirección, los estudios realizados por la neurobiología han centrado su atención en ubicar los centros de memoria en zonas del cerebro, estudiando los procesos químicos ligados a ella.

Por su parte el psicoanálisis, ha centrado su estudio en el papel del inconsciente y cómo éste influye en el olvido, los vacíos y huecos que el sujeto ha apartado de su memoria, los cuales, el yo consciente no logra controlar. Para Jelin (2001), en este campo de estudio no se trata la memoria y el olvido desde un campo cognitivo, sino de cómo éstos se encuentran ligados a factores emocionales y afectivos. Ejemplo claro de ello, son los eventos ligados –por lo general- a la primera infancia del sujeto, estos son apartados de la memoria, pues de uno u otro modo le son inaceptables.

En segundo lugar, el proceso de recordar y olvidar ocurre en contextos grupales y sociales específicos. En palabras de Elizabeth Jelin (2001) “las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente [...] Esto implica la presencia de lo social, aun en los momentos más individuales” (p. 3-4), Tal característica, abre la posibilidad a múltiples instituciones –Estado, familia, escuela, iglesia- de controlar y seleccionar, conservar o suprimir rasgos distintivos de un suceso. Haciendo uso de ésta particularidad, diferentes regímenes totalitarios han manipulado hechos y actores implicados en el pasado, con el fin de elaborar un relato nacional, en el cual se resaltan u omiten grupos sociales.

No cabe duda que la memoria es un campo de constante tensión entre distintos grupos por instaurar en el presente su verdad del pasado. Esto es posible debido al carácter voluble y el sentido activo de éste, en tanto se halla sujeto a reinterpretaciones de narrativas que enaltecen o devalúan a otras, facilitando así, que se construyan y refuercen, reten y transformen jerarquías, así como desigualdades y exclusiones sociales (CNMH, 2009).

De esta manera, los relatos que desplazan a otros en el espacio público, se convierten en versiones hegemónicas a partir del silenciamiento u ocultamiento en la esfera pública de voces y memorias de los grupos subalternos que intervinieron en el pasado. Exaltando a distintos grupos y agentes del grupo medular que arrojan una relación con el pasado. Obsérvese, cómo en el caso particular de Colombia, las memorias de las mujeres excombatientes de la insurgencia no han logrado una amplia resonancia y circulación en la vida pública del país, aun cuando han representado un grupo importante en la historia reciente del país.

De ahí, el desafío que estas memorias representan a una sociedad permeada por la guerra, pues, representan otra manera de comprender el papel de la mujer en el escenario político del país, su incidencia en la construcción de paz y la importancia de tomar en cuentas sus experiencias, en cuanto, a las maneras de dirimir los conflictos relacionarse.

En pequeñas colectividades que comparten esta experiencia del pasado, se constituyen versiones alternativas que hacen frente a la narrativa oficial, “porque todo acto de reminiscencia, por humilde que fuese, ha sido asociado con la resistencia antitotalitaria”

(Todorov, 2000, p.14). Siendo entonces, la reconstrucción del pasado un acto de oposición al poder.

Dicho esto, baste mencionar que la recuperación del pasado resulta indispensable a cada sujeto, por lo que Todorov (2000) asegura “no significa que el pasado deba regir el presente, sino que, al contrario, éste [el sujeto] hará del pasado el uso que prefiera”. (p. 25) Recuperarlo, plantea un reto: la oportunidad de activar el pasado para actuar en el presente. Entonces ¿qué *uso* dará el sujeto o el grupo social a sus recuerdos una vez recuperados?

Responder a este interrogante precisa reconocer, que en medio de la guerra las memorias se polarizan, mientras en un proceso de apertura democrática e inclusión, las memorias favorecen la construcción de nuevos marcos interpretativos con los cuales “los grupos seleccionan lo que amerita ser recordado, compartido y honrado y lo distinguen de lo que debe ser callado, censurado u olvidado en los ámbitos público o colectivo”. (CNMH, 2009, p.31)

A partir de estos marcos y las posibilidades que genera, se entiende que el trabajo de la memoria en un ambiente de paz debe fungir “como una herramienta para la reafirmación de las identidades generalmente subvaloradas y perseguidas, un escenario para el diálogo entre voces que muchas veces se desconocen recíprocamente, y a la vez campo de lucha entre distintas versiones del pasado” (Ibíd, p. 29) De esta manera, la memoria debe posibilitar progresivamente a las mujeres, las negritudes, gays y lesbianas, mediante procesos de dialogo, tengan un lugar en escenarios de reconocimiento y posicionamiento en los relatos oficiales.

En este punto, vale centrar la atención en el trabajo de memoria realizado por las mujeres excombatientes. A partir, de éste, no sólo han recuperado su pasado, también, han reflexionado sobre las experiencias que la guerra escribió en ellas. Las lecciones extraídas, resultan importantes en la construcción de paz, ya que, abren la puerta para pensar la paz, más allá, del cese al fuego. Concentrando en las memorias proscritas, la responsabilidad de resignificar el pasado, para recorrer en el presente, el camino de la paz.

La Paz: Una Aproximación a Su Evolución Teórica

Hace unos treinta años le preguntaban a Jaime Bateman Cayón ¿qué es la paz?, a lo cual, con su aire caribeño respondió: ¿la paz es que se acaben los combates guerrilleros? (...) o la paz es ¿que dejen de morirse cuatrocientos niños al día? (...) la paz, pasa por la justicia social, por ahí es por donde pasa la paz¹². Para él, la paz significa más allá de cesar los tiros o dejar las armas, resolver los problemas concretos que afectan a la población -acceso a vivienda, salud, tierra, educación, alimentación, entre otros-, ampliar el marco de participación democrática y reducir la brecha entre pobres y ricos.

La respuesta del “Flaco” Bateman, abre el debate en torno a dos concepciones sobre la paz: la minimalista y la maximalista. La primera, comprende exclusivamente el cese de hostilidades bélicas entre los actores enfrentados, desde esta postura, la paz se erige, a partir de la supresión de los factores que mantienen el conflicto armado: en el caso

¹² Entrevista a Jaime Bateman Cayón, tomada de <https://www.youtube.com/watch?v=fb1dkQOY7-0> Rescatado el 19 de Abril de 2015.

colombiano, la eliminación por vía militar del narcotráfico y los grupos insurgentes alzados en armas. La segunda plantea resolver el conflicto, a partir, de solucionar las causas que originan el enfrentamiento armado, lo cual requiere transformaciones estructurales a nivel social, económico y político. Parafraseando a Jiménez (2014), esto implica transitar de una cultura política violenta, hacia una cultura política pacífica, capaz de potenciar la vida mediante una relación dialógica que conduzca a acuerdos y consensos.

Históricamente, la idea de paz ha evolucionado a medida que se han transformado las sociedades. Cada una de ellas ha tratado de definir el tiempo en que la guerra se ha mantenido alejada de las ciudades y fronteras de los imperios o Estados-nación. En la antigüedad, los griegos le denominaron *Eirene* y el Imperio Romano la *pax romana*. La sociedad contemporánea, luego de la experiencia bélica de dos guerras mundiales, advirtió que la paz tiene dos caras: una negativa, enfática en la resolución de los enfrentamientos bélicos entre Estados-Nación y una positiva que más allá de parar la guerra, acentúa su labor en la justicia y la satisfacción de necesidades de la población. Esto permitió que la concepción tradicional sobre la paz fuera modificada, a partir del estudio sistemático de la violencia, debido a que “el alcance de la violencia es mucho más amplio que el de la guerra” (Walteros, 2011. p.19).

De esta manera, los estudios sobre la paz logran conectar las definiciones de paz y violencia, lo cual permite reconocer los alcances de cada una en términos estructurales, analizando y problematizando los mecanismos que contribuyan a consolidar la primera y acabar la segunda. Con lo cual, se plantea la importancia de hacer frente a la violencia a partir de una transformación total del aparato estatal.

Aunque esta visión dominó buen tiempo los estudios sobre la paz, el fin de la guerra fría dio lugar a una nueva perspectiva que reconoció lo inficioso de transformar por completo la estructura del Estado. La cual insta a las partes enfrentadas, a la búsqueda de soluciones en un marco de conflictividad dinámico y continuamente inconcluso, es decir, aceptar la imposibilidad de remediar de manera definitiva los conflictos y las causas que los incentivan. Así pues, la paz imperfecta se erige en los noventas, con el propósito de ampliar los debates en torno a la inteligibilidad de la paz.

Con esto en mente, se desarrollará de forma breve en los siguientes apartados la evolución conceptual que desde mediados del Siglo XX, diferentes institutos y estudiosos preocupados por el tema han analizado y complejizado. Viendo las variaciones del concepto, el lector advertirá que este no ha sido lineal, por el contrario, ha sido producto de los cambios abruptos a nivel geo-político y económico al interior de cada Estado-Nación. Para tal propósito, han sido consultados diferentes autores y textos¹³.

Primera Etapa 1930-1959: La Paz Negativa

El corto alcance y contenido asignado a la paz en este periodo, proviene de sus raíces grecolatinas (Montañez & Ramos, 2012). En ella, la *Eirene*¹⁴ se concebía como la ausencia de hostilidades entre pueblos o ciudades griegas. También relacionada a la armonía mental e interior de las personas. Por su parte, en el Imperio Romano la *Pax*

¹³ Los cuales, retoman el trabajo de Johan Galtung, fundador del instituto para la investigación sobre la paz en Oslo, Noruega. De acuerdo con algunos autores, su trabajo sobre la paz aborda el 50% de las investigaciones desarrolladas entorno al estudio de la paz.

¹⁴ Término con el que los griegos se refirieron a la paz.

estuvo enfocada a mantener el orden establecido, la ley y el *statu quo*, defendiendo los intereses de quienes se beneficiaban de la estructura del imperio. Además, “apareció en el ámbito doméstico y local con unos significados limitados al acuerdo entre las partes” (Muñoz, 1998, p.193).

Cortés (2014) afirma que: “el objetivo de este modelo es ofrecer estrategias alternativas a la guerra respecto de la resolución de conflictos entre países” (p.197). Lo cual, permite comprender que la noción de paz imperante durante la experiencia bélica de las dos guerras mundiales fuera asociada a la ausencia de enfrentamientos armados entre los Estados-nación (Montañez & Ramos, 2012; López, 2011; Cortés, 2014). Bajo esta lógica, la paz se entendió a partir de la guerra. Esto significó dar mayor importancia al estudio de la guerra que al de la paz.

En el marco de la guerra fría, alrededor de 1959, Johan Galtung funda el Peace Research Institute Oslo¹⁵ (PRIO), con el propósito de estudiar sistemáticamente las formas pacíficas que guiarían al fin de la violencia y, al mismo tiempo, conceder claridad conceptual a su objeto de estudio: la paz. Esto permitió pensar la paz en relación a la solución de conflictos, a partir de modificaciones a las estructuras -violentas *per se*- del Estado que conducen a enfrentamientos armados. De este modo se dio un paso importante en la evolución del concepto en las siguientes décadas.

Antes de continuar, conviene señalar que durante las últimas dos décadas del siglo pasado, en Colombia se hizo eco, hasta imponerse, la idea que identifica la paz con la superación del conflicto armado. Así lo entendieron los gobiernos de Virgilio Barco

¹⁵ Instituto para la investigación sobre la paz, PRIO, por sus siglas en inglés.

(1986-1990), Cesar Gaviria (1990-1994), Andrés Pastrana (1998-2002), para ellos, lo esencial era discutir prioritariamente la manera en que harían su regreso a la vida constitucional. Motivo que condujo a serias discrepancias con las guerrillas, pues para estas, la paz, sólo era posible si eran solucionados los problemas del país, es decir, discutir cómo transformar las estructuras del país para llegar a la justicia social.

Sobre el caso colombiano, Guido Piccoli (2005) afirma en que

La barbarie, como la guerrilla, nace y depende de la injusticia, obscena y creciente, que no puede ser defendida por una pantomima de democracia. Si el narcotráfico terminara por arte de magia, y fuera derrotada la guerrilla por un milagro, todo continuaría como antes. La guerra utilizaría otros recursos para seguir adelante, y la miseria y el despotismo producirían otras guerrillas. (pp 13-14)

Estas dos visiones terminan por instrumentalizar el carácter de la paz, pues bajo estas concepciones, la paz resulta ser un fin para desarmar a las organizaciones insurgentes y no el medio que contribuya a resolver los problemas del país.

Segunda Etapa 1959-1990: La Paz Positiva

Definida por la confluencia de tres elementos en el contexto geo-político mundial. El primero de ellos; la guerra fría y la subsiguiente polarización que dividió en tres al mundo: mundo “libre” o primer mundo, mundo socialista y el tercer mundo; el segundo, la conformación de guerrillas marxistas y de liberación nacional en el llamado tercer mundo; por último, la oposición del movimiento pacifista a la guerra de Vietnam y su crítica al neo-colonialismo del primer mundo (Cortés, 2014). Estas situaciones generaron la necesidad de examinar detenidamente la noción imperante sobre la paz.

De este modo, la primera tarea de los estudios para la paz fue esclarecer conceptualmente su objeto de estudio. A diferencia de la primera fase, en este periodo se pensó la paz en un marco más amplio, lo cual permitió reconocer las dimensiones en las que actúa la violencia. Este primer paso, les dio herramientas precisas para analizar y clasificar las causas que estimulan la paz y la violencia (López, 2011). Así, se evidenció que la violencia se ejerce en tres niveles: estructural, directa y cultural.

La violencia estructural¹⁶ se concibe en relación a los sistemas sociales, políticos y económicos que impiden el acceso o satisfacción de las necesidades básicas humanas a causa de un orden estratificado, represivo y de explotación que segmenta y margina a grupos étnicos o minoritarios. La violencia directa¹⁷ a diferencia de la anterior tiene un agente definido que la ejerce, representado, ya sea, por alguno de los actores armados (legal o ilegal) que intervienen en el conflicto o instituciones estatales. La violencia cultural, hace referencia a la ejercida en el ámbito simbólico, religioso e ideológico, artístico y literario, siendo estos vehículos para legitimar o naturalizar la violencia estructural y directa.

De acuerdo con Walteros (2011)

La razón para hacer esta clasificación estriba en que [estos] fenómenos (...) no son en modo alguno naturales; es decir, pueden ser evitados por medio de acciones individuales o acciones colectivas de largo plazo llevadas a cabo por instituciones dentro de un Estado. (p. 20)

¹⁶ Este tipo de violencia no tiene un agente específico que la ejerza, tal es el caso de la pobreza o la desigualdad en la distribución de la riqueza, por mencionar algunos ejemplos.

¹⁷ Se manifiesta de manera física (asesinato, desaparición forzada, genocidio, desplazamiento), verbal o psicológicamente, produciendo daños en el cuerpo o la mente del receptor.

Reconocer la confluencia de estas formas de violencia al interior de los Estados, condujo a la ampliación en la definición del concepto de paz y el marco en que ésta debe intervenir. La adopción o diseño de estrategias en la construcción de paz a distintos niveles planteó la resolución de conflictos como una posibilidad de transformar las condiciones de dominación y opresión que impiden la conformación de una sociedad pacífica.

Esta visión favoreció el fortalecimiento, tanto del nuevo paradigma, como del giro epistemológico introducido por las investigaciones sobre la paz. Respecto al nuevo paradigma Montañez & Ramos (2012) afirman que a partir de “este enfoque, el concepto de paz se amplía hacia nuevas consideraciones y campos, tales como la construcción de la justicia social y el desarrollo para que todos los seres humanos puedan atender sus necesidades”. (p. 243)

Así, el nuevo paradigma enfatiza por una parte en la solución política negociada al conflicto, entendida como la posibilidad de concertar ampliamente un modelo de país, permitiendo la discusión abierta y franca sobre distintos temas¹⁸ entre las partes en conflicto. Por otro lado, se introduce un elemento importante que conduce a pensar la paz en concordancia al desarrollo de la humanidad, esta relación es entendida según Calderón (2009) como el “resultado de la compleja interacción (...) del individuo [con] su propia actividad, sus oportunidades de aprendizaje, el medio social y cultural en que está inmerso y sus relaciones afectivas y motivaciones. (p. 66)

¹⁸ Entre ellos participación política, distribución de tierras, ampliación de los canales de participación democrática a la sociedad civil, etc. Planteando la paz a partir de distintas dimensiones -estructural, directa y cultural-.

Por su parte, el giro epistemológico modificó el esquema de la primera fase, en el cual la guerra ocupaba el papel central de las investigaciones. Esto permitiría pensar la paz a partir de dos directrices: la primera en relación a las distintas dimensiones políticas, económicas y culturales de la paz y la violencia, de modo que sea posible reducir a niveles mínimos las violencias¹⁹.

La segunda hace énfasis en la relación paz-conflicto, en tanto, particularidad humana, es decir la comprensión del conflicto como una característica inherente a las relaciones humanas, producto de distintos puntos de vista e intereses a nivel grupal e individual²⁰ (Cortés, 2012, 2014). El trabajo entonces, no sería sólo abrir canales de dialogo, sino el desarrollo de una educación para la paz que permita a la sociedad, reconocer lo positivo del conflicto y la diferencia, abandonando la idea negativa que las elimina o desconoce.

A partir de este periodo la idea entorno a la paz positiva motiva distintas posiciones, especialmente en su definición. En ese sentido Walteros (2011) hace mención a la tensión entre dos visiones: la *minimalista* y *maximalista*. La primera hace énfasis exclusivo, en la confrontación de la violencia directa derivada de los enfrentamientos bélicos. Así pues, se consigue un estado de paz a partir del fin de la guerra, por ello “las estrategias de terminación del conflicto deben primar por la consecución rápida y efectiva de los resultados propuestos” (Walteros, 2011. p. 24).

¹⁹ De acuerdo a la particularidad e intereses a los que estas respondan, la adecuación e implementación de distintas estrategias de construcción de paz será clave en la mediación de conflictos.

²⁰ Se plantea que el conflicto no es, ni será, ajeno a la sociedad civil, pues, es desde ella que el conflicto nace como respuesta crítica al poder político institucional.

La visión maximalista reconoce la necesidad de enfrentar además de la violencia directa, la fuente estructural de tales hostilidades, pues entiende, que poner fin a la confrontación armada no resuelve a plenitud los problemas de fondo. Para ello se requieren reformas profundas a nivel social, político, y económico que ataquen las raíces del conflicto generadoras de los enfrentamientos armados.

Así, pues, la discusión en torno a conceptualización de la paz, basada en la capacidad de resolver los conflictos de forma no violenta haciendo frente a los problemas de fondo conviene trasladarla al contexto colombiano. Su propósito reside en problematizar dos ideas impulsadas por los gobiernos de Juan Manuel Santos (2010-2014 y 2014-presente). La primera de ellas, señala que la voluntad de paz descansa en sus manos, pues “la llave [de la paz] la tengo yo bolsillo”²¹. De este modo, le arrebató a los demás actores políticos la posibilidad de participar activamente en lo que Cortés (2014) llama “un proceso de creatividad constante, en el que los sujetos situados social e históricamente en posiciones subalternas luchan para conseguir su emancipación” (p. 204) Es decir, los grupos históricamente excluidos continuaran al margen de las decisiones importantes del país, incluso en un escenario de paz.

La segunda, comprende la paz como el fin del conflicto social junto a la desaparición del movimiento guerrillero. Idea proveniente de la visión hegemónica de las élites y que se ha posicionado en el ideario de buena parte de la población. Desde ésta visión no se requieren cambios sustanciales a nivel político, económico y social, ya que “si en Colombia hay conflictos sociales es porque han existido conflictos guerrilleros. Y

²¹ Yo tengo la llave de la paz: Juan Manuel Santos. (2011, 13 de Agosto). En: vanguardia.com. Recuperado de: <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/117105-yo-tengo-la-llave-de-la-paz-juan-manuel-santos>.

entonces cuando desaparezcan los movimientos guerrilleros automáticamente van a desaparecer los movimientos sociales, las protestas sociales”²²(Colombia INFORMA, 2014).

Si se analiza detenidamente esta postura, es evidente su correlación a la noción negativa de la paz. Pues de ella se deduce que el principal problema que afronta Colombia es la confrontación armada iniciada por la guerrilla, de allí se derivan todos los problemas del país, así, una vez sea eliminado este factor –política o militarmente- que azuza la guerra se inaugurará una etapa de absoluta paz. Entonces, la intención de entablar diálogos con la FARC-EP y el ELN es parar la guerra y desmovilizar una fuerza armada opositora, mas no realizar cambios trascendentales.

En este sentido, las afirmaciones de Humberto de la Calle en 2012 sitúan el propósito del gobierno ante las negociaciones, así como su concepción de paz al afirmar que los diálogos de la Habana intentan

acordar lo que se debe hacer para que (...) las FARC dejen de ser un grupo armado al margen de la ley y se conviertan en una organización política legal. Para ello (...) el gobierno no tiene que cambiar su modelo de sociedad. (...) no estamos negociando el modelo de desarrollo de Colombia ni el sistema democrático de gobierno²³. (p, 1)

En esta declaración se perciben las concesiones, negociaciones y límites que la hegemonía del bloque medular confiere a las FARC-EP a partir de una serie de

²² Colombia INFORMA. (2014, 09 de Junio). *Renán Vega Cantor: Hablar de posconflicto es desafortunado, mentiroso*. Colombia INFORMA. Recuperado de <http://www.colombiainforma.info/politica/seccion-politica/1427-renan-vega-cantor-hablar-de-posconflicto-es-desafortunado-mentiroso>.

²³ Declaración Del Jefe De La Delegación Del Gobierno Nacional, Humberto De La Calle, En La Habana. (2012, 21 de Diciembre). En: Presidencia de la República Oficina del Alto Comisionado para la Paz. Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/proceso-de-paz-con-las-farc-ep/pronunciamientos-jefe-de-la-delegacion/Documents/20121221%20DECLARACION%20Humberto%20de%20la%20Calle%20La%20Habana.pdf>.

disposiciones políticas, económicas, sociales e ideológicas. En primera medida una de sus concesiones consiste en reconocer a la guerrilla como una fuerza opositora, que merece estatus de interlocutor, en tanto afecta los intereses –neoliberales- de toda la comunidad representada por el gobierno nacional.

Como segunda, establece en su negociación la exigencia de hacer un lugar en la vida política legal del país, a la cual podrán incorporarse una vez se firmen los acuerdos en la Habana y dejen las armas. Una vez en la legalidad podrán velar por el cumplimiento de estos. A diferencia de lo que podría pensarse, no es posible en palabras de Grossberg (2004) “asumir que los argumentos y posiciones del grupo medular son siempre traducidos directamente en la realidad o incluso en políticas”. (p. 54) Porque cada uno de estos cambios se da en un plano diferencial, no en uno general. Así, debe hacer frente a las resistencias y conflictos al interior de cada uno.

Finalmente, la apuesta por la continuidad de las estructuras de control y mando, a las que pueden realizarse pequeñas modificaciones que permitan ampliar los marcos en que se comprende la democracia.

Tercera Etapa 1990- Actualidad: La Paz Imperfecta

Reconocer la imperfección convoca a la búsqueda de distintas soluciones por parte de los actores en conflicto, pues éste no llega a resolverse por completo. La noción de *paz imperfecta* se plantea entonces, en un marco de conflictividad. En éste, la paz resulta dinámica y perennemente inconclusa, siendo su búsqueda una labor incesante

producto del conflicto permanente al que se encuentra expuesta la sociedad (López, 2011).

Esta idea se encuentra enmarcada por diferentes acontecimientos geo-políticos, como el fin de la Guerra Fría y la desintegración de la URSS, la guerra de los Balcanes y el fin del Apatheid, entre otros. Tal dinámica, reafirmo la necesidad de hallar nuevas y eficaces soluciones al conflicto. Esto significó ampliar el campo disciplinar de los estudios sobre la paz, generando nuevas perspectivas metodológicas, a partir de su enfoque transdisciplinar proveniente de la Sociología y la Antropología, la filosofía y la economía (López, 2011).

La paz imperfecta se aleja de la concepción maximalista y minimalista siendo un punto intermedio entre estas, planteando

(...) una solución efectiva que lidie con los problemas más apremiantes del conflicto (cese de hostilidades) y una solución al conflicto estable y sostenible muestra que la defensa de los puntos extremos de las dos posiciones resulta inoficiosa: ni las sociedades pueden llegar a un estado de relativa paz solamente con el cese de hostilidades, ni es deseable reconstruir un Estado desde sus cimientos cuando éste se encuentra en guerra. (Walteros, 2011, p. 29)

En este sentido, el carácter activo en la búsqueda de soluciones a los conflictos requiere disponer de valores para la paz²⁴ que permitirán pasar de una cultura violenta a una cultura de paz. Un paso fundamental en este camino consiste en neutralizar y transformar en la cotidianidad modelos de convivencia violentos, así como todo signo de violencia que priven o vulneren la satisfacción de necesidades básicas de los grupos

²⁴ La adopción de valores como la responsabilidad y el dialogo, la empatía y el reconocimiento, la tolerancia y la solidaridad, son imprescindibles en la construcción de paz.

históricamente excluidos o segregados (Cortes, 2014; Jiménez, 2014; Montañés & Ramos, 2012; López, 2011).

A partir de esta conceptualización se observan particularidades en el origen de los conflictos, en tanto se transforman según distintos intereses, causas y disponibilidad de recursos que pueden prologarlos y/o profundizarlos. Es por ello que pensar una fórmula única para remediar los conflictos resulta poco viable (Walteros, 2011).

Así pues, la paz se entiende a partir de todas sus dimensiones como el cambio de mentalidad entre los actores que confluyen en la sociedad, armados y civiles. Esto implica reconocer la existencia de conflictos a distintos niveles, así como la posibilidad de resolverlos adoptando estrategias distintas a la vía armada. En este sentido, la paz no es el fin del conflicto, sino el reconocimiento del adversario con quien se busca hacer las paces.

La paz no es un estado al que se llega al firmar una serie de acuerdos, como pretende la lógica dominante, por el contrario, es un proceso que requiere creatividad a distintos niveles -la cotidianidad, lo público y privado-. Demanda, superar las ideologías taxativas, que no admiten discusión alguna, las memorias falsificadoras, que niegan lo acontecido, y las memorias vengativas, que tienden a estigmatizar o interpretar los hechos en código binario: buenos y malos.

Pensar en clave de reconciliación requiere un gran esfuerzo de la sociedad civil y las clases dominantes. Reclama, además de abandonar la mentalidad de retaliación y superar la exclusión, la presencia de aquellas voces excluidas. En estos términos, se transita a la paz mediante la reelaboración, por parte de la ciudadanía, de los marcos

en que la paz ha sido interpretada. Por ello, parafraseando a Darío Villamizar, en Colombia la paz resulta ser más revolucionaria que la misma guerra.

CAPÍTULO 2

LA PAZ EN PERSPECTIVA DEL ACTUAL GOBIERNO NACIONAL (2014- 2018)

En el transcurso de las décadas subsiguientes al inicio del conflicto armado, no se constituyó por parte de los gobiernos de turno, un proyecto de paz que supere el cuatrienio correspondiente a su permanencia en la dirección del Estado. Lo cual permite deducir que una política de paz y por ende un proyecto de paz, han estado supeditados a los intereses del gobierno que ostenta el poder.

Lo dicho hasta el momento, es útil para señalar que la continuidad en el tiempo del actual proyecto de paz elaborado por el gobierno presidido por Juan Manuel Santos, recaerá –según el mismo- en manos de todas(os) las(os) colombianas(os), las cuales serán las(os) encargadas de asegurar el desarrollo y consolidación de los tres pilares (paz, equidad, educación) que orientan la actual política integral de paz.

En ese sentido, para la administración

(...) no hay mejor negocio para el país que esta paz. Se nos abren unas oportunidades enormes. Y lo que a mí me gustaría –y aprovecho para solicitarle a todos ustedes– es que esta paz no es mía, esta paz no es de Juan Manuel Santos ni es de mi Gobierno. La paz es de todos los colombianos, de todos ustedes y todos tenemos que en cierta forma apoderarnos de esa paz, internalizar sus beneficios, explicarlos y contribuir para que esos beneficios se den (...) Entonces yo lo que quiero es que nos ayuden a que esos dividendos de la paz realmente los podamos convertir en más progreso, mejor calidad de vida para todos los colombianos. (Presidencia de la República, 2015, párr. 80)

Una Colombia en paz y sin conflicto armado resulta un gran negocio que abre grandes oportunidades de inversión, las cuales se traducen en progreso y mejor calidad de vida

para las personas de todo el país. Por este motivo la paz no debe contar únicamente con el aporte gobierno, ni de una persona, sino de todas(os) las(os) colombianas(os).

La paz: un bien nacional

De esta manera, para el gobierno actual, la paz se erige como un bien colectivo que atañe a cada habitante del territorio nacional, el cual, rebasa los intereses particulares, en tanto requiere una actitud patriótica capaz de remplazar el egoísmo por la generosidad.

Para el gobierno

La construcción de una paz estable y duradera toca a cada colombiano, a cada sector social, a cada organización empresarial o popular. Se refiere a un anhelo nacional que trasciende los intereses particulares, aún legítimos intereses particulares. Y no solamente tiene que ver con la tolerancia, que es necesaria por supuesto, sino con una actitud patriótica desde la generosidad, donde prime esa generosidad sobre el egoísmo y donde el interés colectivo sea el norte al seguir. (OACP, 2014. p. 4)

El anhelo nacional por la paz, conduce entonces, al trabajo por la construcción de paz en un ambiente de tolerancia que contribuya a los intereses colectivos y al bienestar general de la población nacional.

Por ello, siendo la paz un derecho y un deber consagrada en la constitución política de Colombia, corresponde a cada colombiana(o) –una vez se firme la paz en la Habana– asumir su deber en la construcción de paz.

Ahora bien

Como lo ha dicho el Presidente Santos esta no será una paz a cualquier precio; será una paz dentro de la Constitución. Allí, están consagrados los derechos de cada quién, pero también están consagrados sus deberes. Llegará el momento de los deberes para lograr la paz que tanto anhelan los colombianos. (OACP, 2012, p. 4)

Como ha sido señalado, la participación de la población será fundamental en la construcción de paz, la cual entre sus deberes debe velar por la continuidad y eficacia de su derecho constitucional.

Bajo este propósito, el acuerdo de paz en la Habana, Cuba, plantea terminar con seis décadas de lucha armada y romper el vínculo entre política y armas. Lo cual permitirá sentar las bases permanentes de la paz, de tal modo que el gobierno logre garantizar, por una parte, la participación en el escenario político del país a las FARC-EP y por otro, poner en marcha las transformaciones pactadas en la mesa de dialogo, lo cual favorecerá el cierre del ciclo de violencia generado por la guerra.

Como lo expresa el gobierno nacional, éste es

Un acuerdo que no es cualquier acuerdo, es el fin de una guerra de 60 años, la más larga de nuestro continente, la única de nuestro continente. Un acuerdo que debe sentar las bases de una paz que verdaderamente sea estable y duradera, que cierre definitivamente los ciclos históricos de violencia, y que responda a las expectativas de los colombianos de una paz con justicia (...)La condición fundamental de este proceso es que tenemos que romper de una vez por todas y para siempre cualquier vínculo entre política y armas(...) Y a nosotros como Gobierno nos corresponde dar todas las garantías de seguridad a las Farc y emplearnos a fondo en la implementación de los acuerdos, para poner en marcha las transformaciones que hemos pactado (...) Porque de eso se trata este proceso: de poner fin al largo conflicto armado que ha vivido

Colombia, y de hacer las transformaciones necesarias para que nunca más, nunca más, se vuelva a repetir. (Presidencia de la República, 2015, párr. 11-14)

Para el gobierno, tres elementos son imprescindibles para poner fin al conflicto armado y caminar hacia una paz estable y duradera. La primera de ellas, plantea romper el vínculo que se ha producido entre la política y las armas, lo cual significa abrir espacios democráticos amplios de participación política que, eviten expresión armada, en cuanto a desacuerdos e intereses políticos. La segunda, garantizar plenamente a las(os) integrantes de la insurgencia su seguridad, esto sugiere contra-restar las fuerzas que se oponen a su participación y retorno a la vida política y legal del país. Finalmente, iniciar de modo eficaz la implementación de los acuerdos, con preponderancia en las zonas más afectadas y abandonadas de Colombia, de esta modo -como lo asegura el gobierno- las transformaciones que se lleven a cabo, evitarán este ciclo de violencia se repita nuevamente.

La consecución de la paz –es algo que debe tener presente la población- debe estar por encima de cualquier diferencia, en tanto los beneficios que trae consigo aportan al bienestar general de cada persona en el país, de esta manera el trabajo para mantenerla le corresponde a toda la población. En ese sentido, concordar o no en la visión del gobierno carece de parcial importancia, en la medida que las diferencias logren situar toda acción al objetivo trazado por la actual administración, la paz.

Entonces, según el gobierno

Qué es lo que realmente buscamos con esa negociación de paz y cuáles son las oportunidades que se nos abren a los colombianos –a ustedes cuando se gradúen de la universidad– que antes no teníamos. Por qué todos tenemos que trabajar para eso. Sin que eso signifique que tienen que estar de acuerdo con el Gobierno, de acuerdo con el

Presidente; cada uno tiene su manera de pensar, su manera de ver las cosas. Pero hay siempre, siempre, en todas las sociedades temas que deben estar por encima de todas las diferencias normales entre ciudadanos de un mismo país. Por eso la paz la debemos colocar más allá de cualquier diferencia política o cualquier diferencia de concepto económico. La paz debe estar por encima porque es al final lo más sublime que puede buscar cualquier sociedad. (Presidencia de la República, 2016, párr. 9)

Esta postura, impulsa el modelo de paz diseñado por el gobierno a partir de la premisa que insta la participación de las disidencias en la construcción de la paz. Lo cual significa aceptar –en cierta medida– dicho modelo, aun si existe algún tipo de inconformidad al respecto. En otras palabras, el modelo hegemónico para la paz requiere para su desarrollo, el consentimiento y la participación de todos los sectores sociales que el grupo medular considere necesarios, aun, sino comparten su ideología, lo cual –a la larga– legitima su permanencia en el liderazgo de país.

Paz, Equidad, Educación: tres pilares en el proyecto de paz

En esa medida, el proyecto de paz del gobierno se encuentra sustentado por tres pilares fundamentales: paz, equidad, educación. Los cuales son la base para llevar a Colombia a la construcción de paz estable y duradera, así, como a un nuevo ciclo de progreso.

En palabras de Santos

Usted sabe, me ha escuchado mil veces, que este Gobierno tiene tres pilares. Yo quiero una Colombia en paz, una Colombia con más equidad, donde las diferencias tan

vergonzosas que todavía tenemos entre ricos y pobres se reduzcan, y un país mejor educado. (Presidencia de la República, 2016, párr. 14)

Según el presidente, concretar el acuerdo de paz con la guerrilla en la Habana, determina la materialización de estos pilares que favorecen el camino a un Colombia en paz, equitativa y educada.

Seguridad: una aliada de la Paz

Como mecanismo para consolidar el primer pilar -el cual atraviesa los demás- la seguridad será la mejor aliada, en la medida que permitirá focalizar los recursos destinados a la guerra a la lucha contra el crimen organizado. En esa labor las Fuerzas armadas y de policía contribuirán con el propósito de evitar las experiencias de otros países, así que el papel de éstas será respaldar la paz, a través de la seguridad del ciudadano de a pie.

Al respecto, el gobierno reitera que

(...) la paz nos permitirá focalizar recursos que antes estaban concentrados en la guerra hacia el combate contra el crimen organizado, que debe tener un efecto muy positivo en materia de seguridad del ciudadano de a pie. Nosotros queremos una paz con seguridad, estamos haciendo todo para que errores de otros países, de otras experiencias, cuando se iniciaron procesos de paz aumentó la inseguridad. Todo lo que se planea a tiempo, lo que se ejecuta a tiempo tiene mejores resultados y eso es exactamente lo que estamos haciendo para evitar que esos espacios que se van a dejar lo ocupe el crimen organizado y por el contrario sea el Estado el que entre a tener el control del territorio, nuestras Fuerzas Armadas, nuestra Policía y el Estado en general.

Porque la paz será la mejor aliada de la seguridad de los colombianos. (Presidencia de la República, 2016, párr. 18)

Todo indica que la fuerza pública, conducirá su esfuerzo hacer frente al crimen organizado, con el objetivo de mantener el control territorial en las zonas donde la guerrilla, una vez abandone las armas, no hará presencia. Por consiguiente, la alianza paz-seguridad, tendrá para su ejecución los recursos destinados en la actualidad a la guerra.

Continuando esta premisa, el objetivo central de este proyecto consiste en evitar lo sucedido en Guatemala y el Salvador una vez firmada la paz. Entonces la función de la policía y el ejército en un escenario de paz, será hacer de Colombia un país seguro y en paz, para esta transición se han preparado. Es por ello, que uno de los mayores beneficios para la ciudadanía cuando se firme la paz, será la seguridad.

Sobre este tema, el gobierno en cabeza de Juan Manuel Santos expresa lo siguiente

El papel de la Policía en un país en paz, el papel de la Policía en el posconflicto, va a ser determinante, va a ser muy importante. La seguridad que les vamos a dar a los colombianos cuando firmemos el fin del conflicto, va a ser de la mayor importancia (...) Lo he dicho muchas veces: uno de los muchísimos beneficios de la paz será la seguridad de los ciudadanos de a pie, de los ciudadanos de las diferentes metrópolis, ciudades del país que hoy sienten algún tipo de inseguridad (...) Porque la paz nos libera muchísimas unidades de la Policía, de nuestro Ejército, de nuestra Armada, de nuestra Fuerza Aérea, que están dedicadas a la guerra. Y las podemos dedicar a la seguridad del resto de los colombianos. Por eso las capacidades de nuestras Fuerzas se van a multiplicar en materia de seguridad para el resto de los colombianos. Por eso he dicho mil veces que aquí no va a pasar lo que pasó en El Salvador o lo que pasó en

Guatemala, donde se incrementó la violencia, se incrementó la inseguridad. Va a pasar todo lo contrario. Aquí vamos a ver es una mucha mayor seguridad porque nos hemos preparado para eso (...) tener preparadas nuestras Fuerzas para esa transición. Fuerzas que por su trabajo, por su tenacidad, su coraje y su efectividad, nos han permitido poder acariciar ese anhelo de los colombianos que es un país en paz. (Presidencia de la República, 2015, párr. 40-41-42)

Atendiendo a estas palabras, es ineluctable que el papel de las fuerzas armadas y de policía en el postconflicto será determinante en cada parte del territorio nacional. Para el gobierno, los militares y policías dispuestos para la guerra serán ahora baluartes para la paz. Esta apuesta por la seguridad promete disminuir los rezagos de la violencia e inseguridad presentes, una vez se firme la paz y sean extintas las guerrillas. Por consiguiente un aporte a la estabilidad de la sociedad, en la medida que propenderá por hacer real el anhelo de una paz estable y duradera.

Continuando este planteamiento, la transición a la paz resultará compleja para el país en la medida permanecerán reductos de violencia en distintas zonas del país ejercida por el crimen organizado, aun así las oportunidades que ofrece el panorama de la paz son amplias, en tanto posibilita la confianza inversionista. En ese proceso las fuerzas armadas y de policía estarán acompañando al país con el propósito de asegurar una paz estable y duradera.

Así lo plantea el gobierno nacional, cuando dice que

Vamos avanzando hacia ese país en paz. Va a ser una transición compleja, llena de desafíos, pero altamente conveniente. Y ese país en paz nos va a ofrecer nuevas oportunidades, inmensas oportunidades. Y ahí estará nuestra Fuerza Pública, ahí

estarán nuestros soldados, ahí estarán nuestros policías, que los vamos a necesitar más que nunca para poder asegurar que esa paz sea realmente estable y duradera.

De esta manera, la transición a la construcción de una paz estable y duradera dependerá de la seguridad ofrecida por las FF.MM y de policía. Pues será su trabajo, el encargado de hacer que las oportunidades –representadas en la llegada de nuevo capital- se concreten, lo cual permitirá dirigir mayores recursos a las zonas apartadas en que el gobierno, acusa de la guerra no hace presencia.

Avanzar Hacia La Equidad

Una vez finalizada la guerra, la paz requerirá el aporte y el esfuerzo de todas(os) y cada una(o) de las(os) colombianos, en tanto permitirá avanzar hacia la equidad, la justicia, la educación y la seguridad sin el freno que representa el conflicto armado. La paz abre el camino a los inversionistas extranjeros, a mejores empleos, a la educación y la seguridad. Así mismo la paz convoca a la unidad y no a la división, a la construcción, no a destruir.

En palabras Juan Manuel Santos

(...) nos acercamos a la paz, una paz que no será fácil, que exigirá el aporte y el trabajo de todos –en todas las regiones–, pero que nos permitirá por fin crecer y prosperar sin el lastre pesado de la guerra. Una Colombia en paz nos permitirá avanzar mucho más rápido hacia la equidad. Una Colombia en paz hará más fácil que nos convirtamos en la nación más educada de América Latina. Una Colombia en paz será más segura porque la fuerza pública que se dedica a la guerra se concentrará en mejorar la seguridad de los ciudadanos, de los colombianos. Una Colombia en paz atraerá más inversiones que

crearán más y mejores empleos. Una Colombia en paz cuidará mejor del medio ambiente, de esa biodiversidad maravillosa que debemos preservar. Porque este horizonte positivo nos llama a construir, no a destruir; nos convoca a unirnos, no a dividirnos. Presidencia de la República, 2015, párr. 34)

Estas palabras, sugieren que un ambiente de paz favorecerá el camino a la equidad, en tanto permitirá cerrar las brechas que existente pobres y ricos, la cual, a cusa de la guerra se había ampliado. Este nuevo panorama será el llamado al trabajo mancomunado en la construcción de un nuevo horizonte, donde el lastre la guerra no pese más sobre el país convirtiendo –progresivamente- a Colombia en uno de los países más equitativos –en términos económicos, sociales y educativos- del subcontinente.

Para alcanzar este objetivo es pertinente considerar en primera medida, los costos de la guerra y los beneficios de la paz. Si logra superarse la guerra -considerada como el freno que impedido el avance y crecimiento económico del país- los recursos invertidos en ella, fácilmente pueden llevarse a las zonas afectadas por el conflicto donde más personas lograrán beneficiarse.

Al respecto, el gobierno nacional considera que

En la parte económica uno puede comenzar a decir, para tratar de valorar el beneficio, puede enfocar el tema desde el punto de vista de los costos. Cuánto le ha costado al país esta guerra. Yo leía en una columna, en El País, de España, un analista internacional diciendo: ‘Colombia ha ido progresando, en qué forma, pero con un freno de mano, que es el conflicto armado’. Durante todo este tiempo hemos vivido bajo ese conflicto armado, con ese freno de mano (...) Entonces en sentido contrario, si uno dice si le quitamos ese freno de mano, la economía va a poder crecer alrededor de 1.5 por

ciento adicional de por vida. Cuánto es 1.5 por ciento adicional de por vida, muchísimo (...) Cuando va uno a ciertas zonas del país donde el conflicto ha estado localizado, pues el beneficio es muy superior, porque precisamente por presencia del conflicto, ahí no ha habido inversión, no ha habido presencia del Estado, no hay bienes públicos. (Presidencia de la República, 2015, párr. 5-6)

Si se presta atención a las palabras anteriores, es evidente que la guerra representa un elevado costo –político, social y económico- en la medida que ha impedido la presencia del Estado y la inversión en distintas zonas del país. De esta manera el desarrollo y crecimiento de ellas se verá favorecido una vez firmada la paz, pues una vez suelto el freno la economía crecerá, lo cual se traducirá en inversión y equidad para la población.

A hora bien, si se ha decidido discutir en la Habana el tema agropecuario, es precisamente por ser uno de los sectores económicos más golpeados por la guerra. De esta manera, los estudios realizados sobre el campo colombiano han demostrado que el potencial de crecimiento económico del país se encuentra en este sector. Si termina la guerra, las posibilidades de crecimiento económico en el sector agropecuario pueden representar hasta el 3 por ciento.

A la pregunta por qué discutir en la Habana los temas sobre el sector agropecuario y el desarrollo rural, el gobierno menciona

Precisamente porque el conflicto nació en el campo, le ha pegado especialmente duro al campo, ha significado atraso en el campo y por consiguiente la gran oportunidad está en el campo. Entonces ahí se nos abre un espacio enorme y un potencial enorme para poder crecer. Los estudios que se han hecho señalan que si bien del crecimiento del país puede estar entre 1 y uno medio por ciento adicional la economía en general, en el

campo, en la parte agrícola, puede estar por el 3 o más por ciento, precisamente por eso. (Presidencia de la República, 2015, párr. 47)

Si se desarrolla el potencial presente en el campo y se aseguran las condiciones para los campesinos en términos de acceso a la tierra y producción, el aporte a la economía por parte de este sector puede ser importante. En esta dirección se halla encaminado el proceso de restitución de tierras, truncado por la falta de garantías en la seguridad de los reclamantes.

Para el gobierno, la firma de la paz permitirá consolidar el pilar de la equidad, a partir de la restitución de tierras, la cual se ha visto empañada por la falta de condiciones de seguridad en las zonas donde el programa de restitución debiera llegar. Una vez finalice el conflicto, el programa podrá llegar a los campesinos y a todas las personas desplazadas por la violencia, así se les garantizará el acceso -de manera segura- al programa de restitución de tierras.

Siguiendo las palabras del gobierno

La paz va permitir y va facilitar muchísimo la restitución total para todos los campesinos y todas la personas que se han sentido desplazadas de sus tierras (...) Eso nos va a ayudar muchísimo cuando terminemos el conflicto, cuando firmemos la paz, porque en muchas de las zonas que no han sido beneficiados con el programa, es precisamente porque no hay las condiciones de seguridad y entonces el Ministerio de Defensa le dice a la restitución: allá no le puedo garantizar. (Presidencia de la República, 2016, párr. 47)

El desarrollo del programa de restitución de tierras durante el postconflicto es -de la mano de la seguridad- un primer paso al camino de la equidad, ya que, junto a la puesta en marcha del punto uno de la agenda de negociación, los campesinos podrán

beneficiarse de la inversión y los proyectos productivos atraídos por las garantías que ofrece la seguridad y la restitución con la firma de la paz.

Continuando esta idea, una Colombia en paz y segura mejorará la imagen del país en el extranjero, fomentando así la confianza inversionista, lo cual, además, permitirá hacer mejores negocios. Traducido en otros términos la mayor beneficiada es la población, pues tendrá mejores oportunidades laborales y productivas. Por ello –insiste el gobierno– el papel de las fuerza armadas será clave, en tanto propenderá a reforzar la seguridad y a mantener la paz.

Según el gobierno

(...) una mayor seguridad es una condición muy importante para hacer mejores negocios, para atraer inversión. Por ejemplo la inversión, la inversión extranjera (...) El año pasado rompimos todos los records en materia de inversión extranjera. A pesar –y eso lo vemos todos los días– de que Colombia sigue teniendo un problema de prestigio, de imagen, de un lugar peligroso, porque simple y sencillamente somos un país con un conflicto armado, estamos en la vista de los países con conflicto armado (...) De manera que yo lo que les diría es que el mejor negocio que puede tener aquí en Colombia es poderle poner fin al conflicto. (Presidencia de la República, 2015, párr. 96)

Este problema de prestigio ante el mundo –dice el gobierno– a causa del conflicto armado, afecta directamente la economía y su crecimiento en el país. En ese sentido, un país sin conflicto armado es la opción apropiada para los países y empresarios que planean invertir en la región, esto significa que el beneficio será recibido en las regiones más afectadas por el conflicto, donde el Estado podrá aprovechar la oportunidad para llevar carreteras, hospitales, colegios y empleo a las comunidades.

Educación: Una Colombia Más Educada

La educación, como uno de los pilares de éste gobierno, ha desarrollado distintas medidas para construir un país más educado, a partir de la implementación de la gratuidad en la educación básica primaria y secundaria a nivel nacional, de igual forma ha hecho entrega a familias de escasos recursos de textos escolares gratuitos y ha desarrollado el programa ser pilo paga, el cual permite a los jóvenes de escasos recursos estudiar una carrera profesional en las universidades más prestigiosas del país. El desarrollo e implementación de estos programas se propone reducir la brecha entre ricos y pobres.

Al respecto, el gobierno dice

Ese país mejor educado lo estamos construyendo a través de medidas que hemos tomado en todo el transcurso de mi Gobierno. Decreté la educación gratis en todos los colegios públicos para todos los niños y niñas que vayan a los colegios del grado cero al grado once. Hemos entregado más de 18 millones de textos escolares gratis para aquellas familias que no tienen capacidad para comprarlos. Estamos desarrollando un programa para que todos los niños que salgan de los colegios y tengan talento, puedan asistir a la universidad que quieran, con el programa 'Ser Pilo Paga', que ha tenido un gran éxito. [Adicionalmente] Estamos empeñados en seguir adelante en materia de la jornada única. ¿Qué es la jornada única? Es que los niños puedan estar en el colegio mucho más tiempo. A las mamás les preocupa mucho que los colegios públicos solamente mantienen a los niños 5 horas o 4 horas, mientras en los colegios privados son 8 ó 9 horas. Por eso las diferencias. (Presidencia de la República, 2016, párr. 15-16)

En materia educativa, la apuesta se encuentra beneficiar a los sectores de la población que tiene dificultades en acceso a la educación, por ello la implementación de la gratuidad de educación básica, la entrega de textos escolares y la jornada única, abren la posibilidad a nuevas familias de salir de la pobreza, a partir del acceso a la educación profesional. Si la población se educa la diferencia entre ricos y pobres se reduce considerablemente.

Los programas desarrollados por el gobierno en distintas zonas del país buscan cumplir el objetivo de convertir a Colombia en el país más educado de América Latina y en ese sentido el fomento a la lectura desarrolla un papel importante. Programas como “regalar un libro es mi cuento” erigen el camino que beneficia la consolidación de este pilar.

De esta manera, como lo menciona el gobierno en cabeza de Juan Manuel Santos

"Regalar un libro es mi cuento"(...) es un programa que quiere fomentar la lectura entre los colombianos, sobre todo entre los niños. Leer es tal vez lo más importante que pueda hacer cualquier ser humano, porque al leer y al tener acceso a los libros, se tiene acceso a un mundo nuevo, a un mundo maravilloso. Descubrir el amor por los libros es descubrir una nueva vida. Es también generar paz, es también generar reconciliación, es generar el amor por el prójimo. Por eso los libros son tan importantes. Nuestro propósito es subir la lectura de 1,9 libros a 3,2 libros, para que podamos con eso contribuir a ese gran objetivo que tenemos los colombianos de convertirnos en el país mejor educado de América Latina. Si no leemos, no vamos a ser bien educados. Si leemos, vamos a ser muy bien educados. Por eso también hay que fomentar la lectura. (Presidencia de la República, 2015, párr. 1-2-3)

En este punto, el programa ejecutado por el gobierno fomenta la lectura con dos propósitos: el primero, como un medio que incentiva a la paz y la reconciliación, al

descubrimiento de nuevas maneras de pensar y actuar en un mundo nuevo. La segunda, insta a la educación de la población a través del acceso a la lectura, en esa dirección está dispuesto el programa en mención.

Desde la perspectiva imperfecta de la paz, un paso inicial consiste en neutralizar y transformar todo signo de violencia que prive o vulnere la satisfacción de las necesidades básicas de la población, las cuales son afectadas por el conflicto armado, en tanto segmentan y marginan a distintos sectores de la población. En este sentido, el fomento a la educación a partir de la lectura favorece la formación de valores para la paz, tales como el dialogo, la empatía y la solidaridad, factores claves fundamental en la superación de la violencia estructural, en la medida que permite contrarrestar la inequidad y –en cierta medida- las marcas producidas por la guerra.

LA PAZ EN PERSPECTIVA DE LA RED NACIONAL DE MUJERES EXCOMBATIENTES DE LA INSURGENCIA

“Tantas veces hemos buscado la paz que cuando conocemos los intentos que se han hecho a lo largo de la historia colombiana nos hace imaginar que esto más que un sueño ha sido un camino tortuoso, porque las oposiciones para alcanzarla siempre han existido: la paz subvierte el orden tradicional de la guerra”.

Clara Inés Guerrero García²⁵.

La palabra empeñada en la búsqueda de la paz.

Revista la 13, Enero de 2015.

²⁵ Historiadora, Memorialista, Coordinadora de “Memoriantes” de la Red. Activista por la paz y excombatiente del Movimiento de 19 de Abril, M-19.

La Red Nacional de Mujeres Excombatientes de La Insurgencia

En la década de los años 90, distintas organizaciones guerrilleras (M-19, EPL, MAQL, CRS, PRT entre otras) hicieron parte de los acuerdos que las condujo a entregar las armas y optar por la política sin armas como opción a la resolución de conflictos. Se calcula que durante este periodo la población de mujeres combatientes fue de 1.183, representando entre el 24.7 % y el 27% para un total de 4.885 insurgentes que entregaron las armas, siendo el M-19 con mayor número de mujeres en armas (LONDOÑO & NIETO, 2006).

Una vez firmado el acuerdo, el retorno a la vida civil de las mujeres que hicieron parte de los grupos insurgentes se vio envuelto por serias dificultades. Por una parte, el estigma actuó sobre su conducta transgresora a modo de desaprobación y presión desde dos flancos: el familiar y el social. Por otra, significó en muchos casos, una tentativa de regreso al rol que le asigna tradicionalmente la sociedad a las mujeres: asumir un papel pasivo en el ámbito público y someterse a la servidumbre del hogar bajo el mando del varón.

A pesar de no obtener las garantías apropiadas para reelaborar sus proyectos de vida o participar en la vida política del país, las excombatientes, mantuvieron intactas sus convicciones de transformar el país. Así, en el año 2000, las mujeres que pertenecieron a las extintas guerrillas, constituyen en Bogotá el colectivo de Mujeres Excombatientes y dos años más tarde La Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia.

De esta manera, a través de la Red fueron contactadas alrededor de 560 mujeres en todo el país, quienes en permanente reflexión han dado cuenta de su in-visibilización en los acuerdos de paz y posterior aislamiento como un paso substancial para hacer visibles sus aportes como actoras políticas y parte esencial en las transformaciones del país.

Desde sus inicios, La Red ha tomado como punto de partida su trabajo en torno a la política, las memorias, el enfoque de género “para sembrar, crear y hacer paz desde el ejercicio de la ciudadanía” (Propuesta en tiempos de paz, s.f, p. 3). De este modo inciden y participan en distintos espacios²⁶ generando y promoviendo alternativas que contribuyen a la reconciliación y la paz. Ejemplo de ello, ha sido el desarrollo de su proyecto comunicativo La 13²⁷, revista virtual que recoge una polifonía de voces y memorias de mujeres que tomaron las armas como una alternativa transformadora y actualmente “son sembradoras de paz por una decisión política basada en una visión humanista, creadora y transformadora” (La 13, 2014, párr. 3).

A través de este proceso comunicativo, las mujerex²⁸ de la Red, han esbozado distintas ideas que dan cuenta sobre su comprensión de la paz. Abordándola, desde distintas dimensiones -política, económica, memoria y de género- exhortan a la visión hegemónica, contemplar la paz más allá del fin de la guerra. Lo cual, implica, no sólo reconocer otros factores constitutivos del conflicto armado, sino, actuar sobre ellos,

²⁶ Sobre este punto véanse los artículos de Tainia Trujillo “DEJAMOS LAS ARMAS Y SEGUIMOS TRABAJANDO POR LA GENTE” en La Revista Virtual La 13 de Enero de 2015 y La 13 “HACER LAS PACES” en revista virtual La 13 de 2014.

²⁷ En palabras de las mismas mujeres integrantes de la revista “La13 es una revista que inspira el sentimiento y el pensamiento de mujeres, hombres, gente joven, de todos los sexos, pueblos, clases y todas las divisiones que tiene nuestra variada y compleja sociedad. Es una revista que tiene como guías -para leer las realidades, las vidas y las sociedades- a la inclusión, a la diversidad, a la justicia social, al amor y a la libertad. Es una revista que busca interlocución para la siembra de la paz”.

²⁸ Término con el que se autodenominan las mujeres excombatientes.

permitiendo a otras perspectivas, memorias y actores participar en la elaboración de un proyecto nacional de paz.

De esta manera, el presente ejercicio investigativo se propone describirla, reconociendo la importancia de diseñar nuevas rutas en la construcción de paz que contribuyan a la superación de la exclusión, así, como, generar nuevos marcos interpretativos para comprender la paz y el pleno desarrollo de la democracia, en una sociedad, donde, la guerra hace parte de la cotidianidad y las narrativas -del pasado- e ideologías totalizantes polarizan el escenario político.

La Política: Eje Transversal El Proyecto Político De Las Mujerex

La política, resulta una de las principales dimensiones en la construcción del proyecto de paz de las mujerex, en tanto el tejido hacia las siguientes inicia a partir de ella. El desarrollo de su visión política se estructura en cinco bloques a saber; el agotamiento de la guerra como medio transformador, la paz insurgente, la paz como necesidad y derecho, la transformación de la política y las lógicas de la guerra, finalmente la participación activa de las mujeres en espacios de decisión.

Siendo entonces la política el punto de partida, el primer paso de las insurgentas –como también se denominan- para dar cuenta del agotamiento de la guerra como un mecanismo de transformación para la izquierda revolucionaria y medio para las élites de mantener su modelo económico.

Por ello, aseguran que

(...) para la insurgencia, en el actual contexto político internacional y nacional, la lucha armada se agotó como camino para lograr las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales en las que se han empeñado. Y sin embargo, para las élites económicas y políticas, la violencia a través de las armas sigue siendo funcional al modelo económico de desarrollo territorial. (Vásquez, 2015, párr. 2)

Esta idea proveniente de los acuerdos de 1990, ha logrado afianzarse y trascender hasta los actuales diálogos de paz, en tanto les ha llevado a mantener la lucha por la transformación de la sociedad desde otro escenario, el de la política.

El potencial de este planteamiento se encuentra en el desarrollo de lo que ellas denominan *la dimensión política de la paz*, fundamentada en el accionar colectivo transformador de las estructuras inequitativas que reproducen la desigualdad y las violencias, es decir, a partir del trabajo conjunto de la sociedad.

En ese sentido mencionan

La paz como derecho tiene una dimensión política que se expresa cuando se desarrollan acciones transformadoras en respuesta a las desigualdades, discriminaciones, opresiones, violencias y falta de oportunidades. La dimensión política de la paz es la transformación social pensada y actuada en colectivo. (Vásquez, 2015, párr. 9)

El desarrollo de la acción colectiva con miras a la transformación social, sugiere además el empoderamiento de los sectores históricamente excluidos y marginados en pro de la consecución de la paz.

Dando continuidad a este planteamiento, la paz insurgente propone transgredir y superar la lógica que pone la paz en manos de los grandes poderes –representados en los líderes, partidos políticos u organizaciones armadas- como única posibilidad de

cambio, para actuar en pro de ella desde la cotidianidad, en la relación con otros y otras.

A lo cual ellas mencionan lo siguiente

(...) una de las paces humanamente más edificantes, productivas, estimulantes, potentes y movilizadoras es paz que nos permite cambiar nuestras vidas y actuar desde nosotros mismos y con otros en nuestro entorno (...) es necesario encontrar la manera en que cada uno y cada una de nosotros, desde nuestro contexto vital y cotidiano, puede contribuir, superando también la idea que son las estructuras abstractas y los grandes líderes los que generan los cambios. Más que grandes líderes, se requieren más ciudadanos y ciudadanía, y generar cambios en nuestras prácticas, nuestras relaciones, nuestras creencias. En nuestra manera de recrear y asumir la vida. (Grabe, 2015, párr. 2-11)

La paz como como posibilidad de actuar en el quehacer diario les confiere a hombres y mujeres del común la responsabilidad de construirla, de trabajar en y por ella, lo cual abre la puerta a nuevas generaciones de continuar con esta labor, reconociendo en la paz un proceso inacabado y en permanente desarrollo.

La paz como derecho fundamental expresado en la carta magna, confiere a toda la sociedad la facultad y la responsabilidad de actuar en pro de ella desde la diversidad de ideas, opiniones, soluciones y posiciones. Teniendo presente que para ello es pertinente reconocer la importancia de las mujeres y su papel en la construcción de paz y su presencia en espacios de decisión.

(...) la paz como derecho consagrado en la Constitución, es garante de todos los derechos humanos. Para nosotras este derecho parte de reconocernos socialmente como sujetas y actoras políticas, e incluye garantías para vivir libres de violencias, para

ejercer nuestra autonomía y libertad, para acceder a la igualdad de oportunidades, a la participación y representación en todas instancias de decisión, a ser valoradas como protagonistas en la construcción de paz y de país, y pares en las definiciones políticas.

Vásquez, 2015, párr. 7)

Por ello, un proyecto de paz debe abarcar distintas perspectivas que incluya la voz de las mujeres, sin temor a represalias o exclusiones. Lo cual implica, por una parte, superar las condiciones y los factores que las han aislado durante décadas. Por otra, reconocerlas como sujetas políticas de derechos y altas capacidades transformadoras.

Así mismo, la paz como necesidad, implica en la vida de cada persona, aceptar la diferencia sin distinción y trabajar desde ella para superar la exclusión que la resistencia y el temor al cambio han implantado en la mentalidad de las personas.

La paz es una necesidad y un derecho, si el país entero se une para conseguirla, donde cabemos todas las personas en la enorme diversidad de ideas, opciones, posiciones, propuestas, acciones y soluciones que la buscan y la apoyan bien vale la alegría de trabajar por ella, aunque seamos conscientes de que es una tarea de largo aliento.

(Guerrero, 2015, párr. 12)

Para las excombatientes conviene caminar en conjunto por el sendero de la paz, sin que por ello la diversidad, las diferencias y los conflictos desaparezcan, más bien logren confluir en un ambiente transparente y permanente edificación, lo cual requiere una labor incesante.

Por lo cual, abandonar los fusiles no resuelve de facto el problema de la violencia, es necesario que el gobierno en cabeza del presidente contribuyan efectivamente a parar sus índices, producidos por décadas de guerra. Pensando entonces en el bien-estar

común de las mayorías, lo cual significa pasar del papel y las declaraciones a los hechos tangibles.

De este modo es evidente para la mujerex que

En el sueño de la paz “crece la audiencia”, pero necesitamos pensarla con los pies en la tierra porque una cosa será abandonar los fusiles de quienes hoy los tienen y otra será trabajar en cómo parar esa “otra violencia” que ya inició; será pensar en un gran movimiento político amplio en el que de verdad la mezquindad no dé al traste con los deseos de las mayorías y salgamos del infantilismo ególatra para resolver las diferencias y que la legalidad y democracia acordada-concertada, el Estado las cumpla. (Revista La 13, 2014, párr. 15)

Sin la voluntad del gobierno por mantener vigentes –en el tiempo- los acuerdos que se den en este momento, las probabilidades de recrudecer -por intereses mezquinos- la violencia de otros tiempos, son altas.

Para las insurgentas, las guerrillas pueden establecer acuerdos con el gobierno e iniciar su lucha desde otro flanco, el legal. Aun así, se hace imprescindible que la paz permita no sólo el desarme de la insurgencia, sino el de las estructuras que sustentan la violencia, la desigualdad y la inequidad, pues son en realidad éstas el principal impedimento para la paz.

En sus propias palabras

(...) no es suficiente que las FARC o el ELN entreguen las armas como quieren estos impensantes dirigentes. Lo que se necesita es que a estos dirigentes les quepa en sus cabezas que ellos tienen que dejar que los demás puedan refutar lo que ellos están diciendo, que presenten una oposición con ideas y con argumentos. Eso es lo que no se ha aprendido aquí y hasta que no aprendamos eso no se puede hacer la paz. Firmar la

paz y entregar las armas y lo que quiera, no va acabar con la violencia y la guerra, porque las causas, que son la gran diferencia social, la inequidad que existe y la forma de gobierno que tenemos, no permiten que haya paz. (Revista La 13, 2014, párr. 9)

Los sucesos históricos del país dan cuenta que el desarme de una organización insurgente no garantiza el fin de la violencia directa, por el contrario, ha mostrado su recrudecimiento manifestando la necesidad de tocar las raíces que producen el conflicto armado.

Las excombatientes proponen una mirada retrospectiva del conflicto armado, en tanto evidencia la pervivencia de factores y surgimiento de actores que inciden en la continuidad de la guerra, uno tras otro se han sucedido en un círculo interminable. Ahora que se acerca la firma final de los acuerdos con una de las guerrillas y el posible inicio de diálogo con otra, la minería -como nuevo actor y factor de violencia- se enfrenta a las poblaciones olvidadas de la sociedad, con el beneplácito del gobierno.

Para ellas

La experiencia del conflicto en Colombia nos muestra que antes que desaparezcan unos actores y factores ya aparecen otros para continuar la escalada de violencia. No había terminado La Violencia (con mayúscula) cuando ya se firmaba el Frente Nacional, pacto de exclusión que genera condiciones internas para el surgimiento de la guerrilla. En medio del fortalecimiento de éstas, crece y llega a su máxima expresión el narcotráfico y los paramilitares. Hoy tenemos una organización guerrillera en negociaciones, otra en la antesala y, un actor, la minería, que ha crecido ante los ojos del Estado y del gobierno, frente a unas poblaciones que luchan alejadas del conocimiento y reconocimiento de la sociedad y la información oportuna de los medios de comunicación. (Calvo, 2015, párr. 2)

Un factor clave en la pervivencia de los factores que mantienen la violencia, es la idea generalizada que responsabiliza a las guerrillas de tal fenómeno, lo cual ha servido como elemento distractor para desatender los factores originarios de la guerra y la violencia.

Como parte de atender las raíces del conflicto, es indispensable -para las mujeres excombatientes- remover toda lógica belicista ligada a políticas de seguridad asentadas en la fuerza, así como prácticas violentas vinculadas a la cotidianidad. Esta visión involucra la corporalidad de hombres y mujeres permeados por la guerra, entonces, desarmarse de toda lógica guerrillera y violenta implica desarmar el cuerpo y el alma, sugiere resignificar el conflicto en tanto permite disentir, contradecir, aceptar las diferencias y la diversidad a partir de la aceptación de la diferencia y la inclusión.

De este modo

Convivir sin dañar desde la perspectiva de la resignificación implica tener la posibilidad de disentir, contradecir, pelear, contradecir sin hacer daño. Aceptar las diferencias y comprender que la sociedad es múltiple y diversa. Significa construir nuevas formas de relaciones sociales, donde el respeto a los derechos, a la diferencia, sea una manera de vivir desde la inclusión y la diversidad como riqueza (...) Sembrar paz es un proceso metodológico que parte de la transformación de las lógicas de la guerra en un proceso de desarme del cuerpo y del alma, en una convivencia sin causar daño y en un ejercicio de la felicidad sin producir molestias (...) La transformación de una sociedad en guerra prolongada es un trabajo de largo aliento que implica remover las capas más profundas de la vida humana para sanar y a partir de allí crear. Implica resolver los problemas estructurales que han ocasionado las guerras, en tal sentido parece ingenuo, entonces, hablar de felicidad, de armonía, de bienestar tanto como hablar de los sueños y de las

utopías pues están tan introyectadas las lógicas de las guerras que cualquier salida por fuera de sus argumentos es un inconcebible. (Guerrero, 2014, párr. 22-26-28)

Este trabajo de largo aliento -como lo señalan las isurgentas- sólo puede ser posible con la participación activa y política de la sociedad, en el ámbito público reconociendo al otro u otra como una promesa que posibilita el crecimiento del ser social. En el privado transgredir los roles impuestos que convierten a hombres y mujeres en enemigos mortales. Por ello atravesar las lógicas de la guerra resulta ser el primer paso en el sendero de la paz, pues posibilita el dialogo pacifico entre ideas y visones del mundo divergentes, sin el temor a represalias.

Por tal motivo las transformaciones estructurales que conduzcan estos cambios, no se encuentran exclusivamente en manos de los guerreros ni los negociadores del gobierno en la Habana, recaen en los hombros de la población civil, en tanto ha sido la principal afectada durante décadas por el modelo económico y político imperante. Y es está, en el trabajo mancomunado en el barrio, la casa, la oficina, el colegio entre otros espacios, quien puede orientar mejor el rumbo de la sociedad.

En ese sentido afirman que

(...) las conversaciones entre el Gobierno y las FARC, para dar por terminado el conflicto armado, son indispensables y merecen todo nuestro apoyo, pero no son suficientes. Porque las transformaciones estructurales no dependen totalmente de lo que se acuerde en La Habana; se logran con participación de los sectores afectados por el modelo económico y político, en un pulso permanente con los intereses de las élites que controlan el poder para su propio beneficio. (Vásquez, 2015, párr. 3)

El camino de la paz en manos de la ciudadanía abre nuevos horizontes de participación en distintos espacios cotidianos, independientemente de los políticos y sus partidos. Así pues, la

renovación de la política pasa por el empoderamiento de la sociedad civil a través de la modificación de lógicas excluyentes violentas enquistadas en el seno la política tradicional.

Hasta este punto, las mujeres excombatientes han planteado que la paz trasciende a los acuerdos de entre las guerrillas y el gobierno, en tanto las estructuras que mantienen y reproducen las violencias perduran intactas. Su transformación depende del trabajo de la sociedad civil en distintos ámbitos –públicos y privados- así como la superación de las lógicas belicistas y excluyentes que han permeado la manera de relacionarse entre grupos y personas, para ello los grupos subalternos deben reconocer que la paz abre la posibilidad de cambio, la cual recae en sus manos y sólo a través de su empoderamiento ésta puede concretarse.

En ese sentido las mujeres excombatientes de la insurgencia agrupadas en la Red, sugieren la apertura de espacios plurales, en los cuales, las mujeres que estuvieron vinculadas a la guerra y ahora a la política, puedan participar en ellos libres de temor a la exclusión por expresar su visión del mundo, sin necesidad de ocultar su pasado.

Sobre esta postura manifiestan lo siguiente

Entonces, ¿cómo pueden, las mujeres excombatientes poner a funcionar la lógica de la paz en medio de la exclusión, el estigma y la invisibilidad? Estoy convencida de que no basta la buena voluntad, se necesita un espacio en el cual se reconozca su experiencia, se valore su opción por la no violencia y puedan vincularse como actoras políticas y sociales. Un espacio plural dentro del cual ocupen un lugar en el conjunto de representaciones sociales, sin tener que renegar de su pasado. (Vásquez, 2001, p. 68)

Estos espacios pueden ser la manera de hacer visible la ardua labor en pro de la construcción de paz, que durante décadas las insurgentas han desarrollado en el

territorio colombiano, el cual aún permanece invisible producto del estigma que sobre su pasado se cierne.

La apertura de estos espacios parte además de reconocer en distintos espacios de decisión, así como en los acuerdos de la Habana, las diferencias en cuanto a necesidades e intereses de hombres y mujeres, en tanto contribuyen a superar la inequidad predominante entre ambos sexos.

Atendiendo a ello la Red

Reconociendo que las mujeres tenemos necesidades e intereses diferentes a los varones, aún dentro de los mismos movimientos políticos, consideramos que la expresión de esas necesidades e intereses deben tener la posibilidad de expresión autónoma y, al mismo tiempo, hacer parte integral de los Acuerdos para poner fin al conflicto armado, enriqueciéndolos. (Vásquez, 2015, párr. 5)

De este modo, se plantea que las mujeres se empoderan de espacios tradicionalmente ocupados por los varones, con el propósito de establecer condiciones políticas, económicas, sociales y culturales equitativas pensadas por y para las mujeres.

Para ello, consideran necesario vincular a este propósito a las mujeres de las FARC-EP que se encuentran participando en el proceso de paz en Cuba. Pues, consideran su labor como una fuente que contribuye a superar la inequidad y la exclusión al tener presentes las necesidades de las combatientes, en tanto difieren del otras mujeres no vinculadas a la lucha armada. Tal presencia –plantea la Red- significa un avance o retroceso que repercute en la democracia y las relaciones entre los varones y las mujeres.

No solo es válido indagar por ¿cuál es la lógica de la paz? sino preguntarnos ¿de qué paz estamos hablando? Y ¿cómo esa paz se construye con la participación de hombres y mujeres en condiciones de equidad? Si no persuadimos a las mujeres vinculadas a la insurgencia, de participar en las actuales mesas de trabajo en representación de sus propios intereses, si no exponen sus puntos de vista; si no se negocia con el movimiento social de mujeres una agenda que incluya las diferentes propuestas de las mujeres sobre la paz, a pesar de los Acuerdos que puedan realizarse, no habremos avanzado en la superación de las relaciones de inequidad que obstaculizan el florecimiento de la democracia. (Vásquez, 2001, p. 68)

Esta visión de la construcción de paz y democracia en condiciones equitativas entre hombres y mujeres insta a develar la importancia de las mujeres en los procesos nacionales de distintos países que iniciaron –o inician- su tránsito u apertura democrática a partir de nuevas maneras de resolver las diferencias.

Para las excombatientes en el marco los diálogos de la Habana, la resolución 1325 de las naciones unidas ha de instar la visibilización del papel de las mujeres y materializarse en el desarrollo y ajuste de políticas públicas. Desde la visión de la resolución, la presencia de las mujeres cobra gran relevancia en la medida que contribuye a la prevención y solución de conflictos, así como a la construcción de paz.

En estos términos

De manera general anotamos que, tanto si acuerdan hacer ajustes a la Política Pública para la Reintegración y definir una entidad encargada de su desarrollo, como si generan una nueva Política Pública al respecto, en ambos casos, deberán acatar plenamente la Resolución 1325 cuando en sus considerandos reafirma “el importante papel que desempeñan las mujeres en la prevención y solución de los conflictos y en la

consolidación de la paz, subrayando la importancia de que participen en pie de igualdad e intervengan plenamente en todas las iniciativas encaminadas al mantenimiento y el fomento de la paz y la seguridad, y la necesidad de aumentar su participación en los procesos de adopción de decisiones en materia de prevención y solución de conflictos.”
(Vásquez, 2015, párr. 15)

Como se ve, la 1325 incide en la consolidación de espacios participativos de decisión, donde las insurgentas logren encontrarse con la sociedad, interviniendo de manera activa en la construcción de paz y en el adelanto de iniciativas que fomenten la resolución de conflictos, de tal manera destaca su labor y reconoce sus necesidades particulares.

Economía

Respecto a este tema, las mujeres excombatientes resaltan el deterioro sobre el territorio, así como los perjuicios a los habitantes de estas zonas que va desde lo ambiental, pasando por los problemas de salud, hasta la ruptura del tejido social en las comunidades donde se desarrollan proyectos mineros a gran escala, impulsados por una de las locomotoras -en la primera presidencia- de Juan Manuel Santos.

De acuerdo con ellas es evidente que

(...) quien dice minería, dice pérdida de territorio, poblaciones reasentadas (o en proyecto de serlo) en sitios que nada tiene que ver con las condiciones de los lugares que perderán, pésimas condiciones de trabajo, problemas de salud, prostitución, pueblos lejos de la cultura que no sean las cantinas. Pérdida de la agricultura, pérdida de yacimientos de agua, envenenamiento de la misma, daños irreparables al ecosistema. Hablamos de la llamada minería ilegal pero también de las multinacionales. Una campesina pregunta: ¿Usted se tomaría un vaso de agua que ha sido tratada después

de tener cianuro? Antes era el dinero fácil del narcotráfico, ahora es la quimera del oro y mucho más. (Calvo, 2015, párr. 3)

Como bien lo anotan, otro problema evidente que afecta a estas zonas, es la corrupción, la cual junto al deterioro del territorio favorece el empobrecimiento de las comunidades, pues la inversión de las regalías producto de la extracción de minerales finalmente es captada por políticos de la región. Por ello insisten en la formulación de propuestas que insten al gobierno a potenciar otras maneras de activación de la economía, las cuales no atenten contra los recursos naturales, ni afecten a la población que se beneficia de ellos.

Este escenario es posible, en tanto sea considerada la política impulsada por la resolución 1325, la cual exhorta a los gobiernos en tránsito a la paz, a destinar sus esfuerzos y recursos pertinentes en pro de fortalecer y los proyectos económicos impulsados por las mujeres. Su objetivo, incluirlas en los mecanismos de participación desarrollados en los acuerdos

Para ellas

Esta Resolución [la 1325 de la ONU] exhorta a las partes que negocian acuerdos de paz, a tomar en cuenta, no sólo las necesidades específicas de las mujeres y niñas en los procesos de repatriación, reintegración y reconstrucción, después de los acuerdos, sino a apoyar y destinar recursos para fortalecer las iniciativas de paz de las mujeres locales y para que ellas participen de los mecanismos que desarrollan los Acuerdos

Siguiendo esta idea, el desarrollo de propuestas sobre el territorio por parte de las mujeres cobra un papel central, en tanto permite considerar alternativas productivas de las cuales no sólo se beneficiarían las empresas, sino la comunidad en su conjunto.

Como una iniciativa orientada a la paz, el gobierno debe propender a la consolidación de proyectos encaminados a los intereses de las poblaciones asentadas en distintas zonas del país.

Con esto en mente, vale señalar desde la postura de las mujeres excombatientes que el impulso a la economía del país se encuentra en el apoyo por parte del gobierno a las iniciativas productivas gestadas en el campo por la población civil, las cuales en un escenario de post-acuerdo generarían desarrollo, abstrayendo del atraso las zonas que hasta hora la presencia gubernamental no es efectiva. De este modo, las insurgentas plantean ver más allá de la visión dominante que ha puesto “locomotora” minero-energética – a las multinacionales y la extracción minera-, como eje principal en el desarrollo económico del país.

Género

Para las excombatientes, una de las principales problemáticas afrontada por la sociedad y además impedimento para la construcción de paz es la exclusión de género. Esta obstaculiza a las mujeres su desarrollo personal, el acceso mejores condiciones sociales, económicas y políticas. Ejemplo de ello han sido la doble dificultad afrontada por las insurgentas debido a su vinculación en la lucha armada y posteriormente a la política. Estos factores suscitaron en ellas la necesidad de organizarse con el propósito de resignificar su experiencia. De esta manera, dieron cuenta del valor de renunciar a las armas, por la apuesta a la paz.

En sus propias palabras:

(...) las mujeres excombatientes de la insurgencia hemos tenido dificultades particulares por el hecho de ser mujeres vinculadas a la guerra y otras más generales, compartidas con el resto de mujeres, al incursionar en el terreno político. Sin embargo, hemos insistido en constituirnos colectivamente para resignificar nuestra experiencia en doble sentido, como mujeres y como sujetas políticas. Renunciar a la guerra y aventurarnos a construir la paz, sin duda fue una decisión acertada. Pero, ¡nadie!, ni la sociedad, ni las organizaciones de las que hicimos parte, ni nosotras mismas comprendíamos a cabalidad las implicaciones de un cambio tan profundo. (Vásquez, 2014, párr. 27)

Este panorama da cuenta de la necesidad de transformar las estructuras exclusivas dominadas por los varones, en tanto posibilita la incursión de las mujeres, sus experiencias y aportes en la construcción de un proyecto de paz, en el cual la sociedad, las organizaciones y ellas mismas confluyan en la elaboración de nuevas formas de relacionarse.

Para romper las lógicas impresas en la mente de la sociedad que estigmatiza a las mujeres que se han levantado en armas trasgrediendo su rol histórico, es pertinente que el tránsito a la paz inicie por reconocer su papel en las luchas políticas y sociales, sin estigmatizar, ni censurar su pasado y memorias. Este proceso inicia por el gobierno y su compromiso por la paz, en tanto debe sensibilizar a toda la sociedad e involucrar en ello a las instituciones públicas y privadas del país.

En ese sentido, para el colectivo de mujeres excombatientes

Cabe anotar que el 40% de la fuerza de las FARC-EP está compuesta por mujeres y sus voces y sus memorias son tan necesarias como las de los hombres en esta etapa que se inicia con la firma de acuerdos de paz (...) Entonces, es urgente pensar este momento de transición de lo militar a lo civil de cientos de mujeres desde una lógica

incluyente que reconozca el protagonismo que las mujeres han tomado en la sociedad civil en el actual proceso de paz. La presencia en la vida pública de las mujeres es innegable en estos tiempos (...) Sensibilizar a la sociedad con el fin de garantizar el paso a la legalidad, crear conciencia en la población de que la paz es un compromiso ciudadano y que el compromiso del Estado sea involucrar a todas las instituciones públicas y privadas, incluidos los medios de comunicación. (Colectivo de Mujeres Excombatientes, s.f, p. 1)

Como bien lo señalan ellas, la paz es una tarea nacional que requiere superar las estructuras exclusivas que recaen sobre las mujeres, en tanto abre la puerta a sus voces y su participación sin taras en la vida pública del país. En ese sentido el papel del Estado como garante para este proceso es fundamental, en la medida que puede potenciar el reconocimiento, las memorias y las voces de las mujeres que han optado por la paz en distintas zonas del país.

Junto a las transformaciones económicas, políticas y culturales, el tránsito de la guerra a la paz requiere, adicionalmente, transformar los imaginarios que justifican las violencias sobre las mujeres, lo cual debe trascender desde las relaciones personales, pasando por ámbito público y privado, hasta el territorio.

Por ello señalan que un proyecto de paz incluyente con las mujeres necesita

(...) también un NO rotundo a prácticas e imaginarios que justifiquen la violencia, el uso de la fuerza y la dominación sobre nuestras vidas, cuerpos y emociones. Para nosotras, tales transformaciones deberán hacerse tangibles en la vida diaria, en las relaciones cotidianas, en el ámbito público y privado, así como en los múltiples territorios que habitamos. (Vásquez, 2015, párr. 8)

Como se ve, para las mujeres la paz no sólo se tramita en la mesa de diálogo en la Habana, sino que amplía su campo de acción, el cual se extiende a las relaciones y acciones cotidianas. Es decir, esta concepción atraviesa la idea generalizada en la que los poderes macros son los absolutos encargados de actuar en pro de la paz. Más bien les confiere responsabilidad a las personas –comunes y corrientes- de actuar y repensar las prácticas e imaginarios que no contribuyen a su consecución.

Repensar nuevas prácticas e imaginarios requiere situarse a partir de una lógica horizontal, en que hombres y mujeres actúen en conjunto, con el propósito de reinventar el mundo, en tanto superación del macho (opresor, fuerte) que relega al olvido lo femenino de ambos. De este modo, son cimentadas las bases de una sociedad distinta a la elaborada por el patriarcado.

Las mujeres excombatientes sugieren que

Tenemos que repensar todos, no es que las mujeres sean mejores que los hombres, porque hay mujeres que son peores que los hombres, es el aspecto femenino que hombres y mujeres tenemos, porque ambos tenemos el YIN y el YAN de los orientales, tenemos que dejar que la parte femenina en hombres y mujeres surja y vuelva a dominar el mundo, no la parte masculina del macho, del fuerte, del opresor, si no el cultivador, recolector, sembrador, el sentimiento maternal lo debemos dejar que vuelva a surgir, que vuelva a tomar posesión de la tierra y de la humanidad para ver si nos alejamos de la hecatombe a donde nos está llevando el patriarcado. (Revista virtual la 13, 2014, párr. 11)

La visión expuesta, connota cierto grado de utopía y aprendizaje, en la medida que advierte una transformación radical en la mentalidad de la sociedad, en tanto los varones abandonan sus privilegios posicionándose junto a las mujeres en la

construcción de un nuevo mundo. Así mismo, sugiere aprender y aceptar las formas de relación y convivencia provenientes de la visión oriental del YIN y el YAN, como un medio para reconocer la dualidad que constituye lo femenino y lo masculino, esto es, en perenne equilibrio que impide a uno imponerse al otro.

Un paso inicial en la búsqueda de dicho equilibrio, parte de hacer visibles las afectaciones a que son sometidas las mujeres durante y después de la guerra. Tema que formalmente no se aborda en las mesas de negociación. Por ello, resulta de vital importancia el papel de la subcomisión de género en la mesa de dialogo en Habana, Cuba, en tanto considera desde un enfoque de género, y diferencial las distintas expresiones de violencia, exclusión y silenciamiento de las mujeres.

Para las mujerex, es preciso

(...) concebir la paz como un proceso, más allá del cese al fuego (...) deberá contener dimensiones que casi nunca se tratan en las Mesas de negociación de los conflictos armados, como son las múltiples expresiones de discriminación, violencia y subordinación, que afectan profundamente la vida de las mujeres (en su diversidad), antes, durante y después de la guerra. Y aquí hay que reconocer los avances de la subcomisión de género que hace parte de la Mesa de La Habana, en la que participan las mujeres farianas y que tiene por misión, incorporar un enfoque de derechos de las mujeres, de género y diferencial en todos los Acuerdos y conocer las reflexiones de las guerrilleras de las FARC. (Vásquez, 2015, párr. 6)

En este sentido, el trabajo desarrollado por la subcomisión de género en Cuba, aporta un panorama distinto al proceso de paz, en la medida que ha contado con la cooperación y visión de distintos sectores de mujeres afectadas por la violencia, lo cual

brinda la oportunidad de aunar esfuerzos en pro de superar las estructuras violentas que les excluyen.

Siguiendo esta idea, las insurgentas ven en el trabajo mancomunado de las mujeres el camino para ampliar los marcos de la democracia. Para ello, es indispensable elaborar acuerdos en los que tengan acomodo y se expongan distintas visiones del mundo que contribuyan a superar las afectaciones, producto de más de cincuenta años de guerra.

Las insurgentas consideran que

Si persuadimos a las mujeres guerrilleras de participar en representación de sus propios intereses y exponer sus puntos de vista; si buscamos acuerdos entre ellas, nosotras, y las otras, más allá de los acuerdos habremos avanzado hacia una democracia en la que tengan acomodo las diversas visiones del mundo, una democracia que acepte las diferencias y abra la posibilidad de superar aquellas fracturas, producidas por las guerras, que contagian de inseguridad el presente de todos y todas. (Vásquez, 2014, párr. 31)

Concretar un acuerdo conjunto en cada sector mujeres, supone además rebasar la visión hegemónica en que las guerreras, a causa de su vinculación a la guerra pierden automáticamente toda posibilidad de participar en escenarios de discusión y decisión en el ámbito público, en tanto sus actos han fracturado el núcleo social. Superada esta lógica, es posible ampliar –en cierta medida- los marcos democráticos que les permita superar la exclusión y silenciamiento al que han sido expuestas las mujeres.

Ciertamente, para las insurgentas resulta pertinente mirar hacia los lugares donde las mujeres desde sus prácticas políticas: con la comunidad, el territorio o en las relaciones interpersonales, familiares y afectivas, han redimensionado el ideario de paz. Esto con

el propósito de hacer visible la forma en que han transformado y resistido los embates de la guerra y el patriarcado.

Desde la particularidad de sus prácticas, las mujeres, han contribuido a redimensionar la paz develando sus expresiones más cotidianas y tratando de destacar la importancia política de las mismas. Si en nuestros análisis sobre paz no hacemos visibles las transformaciones derivadas de las estrategias de resistencia que han desarrollado colectivamente las mujeres en sus territorios, se continúa dejándolas, injustamente, atrapadas en la visión cortoplacista que considera el accionar femenino encaminado exclusivamente a resolver las necesidades inmediatas de la familia. (Vásquez, 2014, párr. 23)

Es indispensable dar cuenta en los análisis sobre la paz, la importancia del papel desempeñado por las mujeres en distintos ámbitos –privado y público- , el cual incide en aquellos territorios donde su presencia y aprendizaje junto a otras mujeres, constituye un aporte fundamental para la paz, en la medida que atraviesa las barreras impuestas por la sociedad.

Cultura: Sembrar Paz

En campo de la cultura, plantean la pacicultura desde una visión alternativa en que la paz se encuentra en constante evolución y cambio, la cual permite a hombres y mujeres concebirse como sujetas perfectibles que pueden tramitar sus diferencias y crear nuevas situaciones siguiendo los valores de la paz; la responsabilidad y el dialogo, la empatía y el reconocimiento, la tolerancia y la solidaridad.

En ese sentido indican que

La pacicultura es proceso, construcción imperfecta pero perfectible, que acepta los conflictos, que nos permite ser actores de paz desde nuestras realidades y conflictos, y nos invita a acrecentar mayores posibilidades de paz, a crear nuevas situaciones deseables de acuerdo con los valores de la paz. (Grabe, 2014, párr. 5)

En tal sentido, esta visión impulsa actuar en el presente considerando la responsabilidad con las generaciones venideras, en tanto le concierne a las presentes preparar el camino que será recorrido por hombres y mujeres con distintas posturas y visiones del mundo.

Siguiendo la idea anterior, las mujeres reconocen que cincuenta años de guerra y violencia han logrado permearse cada espacio en la vida de las personas, atravesando la cotidianidad desde el lenguaje corporal, hasta los medios de transporte en que éstas se movilizan. Tal fenómeno, ha diluido en el tiempo la armonía entre hombres y mujeres, incluyendo su relación con la naturaleza.

Para ellas

La devastación de la guerra nos obliga a preparar de nuevo el terreno para la siembra. Los pueblos, las personas, las familias, el país está permeado por las lógicas de las guerras y las violencias. La guerra se ha metido en las camas y en las cocinas, habita nuestros cotidianos y nos sumerge insensible en lo irremediable. El lenguaje corporal y verbal está impregnado de violencia. Consumimos animales maltratados y nos movemos en medios agresivos. La negatividad se ha constituido como un componente de la inteligencia y la alegría se la asocia a la falta de seriedad. Las distintas guerras que se libran en este país nos han proporcionado una estética y una ética signadas por la competencia, el mal hacer y la viveza. La lógica campesina ancestral de armonía con la naturaleza y también de sometimiento a los poderes, se ha ido diluyendo en las lógicas

de las violencias con una desesperanza, que al percibirla da escalofrío. Este terreno hay que prepararlo, para ello hay que removerlo, limpiarlo de malezas, nutrirlo, regarlo, dejar que el sol y la luna lo nutran de luz estelar. (Guerrero, 2014, párr. 2)

Con el objetivo de desechar esta lógica, proponen sembrar paz, el cual requiere un proceso similar al de las plantas, en tanto se debe fomentar en toda la sociedad la disposición de remover los odios y rencores que atizan la barbarie e ir poco a poco retirando del escenario público todo ápice de discriminación y exclusión. La manera de hacerlo consiste en educar y formar en la diferencia, para que sea esta última la encargada de enriquecer y ensanchar el camino de la paz.

Otro aspecto fundamental, considera la necesidad de arrebatarse el cuerpo, la palabra y el alma a la contienda armada, simbólica o emocional. Su objetivo consiste en resignificar de manera consciente el conflicto y remover las lógicas de la guerra en los comportamientos cotidianos, para asumir la existencia junto a otras personas desde la convivencia armónica.

Por ello, las excombatientes consideran conveniente

Desarmar el cuerpo y el alma significa desarmar los corazones, los gestos, las palabras, los miedos, las angustias. Es asumir con conciencia un proceso de resignificación comprendiendo la importancia de ser persona, ciudadano, ciudadana, de ser sujeto de derechos, de recuperar la dignidad para asumir la vida desde la liviandad del desarme emocional. (Guerrero, 2014, párr. 18)

Para sembrar paz conviene a prender a convivir sin dañar a los demás, bajo la certeza de reconocer en las otras personas su aporte al crecimiento del ser social y junto ellas constituir a plenitud la sociedad.

Memoria: Resignificar El Pasado

Las mujeres excombatientes reconocen la importancia una de las características de la memoria: la flexibilidad del pasado y los recuerdos. Esta particularidad permite actuar sobre el presente con el objetivo de resignificar las experiencias vividas, lo cual abre la posibilidad de recuperar la esperanza y la confianza de intervenir en el presente con la vista puesta en el porvenir.

Para ellas

La maleabilidad de los recuerdos permite que el pasado se transforme para sanar, para resignificar y para olvidar, en tal sentido recordar y olvidar transforma para recuperar la esperanza asertiva y la confianza en el presente y ante todo perder el miedo. (Guerrero, 2014, párr. 15)

Esta perspectiva se entrelaza a la apuesta de Todorov (2000), en tanto consideran trascendental para la sociedad y los sujetos, recuperar y resignificar el pasado de tal manera que logre generar el ambiente propicio para la reconciliación entre los actores enfrentados, con el objetivo de aprovechar colectivamente las lecciones de las injusticias sufridas, para luchar contra las que se sufren hoy y evitar de nuevo las atrocidades producidas por la guerra.

A partir de esta puesta las insurgentes han reconstruido en colectivo su identidad, hallando la manera de dar un nuevo sentido a las experiencias vinculadas a la guerra, con el propósito de transformarlas en propuestas y acciones de paz que superen las violencias enquistadas desde el ámbito lo público, hasta el privado.

A partir de ahí y de la construcción de una identidad que no niega su pasado, fuimos encontrando la fuerza para posicionarnos como colectivo con propuestas y acciones de paz, pensadas desde nosotras. Propuestas que van de lo general (lo público) a lo privado (las relaciones interpersonales) y a las sábanas (las relaciones de pareja), desentrañando y transformando todas las opresiones que generan violencias. (Vásquez, 2015, párr. 11)

Como lo menciona Todorov (2000), recuperar el pasado es indispensable, en tanto, éste no dirija el presente. En este aspecto el trabajo de las mujerec ha sido clave en sus vidas. Por cuanto, les ha brindado la oportunidad de recuperar su pasado, traerlo al presente, dotarle de un nuevo significado, lo cual, se evidencia en sus planteamientos en torno a la construcción de la paz.

APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ POR PARTE DE LA RED NACIONAL DE MUJERES EXCOMBATIENTES DE LA INSURGENCIA.

“Queremos una paz insurgente. Porque la insurgencia plantea la transformación, y nosotras seguimos en esa búsqueda”.

CLARA INÉS GUERRERO GARCÍA,
El día que nació La 13.

En capítulos anteriores se describieron los proyectos de paz de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia y el actual gobierno nacional. Como se pudo constatar, ambos están planteados a partir de puntos de vista sobre la paz muy diferentes. Aun así, la intención de este capítulo no es enfatizar las divergencias, ni las convergencias de tales propuestas, más bien, se propone evidenciar y analizar los principales aportes que subyacen en la propuesta de paz de las mujeres excombatientes abordada en el capítulo 3, en tanto contribuyen a ampliar -pensar y trabajar en- los marcos referenciales del proyecto elaborado por el gobierno nacional.

La idea central del gobierno: una paz estable y duradera requiere seguridad

Para comprender la relevancia de los aportes a la paz, manifiestos en la visión de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, es necesario subrayar y analizar la idea central del proyecto elaborado por el gobierno. En él, se advierte que

todos problemas centrales del país -violencia, narcotráfico, inequidad, corrupción, empobrecimiento y/o atraso de las regiones, entre otros- han sido producto de lo que el gobierno denomina “el lastre” de la guerra. De este modo, para el gobierno, una vez firmada la paz con la guerrilla todas estas dificultades desaparecerán, pues, permitirá que los recursos destinados a la guerra se dirijan a la consolidación de una paz estable y duradera. Para desarrollar este propósito el papel de la fuerza pública en el postconflicto será clave, en la medida que se encargará de hacer frente a cada síntoma de violencia impulsado por el crimen organizado, fortaleciendo la seguridad en cada zona del país.

Así las cosas, la paz, ligada a un proyecto de seguridad posibilitará una mejor imagen del país en el extranjero, lo cual traerá consigo el arribo de inversión foránea y con ello, los recursos necesarios que brindarán a las regiones mayores posibilidades de superar el atraso y empobrecimiento en el que se encuentran a causa de medio siglo de guerra. De este modo, los recursos destinados a la guerra, junto a los provenientes de la mencionada inversión, se traducirán en mejores oportunidades de empleo, salud, educación y vivienda, para todos los sectores productivos del país, abandonados durante largo tiempo por el Estado.

Para el gobierno las

(...) zonas del país que nunca han tenido presencia del Estado ¿por culpa de qué? Por culpa del conflicto armado, nadie invierte, el conflicto armado esta allá concentrado. El Estado no puede llevar los bienes públicos, los colegios, las carreteras, los hospitales por cuenta del conflicto armado. Entonces se vuelve un círculo vicioso. No hay presencia del Estado, ese vacío lo llenan los grupos armados, lo llenan también los grupos dedicados a la minería ilegal, dedicados al narcotráfico y entonces se repite el ciclo

permanentemente. Con la paz vamos a poder romper ese círculo vicioso. (Presidencia de la República, 2016, párr. 47-48)

Al parecer, el gobierno nacional atribuye a la paz ciertos “poderes mágicos”, en tanto ha promovido la idea de que todo aquello que no ha logrado realizar durante décadas, será posible hacerlo una vez se firme la paz con las guerrillas. Para el gobierno, la ineficacia de su presencia e incapacidad de satisfacer las necesidades en cada región donde ahora grupos ilegales cumplen estas funciones, se debe exclusivamente al conflicto armado.

Esta lógica ostensible en la ideología del grupo hegemónico, ha servido durante décadas como mecanismo para justificar el abandono de diferentes regiones por parte del gobierno, legitimar sus políticas frente al conflicto armado y recientemente para reproducir la percepción que sitúa la voluntad de paz en manos de un grupo político que lidera todos los esfuerzos encaminados a la finalización del conflicto armado.

Al respecto, los aportes de Lawrence Grossberg (2004) permiten comprender mejor esta situación. Pues, como lo señala el autor, el grupo hegemónico logra establecer un acuerdo sobre una –su- visión del mundo particular. Este sistema de ideas resulta determinante, porque a través de él, la población asocia todas las problemáticas del país al conflicto armado, particularmente a las organizaciones insurgentes y fuerzas de izquierda, criminalizando fuertemente cualquier iniciativa de cambio proveniente de un grupo distinto al dominante.

En el caso colombiano, ha sido la aceptación mayoritaria de la idea que endilga a un enemigo interno todas las problemáticas del país. Lo cual, contribuye a legitimar las

iniciativas lideradas por el grupo medular respecto al balance temporal de fuerzas, así, como a definir su liderazgo. Aunque algunos sectores no concuerden con la asociación anteriormente expuesta, aceptan y participan de la apuesta por la paz del gobierno nacional, consintiendo de esta manera el liderazgo grupo dominante en tal proceso. Así, la piedra angular del proyecto hegemónico de paz en Colombia, se define por la capacidad de unir a distintos y diversos sectores de sociales y políticos entorno a la proyección de un objetivo útil para el grupo medular: la paz.

La palabra cumplida: el compromiso social y político por la paz

Luego de la dejación de armas en los noventas, las mujeres excombatientes, afrontaron su regreso a la civilidad sin garantías para la partición política y el comienzo de una vida digna. Así, pues, con tales dificultades²⁹ fueron resignificado sus proyectos de vida, lo cual, las condujo posteriormente agruparse en la red. En ella, la recuperación de sus memorias, que durante años permanecieron en los anaqueles del olvido por el estigma de su vinculación a las armas, ha sido un factor clave para pensar la paz.

En ese sentido, es pertinente señalar que la recuperación de su pasado, ha tenido dos implicaciones. La primera, transformar este acto de reminiscencia, en un medio de resistencia a las narrativas hegemónicas que silencian u ocultan en las memorias oficiales, sus voces. La segunda, plantea la posibilidad de activar el [su] pasado para

²⁹ De acuerdo con las excombatientes, los acuerdos pactados en la década de los noventas, no diferenciaron las necesidades de hombres y mujeres, por lo cual, “las pérdidas de parejas, compañeros y compañeras, la separación de sus hijos e hijas, la pérdida de las organizaciones políticas, fueron duelos que se asumieron en soledad y que se vieron exacerbados por esta condición. Todos esos dolores no tuvieron en su momento un acompañamiento profesional que permitiera una elaboración correcta; fue necesario mucho tiempo de vida para superarlos y en algunos casos aún se mantienen”. (Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, 2013, párr. 23)

actuar en el presente. Lo cual, significa, en el caso de las mujeres excombatientes, la continuidad de sus ideales de lucha por la transformación social, sin las armas.

En este proceso de reconstrucción de sus memorias, las excombatientes de la insurgencia, han reflexionado individual y colectivamente sobre su papel en las guerrillas y en la sociedad. Lo cual, les ha permitido establecer en primer lugar, que en la búsqueda de la paz el dialogo es posible, en tanto se reconozca que “(...) ni la guerra, ni la violencia, ni la paz son innatas en la naturaleza humana. Son hechos culturales, que se aprenden y desaprenden, y por tanto modificables”. (Grave, 2014, párr. 7)

Por lo tanto

Debemos atrevernos a cuestionar esa idea tan arraigada que la humanidad es el lobo de la humanidad, y atrevernos a plantear que somos seres pacíficos porque convivimos, seres a quienes es inherente el conflicto más no la violencia, para ayudar a deconstruir la violencia como la gran razón sobre la cual se edifican y sacralizan concepciones de Estado, de orden, de seguridad, de convivencia, y a fortalecer argumentos para la paz y de la paz como opción fundadora. (Ibíd. párr. 7)

Esta postura, brinda la oportunidad de pensar y trabajar en diferentes soluciones que conduzcan a neutralizar y transformar los factores que reproducen, tanto la guerra, como las violencias. De este modo, siguiendo a López (2011), la paz resulta dinámica y en constante reelaboración, debido al carácter conflictivo en el que se enmarca al interior de las sociedades.

En segundo lugar, a pesar de su ausencia –aparente- en los acuerdos de paz de los años noventa, la falta de garantías en los procesos de incorporación a la vida política,

social y económica del país, las amenazas, la discriminación y la violencia familiar, las excombatientes consideran que en su compromiso social y político con el país, el principal aporte a la paz es –y ha sido- el cumplimiento de los acuerdos suscritos, es decir, mantener la palabra por más de dos décadas.

Lo dicho hasta el momento, es el punto de partida para reflexionar sobre los aportes subsiguientes que permiten concebir la paz como una labor de largo aliento, la cual, corresponde a toda la sociedad civil en distintos ámbitos, más allá, de la firma de unos acuerdos que pretenden finalizar la guerra, sin realizar transformaciones substanciales en el modelo político, económico y social del país que conduzcan a empoderar a la ciudadanía o eliminar de raíz los factores que reproducen el ciclo de las violencias.

La paz: una responsabilidad ciudadana

Desde el punto de vista de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia (2013) la paz, “es un proceso dinámico de construcción social e histórico” (párr. 3). Esto significa que la sociedad en su conjunto tome, como lo sugiere Todorov (2000), a modo de aprendizaje los sucesos del pasado para orientar las acciones del presente, en la medida que estos contribuyan a la consolidación de una sociedad que evite la repetición y pervivencia de los elementos que originaron la confrontación. Implica además, abandonar la zona de confort, que le confiere toda responsabilidad y disposición de paz a grupos particulares, con el propósito de adoptarla como un compromiso social.

Asumir la paz de esta manera,

Nos libera de la angustia de tener que lograr paces totales y absolutas, por lo general ajenas a nuestras posibilidades porque están en manos de los guerreros y los macro-poderes, y nos devuelve nuestro poder de paz intransferible, en la posibilidad de actuar.

(Grabe, 2014, párr. 4)

En esa medida, la visión de la Red aporta un elemento importante en la comprensión de la paz, en la medida que se alejan de visión dominante del gobierno que concibe la paz como un objetivo teleológico y absoluto que depende exclusivamente del cese de hostilidades bélicas, para transformarla en una paz edificante, potente y movilizadora. Edificante, en tanto insta a atravesar y superar las lógicas de la guerra. Potente por su capacidad de resignificar el conflicto, fundando nuevas relaciones. Movilizadora, porque transfiere a manos de la ciudadanía el poder de decisión y transformación. Así, la paz resulta una tarea de cada persona -en los ámbitos, público y privado- que quiera vivir en un país mejor.

El énfasis en esta manera de entender la paz se sitúa en la capacidad de las personas para actuar en la cotidianidad. Esto es, en primer lugar, edificar a partir de la remoción de lógicas guerreristas que atraviesan el lenguaje corporal y verbal.

En ese sentido, el primer paso para

Desarmar el cuerpo y el alma significa desarmar los corazones, los gestos, las palabras, los miedos, las angustias. Es asumir con conciencia un proceso de resignificación comprendiendo la importancia de ser persona, ciudadano, ciudadana, de ser sujeto de derechos, de recuperar la dignidad para asumir la vida desde la liviandad del desarme emocional. (Guerrero, 2014, párr. 18)

Para ello, es pertinente reconocer que la guerra se ha introducido en cada uno de los ámbitos de la vida social, signando las relaciones a partir de la competencia, el mal

hacer y la viveza. Las excombatientes señalan como punto de partida, paralelo al cese de hostilidades entre los ejércitos, el desarme consciente, individual o colectivo de hombres y mujeres, en tanto les permite resignificar su papel relacional y transformador ante el mundo, es decir, puedan atravesar las barreras mentales y corporales erigidas durante décadas de guerra, con el propósito de reconocer y valorar la otredad.

En segundo lugar, su potencia implica resignificar el conflicto, abandonando la connotación negativa desde la cual se asumen como peligrosas otras perspectivas, para dotarle de un sentido positivo. Este cambio plantea la presencia de múltiples conflictos a distintos niveles, así, como la manera de dirimirlos por vías pacíficas, lo cual propende por el fortalecimiento de la democracia, en tanto abre la posibilidad “de disentir, contradecir, pelear, sin hacer daño” a partir de nuevas maneras de convivencia “donde el respeto a los derechos, a la diferencia, sea una manera de vivir desde la inclusión y la diversidad como riqueza”. (Ibíd. párr. 22)

Finalmente, esta manera de concebir la paz es movilizadora porque exhorta a la recuperación y empoderamiento de la ciudadanía, a través de su participación e intervención en los asuntos públicos. Esto sugiere, siguiendo a García & Duarte (2012), la conformación de una ciudadanía activa, la cual comprende que su labor y responsabilidad “no comienza como un ejercicio sufragista si no en la actitud analítica, crítica, interventora del mundo que nos rodea; tarea tan importante para dejarla solamente” (p. 82) a los partidos y sus representantes.

Por ello

Nosotras insistimos en que la paz se logra entre la ciudadanía, en las casas, en los barrios, en todos los espacios sociales independientemente de los políticos o de los

acuerdos de La Habana, que son necesarios pero que se hacen entre agentes involucrados directamente en el conflicto armado. Sabemos que la paz se logra paso a paso con la transformación de las formas violentas que hemos aprendido para resolver nuestras diferencias, con el trabajo comunitario que es la mejor manera de crecer como sociedad. (Rojas, 2015, párr. 2)

Este enfoque se encuentra profundamente relacionado al articulado constitucional, específicamente dónde se hallan los deberes y los derechos de la ciudadanía, en tanto le confiere a la sociedad civil la responsabilidad de emprender las acciones pertinentes—transformar las maneras de resolver los conflictos y las diferencias- para la consolidación de la paz, la cual, como bien lo señalan, no se construye exclusivamente en la Habana sino en la participación activa de la vida política y comunitaria del país.

En definitiva, los acuerdos de la Habana, Cuba, significan el fin de las hostilidades entre los actores implicados directamente en el conflicto armado. Lo cual, no es suficiente para consolidar la paz, pues, la responsabilidad de sentar las bases para su construcción recae en el conjunto de la sociedad, en la medida, que consiga superar el paradigma de la violencia como única salida para tramitar sus conflictos y diferencias.

La paz requiere la inclusión y la participación de distintas voces

El gobierno nacional en distintas oportunidades, ha reiterado, con el objetivo de calar en el grueso de la población, que la paz le pertenece a todos(as) los(as) colombianos(as), independientemente de si su visión del mundo concuerda o no con la oficial. Siguiendo los aportes de Grossberg (2004) es posible afirmar que, aunque toda la sociedad

colombiana anhele la paz y se manifieste en su favor, esto no implica en sí, la existencia de un conceso entre las distintas posturas y visiones del mundo.

Más bien, desvela la distinción realizada por el grupo medular, sobre el lugar de enunciación de cada sujeto, es decir, el nivel de validez y reconocimiento de las ideologías expresadas por éstos. En este sentido, las mujeres excombatientes al mantener una posición ideológica diferente, son ubicadas en la periferia del campo social donde su lugar de enunciación, silencia su voz, reduciendo cualquier relación con el centro y la posibilidad de ser incluidas en procesos de toma de decisiones.

En palabras de las excombatientes

Después de 23 años de firmados los acuerdos nosotras no hemos participado de la vida política del país como debiéramos, entre otras dificultades, porque al disolverse las organizaciones insurgentes no siempre se construyeron opciones políticas alternativas y cuando los hubo, las mujeres no fuimos reconocidas y tuvimos que realizar nuestra acción política individualmente y en soledad. (Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, 2013, párr. 6)

Este panorama, evidencia, que el grupo medular aunque permita el disenso e inste a la participación en su proyecto hegemónico, propendiendo con ello a mantener la continuidad de su liderazgo, arroga para sí el derecho a elegir cuál diferencia acepta y bajo qué condiciones lo hace. Asignando, en esa medida, un lugar específico en el campo social a los grupos que en determinado momento sirvan a sus intereses.

Desde la óptica de las mujeres excombatientes, la construcción de un proyecto de paz requiere como posibilidad enriquecedora, la confluencia de dos elementos. El primero, la presencia heterogénea de voces, la cual permite, visibilizar distintas perspectivas

políticas del país y la sociedad, sin que por ello sean eliminadas o situadas en niveles inferiores de enunciación. Nombrar otros lenguajes y expresiones culturales o sexuales, sin necesidad de negar u ocultar su pasado por miedo al rechazo y la exclusión. Y reconocer otras concepciones sobre la vida, las relaciones sociales y la naturaleza que beneficien fortalecimiento de los proyectos de vida colectivos e individuales.

En segundo lugar, la apertura de escenarios que favorezcan la participación política sin restricciones, consiste, en brindarle la oportunidad a los grupos históricamente silenciados de proponer y plantear soluciones. Así, como, escucharles y tomar en cuenta sus propuestas y opiniones.

En ese sentido

La paz como derecho tiene una dimensión política que se expresa cuando se desarrollan acciones transformadoras en respuesta a las desigualdades, discriminaciones, opresiones, violencias y falta de oportunidades. La dimensión política de la paz es la transformación social pensada y actuada en colectivo. (Vásquez, 2015, párr. 10)

Esto significa, en el caso de las mujeres excombatientes, su reconocimiento social como sujetas y actoras políticas en igualdad de oportunidades, la posibilidad de participar en instancias decisorias y considerar la importancia de su papel en -la tarea de largo liento que representa- la construcción de paz.

En síntesis, la construcción y consolidación de un proyecto de paz en Colombia, debe partir por el reconocimiento de las voces silenciadas durante décadas, así, como, la apertura de espacios políticos que le permitan, a estas voces, desarrollar acciones transformadoras. De este modo, ambos elementos, contribuyen a ampliar las los

marcos referenciales, diseñados por el gobierno, desde los que se entiende actualmente, la paz.

Consideraciones Finales

El conjunto de documentos seleccionados y analizados en el marco del presente ejercicio investigativo, refleja la necesidad, tanto del gobierno nacional como de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, por consolidar un proyecto de paz en Colombia. Aunque, con profundas diferencias, debido a sus perspectivas políticas e ideológicas, coinciden en que el primer movimiento hacia la paz, pasa por la finalización del conflicto armado.

En ese sentido, los retos que afronta la construcción de paz en Colombia no son pocos, pues, la presencia de distintos actores e intereses –en algunos casos irreconciliables-, más allá de enriquecer el escenario político, puede estimular la generación de nuevos conflictos que desemboquen en la perpetuación de la guerra. De esta manera, la construcción de paz, resulta entonces, una responsabilidad que supera a los actores enfrentados, para soportarse en los hombros de la sociedad.

En esa medida, pensar la paz como un proceso de largo aliento, sugiere comprender que la paz no deviene por la firma de una serie de acuerdos para finalizar la guerra, sino, del compromiso ciudadano con la paz. Esto implica, en un modelo hegemónico, reconocer las voces que históricamente han sido proscritas, con el propósito de ponerlas en el escenario público. Lo cual, requiere, establecer garantías -políticas, económicas y sociales- que favorezcan su participación en los asuntos decisivos del país, conforme al articulado constitucional en el que se establecen los deberes y derechos de los(as) ciudadanos(as).

Por otra parte, la apertura en el escenario público a otras narrativas, implica, en medio de la polarización del país y la circulación de memorias vengativas, resignificar el conflicto y la transformación de las relaciones cotidianas. Repensar el conflicto, desde una perspectiva de la memoria, significa reconstruir la memoria histórica de lo acontecido, no para estigmatizar o negar los hechos, sino para extraer lecciones que conduzcan modificar la manera en que se relaciona la sociedad, diseñando, nuevas formas de dirimir los conflictos, utilizando para ello medios pacíficos.

Aunque, el retorno a la vida civil de las excombatientes estuvo marcado por serias dificultades, sus reflexiones demuestran que a pesar de la falta de garantías, la estigmatización y la exclusión, es posible cumplir la palabra, pensar nuevas maneras de resolver los conflictos y aportar a la paz. Esta situación, plantea la importancia de desarrollar programas con enfoque diferencial, que permita a las mujeres combatientes de las FARC-EP y el ELN, resignificar su proyecto de vida, superar sus duelos y proponer espacios políticos de reflexión sobre su experiencia.

Así mismo, resulta imprescindible que el Estado además de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la paz y la necesidad de abandonar las lógicas de retaliación, garantice condiciones políticas y económicas que beneficien a la población en los territorios afectados por el conflicto armado. Lo cual, puede evitar que nuevas generaciones integren organizaciones armadas o sucumban en la guerra.

CAPÍTULO 3

SEMBRAR PAZ: UNA PROPUESTA PARA EL APRENDIZAJE DE LA PAZ Y MEMORIA EN LA ESCUELA.

“Sembrar paz es un proceso metodológico que parte de la transformación de las lógicas de la guerra en un proceso de desarme del cuerpo y del alma, en una convivencia sin causar daño y en un ejercicio de la felicidad sin producir molestias. Se siembra desde las personas en proyección a los colectivos y se camina por los senderos de las éticas que moldean las estéticas”.

CLARA INÉS GUERRERO GARCÍA,
Sembrar Paz.

“(…) con el tiempo he descubierto que lo que dicen del pasado, que es posible enterrarlo, no es cierto. Porque el pasado se abre paso a zarpazos”.

KHALED HOSSEINI,
Cometas en el Cielo

(…) libres son quienes crean, no quienes copian, y libres son quienes piensan, no quienes obedecen. Enseñar (...) es enseñar a dudar.

Eduardo Galeano,
Los hijos de los días.

Sembrar paz es una propuesta pedagógica que propone el aprendizaje de la paz y la memoria en el ámbito escolar, en tanto considera la necesidad, en el marco de los

diálogos de paz en la Habana, Cuba, formar en estudiantes del grado octavo habilidades, actitudes y valores que contribuyan a la construcción de paz, a partir, de emprendimientos de la memoria.

Por ello, la orientan tres propósitos, a saber; el primero, vinculado a la paz y la memoria como eje temático transversal de enseñanza. El segundo, desarrollar en las(os) estudiantes distintas habilidades y actitudes frente a su proceso educativo, a partir del aprendizaje basado en problemas (ABP), el cual, funge como estrategia general de esta propuesta. Y el tercero, generar en el grado octavo, actitudes propias de los emprendedores de la memoria.

La Enseñanza De La Paz Y La Memoria En La Escuela

En Colombia, se ha desarrollado por más de cinco décadas el conflicto armado interno más prologando del continente. Estos años de guerra, dejan, según datos del CNMH, aproximadamente 7.9 millones de víctimas, además de los daños y sufrimientos sin parangón en la población y el tejido social. Así, pues, en este contexto y con el objetivo de finalizar dicho conflicto, se iniciaron en la Habana, Cuba, el 18 de septiembre de 2012, los diálogos formales entre las FARC-EP y el gobierno nacional de Colombia.

A la fecha, son cuatro³⁰ los puntos -de los seis propuestos en el acuerdo general-, a los que se ha llegado a un acuerdo conjunto. Todo parece indicar, que la firma final de los acuerdos se encuentra en su última etapa de desarrollo. Lo cual, significa, el inicio del

³⁰ Política de desarrollo agrario integral, participación política, solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas del conflicto. Se encuentra en desarrollo el tres, fin del conflicto y la implementación verificación y refrendación.

verdadero trabajo por la construcción y consolidación de un proyecto de paz. Por ello, el papel de la educación, particularmente la escolar, cobra gran relevancia.

En ese sentido, la escuela se encuentra en el deber de brindar herramientas necesarias, que permitan a los estudiantes, comprender el contexto colombiano, reconocer la importancia de finalizar el conflicto armado y comprometerse en la transformación de las lógicas beligerantes. Así mismo, producir nuevos valores éticos y relacionales en la solución pacífica de conflictos, con lo cual, la lucha emprendida por la escuela sea por la defensa de la vida y no, bajo las lógicas de guerra actuales.

Por ello, la importancia de repensar la lógica vigente en el ámbito escolar, en tanto ha sido el lugar para la trasmisión de conocimientos, valores y reglas desarticuladas de la vivencia de cada estudiante, el cual, es asumido como un mero receptor pasivo. En el contexto actual la escuela debe estimular la formación política, reflexiva de hombres y mujeres, así, como, potenciar la capacidad de transformar sus realidades a partir de emprendimientos y propuestas alternativas que contribuyan a la construcción de paz y memoria.

Modelo Pedagógico

Esta propuesta se haya fundamentada a partir de la pedagogía crítica. Dicho modelo, como lo menciona McLaren (2003), contribuye a señalar “los problemas y oportunidades de lucha política a través de medios educativos como manera de desafiar la alienación de la capacidad intelectual y el trabajo humano” (p. 127). En otras

palabras, la pedagogía crítica desempeña una función política que desarrolla y fortalece el compromiso emancipatorio de la educación y las personas en pro de la transformación de la realidad social. En ese sentido, la pedagogía crítica, en el marco de esta propuesta investigativa y pedagógica, permite politizar la enseñanza de las ciencias sociales, lo cual, pretende motivar en cada estudiante la reflexión y el compromiso social.

La elección de este modelo pedagógico reside en la concepción sobre la escuela y el docente elaborada por dos de sus principales exponentes: en primer lugar, los aportes de Peter McLaren (2003), permiten reconocer la educación y la escuela no sólo como lugares en los que se reproducen condiciones de dominación social, exclusión, o desigualdad económica, sino, como espacios donde los actores implicados desarrollan nuevas relaciones que posibilitan la transformación de sus realidades a través de un proceso educativo.

En segundo lugar, Henry Giroux (1997), ofrece la base para comprender al docente como un intelectual transformativo, el cual, hace frente a la tendencia que devalúa su trabajo intelectual relegándole “a la categoría de técnicos especializados dentro de la burocracia escolar”, combinando la reflexión y la práctica académica “con el fin de educar a los estudiantes para que sean ciudadanos reflexivos y activos”. (p.172)

De este modo, el papel del estudiante en el acto educativo, no se simplifica al de un receptor pasivo. Por el contrario, asume un papel activo en el desarrollo de su propio aprendizaje, en tanto se involucra política y comunitariamente en la producción de nuevas relaciones con la educación y la sociedad. Lo cual, significa el compromiso con

su propio proceso educativo, formativo y político que le conduce a la participación activa en su entorno social en pro del cambio social.

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

El ABP, es un método de enseñanza-aprendizaje que, a diferencia de la educación basada en la exposición del docente y la memorización pasiva de información por el estudiante, insta a la adquisición autónoma de conocimientos e independencia cognoscitiva, el desarrollo de habilidades y actitudes positivas hacia el conocimiento, lo cual, permite que las(os) estudiantes desarrollen habilidades para cuestionar constantemente.

Además, de favorecer el trabajo colectivo de las(os) estudiantes y el compromiso con su proceso de aprendizaje, el ABP, como estrategia general en el marco de esta propuesta investigativa y pedagógica, conduce al estudiante por problemas que parten de la cotidianidad –en la escuela y el barrio- para llevarle al estudio y reflexión de otros más complejos en el contexto actual del país: la paz y la memoria.

El camino recorrido en el ABP tiene cuatro momentos; El primero, parte de la selección y presentación de una situación problema, próxima a la cotidianidad del grupo, en relación al logro de los objetivos de aprendizaje previamente planteados. A partir de ella, inicia la segunda fase. En ésta, los grupos –orientados por el docente- identifican las necesidades o temas de aprendizaje, es decir, desarrollan una metodología propia

para la adquisición de conocimientos adecuados que permitan cubrir los objetivos de aprendizaje.

En el tercero, los conocimientos adquiridos son utilizados en relación directa con el problema, lo cual significa, integrar conocimientos de distintas disciplinas favoreciendo la comprensión de la situación problema. Finalmente, se logra dar explicación a la problemática, estableciendo los elementos que la conforman e identificando nuevos problemas que subyacen a la problemática original. De este modo, se inicia nuevamente el ciclo de enseñanza-aprendizaje.

En síntesis, el ABP, responde a distintas dificultades presentes en la educación tradicional basada en la memorización:

1. Dificultad para razonar de manera eficaz. El ABP, desarrolla habilidades analíticas, críticas, reflexivas y de síntesis frente a problemas reales de la cotidianidad.
2. Dificultad para asumir responsabilidades propias de su campo de estudio. En el ABP, las(os) estudiantes mantienen un papel activo y autónomo en su proceso de aprendizaje. Lo cual implica, la identificar sus deficiencias de conocimiento y la adquisición progresiva de actitudes positivas –responsables- frente al éste.
3. Dificultad para realizar tareas de trabajando de manera colectiva. El ABP, estimula actitudes en el trabajo colaborativo de un equipo que tiene como objetivo una meta común.
4. La disyuntiva entre las herramientas para investigar y los temas abordados, pues, no se corresponden a las necesidades e intereses del estudiante.

Emprendedoras(Es) De La Memoria

Por último, el tercer propósito de esta propuesta pedagógica, pretende, en las(os) estudiantes del grado octavo, desarrollar valores pacíficos que incidan políticamente en la construcción de paz y memoria de su entorno social. En este sentido, es pertinente retomar el planteamiento elaborado por Elizabeth Jelin (2001) sobre *las(os) emprendedoras(es) de la memoria*.

En su análisis sobre la memoria, la socióloga, toma prestada la idea desarrollada por Howard Becker en 1971: moral entrepreneur. Aplicándola a las disputas por la memoria desarrolla la noción “emprendedores de la memoria”, para definir la heterogeneidad de actores que “se ocupan y preocupan por mantener visible la atención social y política (...) sobre una (su) versión o narrativa del pasado” (p.49). Estos, pueden influir en el sentido que mantienen sobre la historia las narrativas hegemónicas, llevando al espacio público los relatos marginados y silenciados históricamente o durante periodos de convulsión política.

Su intervención en el pasado reciente, les conduce a enfrentamientos y luchas por reconocimiento social y legitimidad política en escenarios democráticos. En Colombia, ejemplos de ello, ha sido la visibilización por parte del el movimiento de crímenes de Estado sobre las ejecuciones extrajudiciales. La red nacional de mujeres excombatientes de la insurgencia que, con mayor o menor eco, su accionar ha sido

clave para involucrar a distintos sectores de la sociedad en el proceso de hacer visible su experiencia de paz luego de la dejación de armas en la década de los noventas.

De acuerdo con Jelin, el rasgo principal que caracteriza a las(os) emprendedores de la memoria es: su accionar. El cual, se desarrolla en el ámbito público utilizando canales alternativos de expresión. En ese sentido, cuando la memoria

(...) se encuentra bloqueada por otras fuerzas sociales, la subjetividad, el deseo y la voluntad de las mujeres y los hombres que están luchando por materializar su memoria se ponen claramente de manifiesto de manera pública, y se renueva su fuerza o potencia. No hay pausa, no hay descanso, porque la memoria no ha sido depositada en ningún lugar; tiene que quedar en las cabezas y corazones de la gente. (p. 56)

Ser emprendedor(a) de la memoria, implica pensar la memoria como un medio para hacer frente a narrativas hegemónicas, haciendo visibles versiones alternas del pasado que han sido silenciadas, lo cual, favorece el tránsito a la construcción de la memoria ejemplar³¹ y por consiguiente al desarrollo de un proyecto de paz. En este punto, la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela debe transitar del ejercicio memorístico de fechas, al estudio de procesos históricos.

Lo cual implica, emprender desde las memorias proscritas, el análisis de problemas que permitan a las(os) estudiantes comprender y evaluar críticamente distintas perspectivas en las que se enmarcan los procesos sociales e históricos, como el conflicto armado colombiano. De esta manera, la enseñanza de las ciencias sociales, puede brindar a los

³¹ Para Todorov (2000) la memoria ejemplar sirve, una vez el grupo o sujeto ha recuperado su pasado, como un modelo para comprender situaciones nuevas con agentes diferentes. Lo cual, permite usar el pasado con vistas a presente, en tanto aprovecha las lecciones de injusticias pasadas para luchar contras las que se producen hoy. En otras palabras, el pasado se convierte en un principio de acción en el presente.

estudiantes herramientas que les permita considerar la importancia de la memoria en el marco de los diálogos de paz en Habana, Cuba.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LEBECS

SEMBRAR PAZ: UNA PROPUESTA PARA EL APRENDIZAJE DE LA PAZ Y MEMORIA EN LA ESCUELA.

Actividad N°:

GRADO: *octavo*

Sesión N°:

ENCARGADO: *Enrique Castiblanco Cuchumbe*

Título de la sesión:

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL

- Formar estudiantes capaces de analizar y comprender la importancia de la memoria en la construcción de paz para la transformación de su realidad, fomentando la adquisición de conocimientos y el despliegue de aptitudes necesarias para reconocerse como emprendedores de la memoria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y analizar elementos constitutivos de la paz y la memoria.
- Establecer la relación entre memoria y construcción de paz.
- Fomentar en los estudiantes el compromiso por su proceso de aprendizaje a partir del trabajo autónomo y colectivo.
- Estimular el desarrollo de habilidades (analíticas, reflexivas, críticas y creativas) que insten acciones en pro de la memoria

PROBLEMÁTICA GENERAL

Colombia es el escenario en el que, por más de cinco décadas, se ha desplegado el conflicto armado interno de mayor duración en la región. Durante este periodo de tiempo distintos actores armados (guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, ejército y policía) se han enfrascado en una lucha fratricida, de la cual, la población civil ha sido la principal afectada. Ésta confrontación, se intensificó al punto de dividir a la sociedad civil, favoreciendo la consolidación de narrativas sobre el origen del conflicto, las cuales desconocen, silencian y desacreditan versiones alternas sobre éste.

Desde la década de los 80's, han tenido lugar diferentes procesos de paz, determinando como objetivo fundamental el fin de la confrontación armada. Aun así, la pervivencia de factores, como la exclusión, la desigualdad, la pobreza, entre otros, dificultan la consolidación de un proyecto de paz, contribuyendo a la reproducción de distintas formas de violencia. En esa medida, los diálogos de paz con las FARC-EP y el ELN representan un paso importante en el camino de la paz. La principal preocupación de la población gira en torno a sus divergencias en la manera de comprender la paz, lo cual, supone un gran reto, pues, deben determinar qué implica construir paz en un sociedad donde la guerra ha polarizado cada ámbito de la vida. De igual manera, les inquieta la posibilidad de revivir los sucesos acontecidos, enfrascándose nuevamente en un ciclo

de guerra y violencia. Por último, quieren saber qué acciones pueden emprender para extraer lecciones del pasado, con el ánimo de no repetir tales eventos.

PRODUCTOS FINALES

1. Cada estudiante llevará un “diario”, en el cual, efectuará –extra clase- sus reflexiones personales de manera libre y espontánea, sobre conceptos, debates, o actividades desarrolladas durante las sesiones. Sobre su contenido, cabe señalar, que cada estudiante puede reforzar sus reflexiones a partir de imágenes, dibujos, collage, poemas, canciones, recortes etc.
2. El grado octavo elaborará una propuesta para la construcción de paz –en casa, el barrio o la escuela-, la cual, estará articulada a acciones orientadas por la memoria.
3. El cierre de este curso se hará en *El rincón de la memoria*, actividad dirigida por el grado octavo. En ella, se hará la presentación de los “diarios”, los trabajos desarrollados en cada sesión, además, servirá para el lanzamiento de su propuesta para la construcción de la paz.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LEBECs

SEMBRAR PAZ: UNA PROPUESTA PARA EL APRENDIZAJE DE LA PAZ Y MEMORIA EN LA ESCUELA.

Actividad N°: 1 **Sesión N°:** 1 **Título de la sesión:** Lugares significativos individuales y colectivos.

Subsección: Conflictos por el espacio.

GRADO: octavo **ENCARGADO:** Enrique Castiblanco Cuchumbe

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO GENERAL

Comprender la importancia de construir acuerdos que contribuyan a la convivencia en distintos espacios, los cuales, al hallarse dotados de significados para cada grupo en la sociedad, pueden conducir a conflictos a nivel político, económico y social.

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Reflexionar sobre valor de fundar acuerdos que posibiliten el desarrollo de un ambiente democrático, en el cual, las discusiones y reflexiones de un grupo, se den, en un marco de respeto a la diferencia y la pluralidad.
- Identificar la relación entre espacio, identidad y conflicto.
- Analizar y reflexionar sobre los conflictos y disputas que se producen, entre grupos y personas, por el espacio.

METODOLOGÍA DE LA SESIÓN

1. En la primera sesión se informará sobre el papel del docente facilitador, el cual, será aclarar dudas o sugerir rutas de investigación que permitan resolver los interrogantes de los estudiantes. Además, serán conformados los 5 grupos de 6 estudiantes que trabajaran durante todo el curso. De este modo, se les solicitarán la elaboración de al menos tres acuerdos que orienten, bajo un ambiente democrático y tranquilo, el desarrollo de cada sesión.
 - Reglas sugeridas: hablar e intervenir sin juzgar, escuchar activamente a los(as) compañeros(as), respetar el ámbito privado de los demás.
 - Preguntas orientadoras: ¿Qué acuerdos podríamos establecer para desarrollar las actividades? ¿Qué necesitamos para compartir distintas experiencias de manera tranquila? ¿Qué mecanismos de reparación se pueden implementar en caso que se incumplan los acuerdos
 - Los resultados serán socializados por cada grupo, con el propósito de dar a conocer los aportes a todo el curso, así, convenir colectivamente los acuerdos que orientaran las 8 sesiones. Tiempo estimado para la actividad 20 minutos.
 2. El docente hará la presentación de la problemática general que guiará las ocho sesiones, entregando una copia de ella a cada grupo. Además, explicará los aspectos a tener en cuenta durante su lectura; identificar los conceptos claves y las temáticas que aborda. Tiempo estimado para la actividad 30 minutos
 3. A cada grupo se le pedirá identificar e ilustrar dos espacios significativos, que pueden ser, en el barrio, el colegio o ambos. Basados en las siguientes preguntas, se pretende identificar los significados a nivel colectivo de éstos lugares.
 - ¿Qué representan para ellas(os) estos espacios?
 - ¿Por qué son significativos?
 - ¿Qué representan estos lugares en su comunidad?
 - ¿Qué recuerdos pueden evocar sobre estos lugares?
 - ¿Qué sienten al ocupar/habitar/usar estos lugares?
 - ¿Qué sienten cuando otros grupos lo habitan/usan excluyendo a su grupo?
 - Cada grupo evocará uno o varios conflictos desencadenados en torno a uno de los espacios escogidos, definiendo su rol –si estaban o no presentes- en tal situación, determinando:
 - ¿Cuándo y cómo se desencadenó dicho conflicto?
 - ¿Quiénes estuvieron presentes y cómo actuaron?
 - ¿Por qué inició el conflicto?
 - ¿Qué consecuencias produjo en el grupo y la comunidad este suceso?
 - ¿Se dio solución al conflicto? ¿De qué manera se resolvió?
- Tiempo estimado para la actividad 30 minutos

4. Finalmente, se insta la reflexión retrospectiva sobre dos aspectos: primero, el sentido que dan a estos recuerdos y la manera en que llegaron a consensos sobre lo acontecido. Segundo, sobre las consecuencias e impactos que el conflicto desató sobre el grupo, las personas cercanas al grupo y la comunidad. Luego, uno a uno, los grupos expresarán abiertamente sus consideraciones al respecto. Tiempo estimado para la actividad 40 minutos

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Se invita a los estudiantes a escribir (dibujar, recortar etc.) individualmente sobre los lugares que tienen gran significado en sus vidas, los recuerdos que pueden evocar sobre ellos y los conflictos allí presentes.
2. Teniendo en cuenta las premisas cuando, quiénes, por qué, consecuencias, indagar (a familiares, vecinos, en la prensa, la radio o la internet) sobre el conflicto armado colombiano.
3. Se propone escuchar el capítulo 8 de la serie “venga le cuento”, titulado “Y cómo construimos paz”, al cual, pueden acceder a través del siguiente link. <http://radioteca.net/audio/capitulo-8-y-como-construimos-la-paz/>
Éste audio reúne una polifonía de voces que evidencian distintos puntos de vista sobre el origen del conflicto armado colombiano.

Actividad N°: 2 **Sesión N°:** 2 **Título de la sesión:** el conflicto armado colombiano

Subsección: elementos que dieron origen al conflicto armado.

Factores que prolongan el conflicto.

GRADO: octavo

ENCARGADO: Enrique Castiblanco Cuchumbe

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO GENERAL

- Comprender los factores que dieron origen al conflicto armado colombiano, así, como, los que han permitido su prolongación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar el espacio temporal, en el cual, se ha desarrollado el conflicto armado colombiano.
- Analizar y reflexionar sobre los factores que originaron el conflicto armado y favorecieron su prolongación.

METODOLOGÍA DE LA SESIÓN

1. En la segunda sesión, a partir de la siguiente pregunta ¿Qué sabes sobre el conflicto armado

colombiano? Se les propone a los grupos formular hipótesis, a partir de aquello que han escuchado y/o indagado, sobre los factores que originaron y han permitido la prolongación en el tiempo del conflicto armado.

Para ello deben:

- Establecer los hitos y los factores que consideren importantes del origen del conflicto.
 - Así mismo, identificar a cada uno de los actores implicado e indicar qué saben sobre su papel en el conflicto. Tiempo estimado para la actividad 20 minutos
2. Una vez finalizada la primera actividad, será leído al interior de cada grupo el artículo “Las teorías del origen del conflicto armado en Colombia”³², del periódico virtual El Heraldó; se sugiere resaltar en el documento los elementos que consideren dieron origen al conflicto y a su prolongación.

Una vez finalizada la lectura serán presentados un par de vídeos –cortos- alusivos al desarrollo histórico del conflicto armado; es pertinente aclarar que, no se debe asumir el artículo y los vídeos como verdades únicas, ya que, cada uno responde a intereses y perspectivas particulares. Lo que se pretende, entonces, es motivar el espíritu investigativo de los estudiantes, incentivando la indagación a un nivel más profundo sobre el conflicto armado.

- Vídeo uno: Periodos recientes del conflicto armado colombiano (interpretación gráfica) 2010
https://www.youtube.com/watch?time_continue=375&v=L3xOQQdUljc
 - Vídeo dos: La historia del conflicto explicada en tres minutos
<http://www.semana.com/educacion/multimedia/el-conflicto-armado-en-colombia/469043>
 - Se dará tiempo para contrastar esta información con la hipótesis elaborada en las líneas del tiempo.
Tiempo estimado para la actividad 40 minutos
3. Se le solicitará al grupo elaborar una representación gráfica del conflicto armado, a través, de una línea del tiempo, situada del pasado hacia el presente, ubicando los factores que dieron origen al conflicto armado, así como los que le han prologado.
Tiempo estimado para la actividad 30 minutos
4. Posteriormente, cada grupo socializará a los demás, sus trabajos y reflexiones sobre el tema desarrollado, de este modo pueden identificar las convergencias y debatir sobre las divergencias para establecer –posibles- consensos.
Tiempo estimado para la actividad 30 minutos

³² Ver anexo 1.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Se invita a los estudiantes a escribir (dibujar, recortar etc.) individualmente, sobre sus precepciones del conflicto armado y de qué manera, éste, afecta a la comunidad, su familia y a nivel personal.
2. Indagar a familiares, vecinos, amigos, sobre sus perspectivas del proceso de paz en la Habana, Cuba.
3. Se propone ver el vídeo de la entrevista a Jaime Bateman Cayón. En él, se ponen en cuestión dos visones sobre la paz. Para consultarlo puede visitar el siguiente link:
<https://www.youtube.com/watch?v=fb1dkQOY7-0>

Actividad N°: 3 **Sesión N°:** 3 **Título de la sesión:** perspectivas sobre el concepto de paz

Subsección: la paz negativa, la paz positiva, la paz imperfecta.

GRADO: *octavo*

ENCARGADO: *Enrique Castiblanco Cuchumbe*

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO GENERAL

- Comprender los principales aspectos que constituyen las perspectivas de los conceptos de paz negativa, paz positiva, paz imperfecta y cómo estas, se manifiestan en las narrativas de distintos actores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y analizar los elementos distintivos de las perspectivas negativa, positiva e imperfecta de la paz.
- Comparar y situar distintas narrativas en el marco de cada perspectiva.

METODOLOGÍA DE LA SESIÓN

1. En un pliego de cartulina dividido a la mitad por una línea, los estudiantes, organizados en 5 grupos de 6 personas, representarán de manera gráfica o escrita la idea que tienen sobre la paz. Para este ejercicio contarán con un tiempo estimado de 20 minutos.
 - Este ejercicio no será socializado hasta el final de la sesión.
2. El docente expondrá los aspectos principales que constituyen las perspectivas negativa, positiva e imperfecta de la paz³³. Para este ejercicio contarán con un tiempo estimado de 30 minutos.
3. Una vez finalizada la presentación del docente, éste, entregará a cada grupo tres

³³ Ver anexo 2.

documentos³⁴ en los que se encuentran declaraciones realizadas sobre la paz por la guerrilla, el gobierno y las mujeres excombatientes de la insurgencia.

- La lectura y análisis de los documentos debe realizarse a la luz las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las ideas principales del artículo?

¿Cuáles son las palabras o frases claves?

Cuándo fue escrito y cuál el contexto (político, social, económico) de la época?

¿En qué aspectos confluyen y cuáles discrepan?

- La reflexión sobre los documentos será orientada por las siguientes cuestiones

¿En qué perspectiva puede situarse cada declaración?

¿Qué elementos determinan su ubicación en esa perspectiva?

Tiempo estimado para la actividad 30 minutos

4. Finalizada esta actividad, los grupos podrán comparar la idea de paz, elaborada en la primera parte de la sesión, con las visiones presentes en las declaraciones, así, establecer sus semejanzas.

- Por último, en la otra mitad de la cartulina, podrán elaborar una nueva idea sobre la paz, teniendo en cuenta las condiciones necesarias que favorezcan su consolidación. Si así lo acuerdan, podrán hacerlo a partir de alguna de las perspectivas expuestas o sugerir una novedosa.

Tiempo estimado para la actividad 30 minutos

Actividades complementarias

1. Se insta a los estudiantes a reflexionar “diario” y proponer en grupo sobre la importancia de consolidar un proyecto de paz en la escuela y el barrio. Así mismo, sobre el impacto que esta iniciativa puede tener en la localidad y la ciudad.
2. Investigar sobre los conceptos reconciliación, el perdón, la justicia y la verdad, estableciendo su relación con la paz.
3. Consultar a sus familiares, sobre la importancia, en la resolución de sus conflictos con otras personas, de la reconciliación, el perdón y la justicia.
4. Se propone realizar la lectura de *La oración por la paz* del escritor colombiano William Ospina, la cual, puede ser consultada en el siguiente link: <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/oracion-paz-articulo-415954>
5. También pueden escuchar *Un Especial de Paz en Colombia* de Diana Uribe, siguiendo el link: https://www.youtube.com/watch?v=hZY_PxhmPy4

Actividad N°: 4 **Sesión N°:** 4 **Título de la sesión:** Rutas que posibilitan la paz

³⁴ Ver anexo 3 y 4

Subsección: experiencias de paz

GRADO: *octavo*

ENCARGADO: *Enrique Castiblanco Cuchumbe*

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO GENERAL

- Comprender los recorridos, a partir de distintas experiencias de paz, que posibilitan la construcción de paz en Colombia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar cómo la reconciliación, el perdón, la justicia y la verdad favorecen la construcción de paz.
- Reconocer y comparar en distintas experiencias las características similares que posibilitaron su transición al camino de la paz.
- Reflexionar sobre la importancia de estas experiencias en relación a la construcción de paz en Colombia.

METODOLOGÍA DE LA SESIÓN

1. El docente realizará la retroalimentación de la sesión anterior. Luego hará la presentación del tema rutas que posibilitan la paz, en el cual, se abordan distintas experiencias de paz en el mundo, entre ellas, la de Sudáfrica, Irlanda, Ruanda y la comunidad de paz de San José de Apartadó en Antioquía.
 - Para ello, se utilizarán como herramientas el artículo *Cinco mitos sobre nuestra guerra desmentidos por Diana Uribe*
<http://pacifista.co/cinco-mitos-sobre-nuestra-guerra-desmentidos-por-diana-uribe/>
 - Y el documental sobre la comunidad de paz de San José de Apartadó I.
<http://www.contravia.tv/espanol/capitulos/2005/San-Jose-de-Apartado-Parte-I>Tiempo estimado para la actividad 60 minutos.
2. A partir de la información anterior, cada grupo debe elaborar un cuadro comparativo que permita reconocer las características semejantes y diferentes que posibilitaron las experiencias de paz mencionadas.
 - Para el desarrollo de la actividad se insta la reflexión sobre la importancia de la reconciliación, el perdón, la verdad y la justicia en las experiencias y cómo estos aspectos, pueden contribuir a la construcción de paz en Colombia.
 - Los parámetros que se desean comparar se encuentran en el cuadro de la **ANEXO 5**.Tiempo estimado para la actividad 20 minutos.
3. Teniendo en cuenta la problemática general y los conocimientos adquiridos, los grupos manifestarán en plenaria, su postura frente a la confluencia de distintas perspectivas en la manera de comprender la paz. Así mismo, ante la reconciliación, el perdón, la verdad y la

justicia como posibilidades de consolidar un proyecto de paz.

Tiempo estimado para la actividad 40 minutos.

- Antes de finalizar, el docente hará mención del tema siguiente: la memoria. Les pedirá que para desarrollar parte de la sesión es necesario llevar un objeto especial, al cual, cada estudiante revista de valor significativo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Se invita a reflexionar sobre la importancia de reconocer en distintos escenarios, la confluencia de distintas narrativas y perspectivas como un medio para enriquecer la visión propia del mundo.
2. Retomar el debate grupal sobre la elaboración de su propuesta de paz, las herramientas necesarias y las rutas asegurar.
3. Indagar sobre el significado y el uso que sus familiares, amigos y vecinos dan al pasado, los recuerdos y los olvidos en el presente.
4. Lectura recomendada, *memorias y desmemorias* del escritor Eduardo Galeano. Se puede acceder al texto siguiendo este link:
<http://www.baraderoteinforma.com.ar/memorias-y-desmemoriaseduardo-galeano/>

Actividad N°: 5 **Sesión N°:** 5 **Título de la sesión:** la memoria

Subsección: memoria individual, colectiva e histórica

GRADO: *octavo*

ENCARGADO: *Enrique Castiblanco Cuchumbe*

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO GENERAL

- Comprender la relación entre la memoria individual, colectiva e histórica y como estas, a partir de múltiples interpretaciones, permiten la reconstrucción de hechos de una sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los tres registros (individual y colectivo), que permiten la apropiación del pasado en el presente.
- Relacionar distintos relatos e interpretaciones que permitan la reconstrucción de un hecho.

METODOLOGÍA DE LA SESIÓN

1. El docente facilitador, realizará la retroalimentación de la sesión anterior y aclarará dudas al respecto. Luego, les pedirá a los grupos elaborar un organizador gráfico³⁵, en él, darán respuesta a las siguientes afirmaciones: lo que sé sobre el tema, lo que quiero saber sobre éste (en este punto el docente invita a pensar en la información que necesitan reunir, las fuentes donde pueden encontrar esta información) y lo que aprendí del tema (se debe responder al final de la siguiente sesión). Tiempo estimado para la actividad 15 minutos.
2. Una vez finalizado el ejercicio anterior, el docente iniciará la presentación del tema correspondiente a esta sesión: la memoria. Abordando, la memoria individual, colectiva³⁶. Tiempo estimado para la actividad 30 minutos.
3. Al culminar la exposición, pedirá a todo el curso, organizar los pupitres en círculo disponiendo una mesa en el centro.
 - La mesa representará una especie de lugar sagrado: un lugar o museo de la memoria, en el cual, cada estudiante depositará el objeto que cada uno llevó a clase.
 - Es pertinente que antes de iniciar esta actividad y para su desarrollo en un marco de respeto, el docente, recuerde al grupo de estudiantes, los acuerdos elaborados en la primera sesión.
 - Una vez convenido esto, se les pedirá que cuando lo deseen, depositen su objeto –sin decir algo- sobre el lugar sagrado.
 - Cuando todos hayan depositado su objeto, se le solicitará a cada estudiante escoger y tomar uno -con mucho cuidado- de los presentes en el museo de la memoria.
 - Después que todos hayan tengan un objeto, el docente le pedirá a cada persona que comparta con las demás, por qué cree que el este objeto reviste un significado especial para quien lo trajo. Luego, quien trajo el objeto, corregirá o complementará lo dicho por la persona que tomó su objeto. De esta manera, comentará las razones que hacen de tal objeto, algo significativo y valioso para ella.
 - Al finalizar, se dará paso a la reflexión partiendo de las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué algunos objetos o lugares se encuentran revestidos de gran significado?
 - ¿Por qué es posible compartir significados en torno a objetos y lugares?
 - ¿Qué memorias detectaron en el ejercicio?
 - ¿De qué manera pueden estas memorias reconstruir un evento o hecho?Tiempo estimado para la actividad 60 minutos.
 - Se organizarán nuevamente en los grupos de trabajo.
4. En los grupos de trabajo definirán en el organizador grafico qué otros aspectos quieren saber sobre el tema y qué estrategias usarán para complementarlos.

³⁵ Los grupos son autónomos en la elaboración del organizador, en tanto, de cuenta de las afirmaciones propuestas y sus respuestas. Aun así, se sugiere la tabla de la anexo 6.

³⁶ Ver la anexo 7.

Tiempo estimado para la actividad 15 minutos.

Actividades complementarias.

1. Continuar la reflexión del tema desarrollado en la sesión.
2. Debatir en grupo sobre la relación entre la propuesta de paz que vienen desarrollando y la memoria.
3. Para profundizar y reforzar el tema de la sesión, se invita a cada estudiante a realizar “*Una travesía por la memoria*”. Esta herramienta ha sido desarrollada por CNHM para promover la construcción de memoria por niñas, niños y adolescentes.

Para acceder a la página puede seguir el siguiente link:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/travesiaporlamemoria/facilitadores/index.html>

Actividad N°: 6 **Sesión N°:** 6 **Título de la sesión:** la memoria histórica

Subsección: el método de la memoria histórica

GRADO: octavo

ENCARGADO: Enrique Castiblanco Cuchumbe

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO GENERAL

- Desarrollar habilidades críticas y empáticas para comprender el método de la memoria histórica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar herramientas que permitan potenciar aptitudes críticas y empáticas.
- Definir los aspectos que comprenden el método de la memoria histórica.

METODOLOGÍA DE LA SESIÓN

1. El docente realizará la retroalimentación de la sesión anterior. Además, indagará sobre sus avances en la propuesta de paz y les sugerirá, pensarla desde un enfoque de memoria histórica. De esta manera, dará inicio a la presentación de la sesión: los métodos de la memoria histórica³⁷. Tiempo estimado para la actividad 20 minutos.
2. Finalizada la primera parte, expondrá un caso que requiere poner en práctica los conocimientos adquiridos y las herramientas -utilizadas previamente y las expuestas en esta sesión- necesarias para la resolución de la actividad.
 - Un grupo de víctimas de crímenes extrajudiciales -también llamados falsos positivos- provenientes de un municipio aledaño a la ciudad de Bogotá, quieren reconstruir los hechos que condujeron a la desaparición y posterior asesinato de sus familiares, como una manera de instalar lo acontecido en la memoria del país, para que no se repitan estas acciones a futuro y como una manera de contribuir a la construcción de paz. Sin embargo, desconocen

³⁷ Ver anexo 8.

la manera en que pueden emprender este recorrido, por ello, requieren la colaboración de expertos en el tema de la memoria y la paz, así que han decidido acudir a los estudiantes del grado octavo y estos han aceptado brindar sus conocimientos.

- Para el desarrollo de esta actividad deben tener en cuenta:
Identificar qué y por qué sucedieron estos eventos. ¿Por qué en ese momento? ¿Cómo se vivió? ¿Quiénes son los responsables de estos hechos?
Reconstruir el contexto ¿qué sucedía en la comunidad en el momento de los eventos? ¿Cómo se afrontó lo ocurrido?
Pasado y futuro ¿Qué y a quiénes recordamos? ¿De qué manera debemos recordarlos y conservar su legado?
Perspectivas a futuro ¿Quiénes son luego de lo ocurrido? ¿Qué hacer para que esto no se repita?
Tiempo estimado para la actividad 45 minutos.

3. Finalizado el tiempo de la actividad, los grupos socializarán en plenaria, los resultados de su labor.

- Indicando la metodología que siguieron para resolver este caso y el porqué de esta.
- Las fuentes utilizadas y sus reflexiones al respecto.
Tiempo estimado para la actividad 30 minutos.

4. En el organizador gráfico elaborado en la sesión anterior, cada grupo dará respuesta a la afirmación: lo que aprendí.

- El final de la sesión estará orientado por la reflexión en torno a los aprendizajes sobre la memoria y los aspectos que los educandos consideran deben profundizar.
Tiempo estimado para la actividad 30 minutos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Reflexionar en grupo sobre la propuesta de paz y la manera en que la memoria puede orientarla. A partir de preguntas: ¿Cómo la memoria puede contribuir al desarrollo y consolidación de un proyecto de paz?
2. Se recomienda ver el documental del CNMH “*No hubo tiempo para la tristeza*”, basado en el informe **¡Basta ya! Colombia. Memorias de guerra y dignidad**, el cual, permite dar cuenta de los factores que dieron origen al conflicto armado en Colombia, cómo lo han vivido distintas regiones y las reflexiones de las víctimas directas.
<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/documental.html>

Actividad N°: 7 Sesión N°: 7 Título de la sesión: Evaluación

Subsección: Evaluación del proceso y consideraciones finales.

GRADO: *octavo*

ENCARGADO: *Enrique Castiblanco Cuchumbe*

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO GENERAL

Determinar la comprensión de conceptos y apropiación de las herramientas abordadas durante el curso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Evaluar el proceso formativo desarrollado durante las sesiones anteriores: explicación argumentada de la problemática general

METODOLOGÍA DE LA SESIÓN

1. Retroalimentación de la sesión anterior y aclaración de dudas.
Tiempo estimado para la actividad 15 minutos.
2. A partir, de los conceptos abordados en la sesiones previas y teniendo en cuenta las herramientas utilizadas en este proceso, cada grupo se dará a la tarea de analizar la problemática general planteada en la primera sesión. Esta actividad, pretende que los estudiantes pongan a prueba los conocimientos y habilidades adquiridos durante el transcurso de las sesiones.
 - Por ello deben explicar, desde argumentos claros y precisos, por qué es importante finalizar el conflicto armado colombiano, construir paz y establecer cuál es el papel de memoria.
 - Así mismo, por qué son relevantes las acciones que a partir de la memoria emprenden distintos grupos sociales.
 - Socialización en plenaria de la actividad. Cada grupo puede realizar preguntas y cuestionar los argumentos de los demás, con el propósito de dar cuenta sobre falencias o fortalezas en su argumentación.Tiempo estimado para la actividad 60 minutos.
3. Además, este ejercicio evaluativo busca, a partir, de distintas perspectivas se retomen las propuestas grupales sobre la paz y la memoria para constituir acuerdos sobre la elaboración de un proyecto de paz y memoria en el aula, el barrio o la localidad, según lo dispongan los(as) estudiantes.
 - Para ello, se hará la retroalimentación de los acuerdos construidos desde la primera sesión.Tiempo estimado para la actividad: el tiempo restante de la sesión.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. Afinar la propuesta para su presentación en el rincón de la memoria.
2. Se recomienda reflexionar, en el “diario”, sobre la canción “*a pesar de tanto gris*” de Luz

Marina Posada.

<https://www.youtube.com/watch?v=WG6wVleFzyg>

Actividad N°: 8 **Sesión N°:** 8 **Título de la sesión:** El rincón de la memoria
Subsección: Presentación a la comunidad de los productos elaborados durante el curso
GRADO: *octavo* **ENCARGADO:** *Enrique Castiblanco Cuchumbe*

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO GENERAL

Presentar a la comunidad los productos elaborados en el proceso del curso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

METODOLOGÍA DE LA SESIÓN

1. Se realizan las aclaraciones y observaciones sobre las temáticas desarrolladas, retomando aspectos del objetivo general que orienta el curso.
 - También, será examinado en conjunto los logros obtenidos en éste proceso y los que aún quedan por alcanzar, las falencias, así como las proyecciones.
 - Por último, tendrá lugar la socialización de la propuesta conjunta para la paz orientada por la memoria. Lo cual, pretende realizar los últimos ajustes para su presentación a la comunidad en el rincón de la memoria.
2. Se distribuirán funciones logísticas y organizativas del lugar, en el que se desarrollará “El rincón de la memoria”.
 - En “el rincón de la memoria”, los(as) estudiantes del grado octavo harán muestra de: el diario que contiene las reflexiones personales sobre las temáticas del curso y las construcciones de cada estudiantes entorno a ellas, los productos de las actividades grupales por sesión y la presentación a la comunidad estudiantil y barrial de la propuesta de paz y memoria elaborada.

CAPÍTULO 4

REFLEXIONES PEDAGÓGICAS

Este apartado tiene como propósito reflexionar sobre tres aspectos: la formación del docente en ciencias sociales hoy, la formación del docente en el campo de la memoria, y la importancia de proponer, por parte del docente, materiales didácticos. Aunque algunos de estos elementos se hallan implícitos en el desarrollo del presente trabajo investigativo, otros, son transversales en su desarrollo. Lo cual, no sugiere su desarticulación, por el contrario, resultan complementarios extendiéndose al quehacer docente, en tanto, se incorporan en su proceso formativo.

La Formación Del Docente En Ciencias Sociales Hoy

Por allá en el año 1985, Paulo Freire, durante su intervención en el centro cultural San Martín en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, reflexionaba sobre las virtudes del educador y la educadora: coherencia, en la medida que permite reducir la distancia entre el discurso y la práctica; autocrítica, esta cualidad le permite reflexionar sobre la praxis política y educativa; teoría y práctica, ligadas a las anteriores, permite esclarecer el papel desempeñado por el docente en la producción y legitimación de múltiples intereses, puestos en escena, a través de su práctica pedagógica y política.

Para Freire, estas cualidades han de verse

no como algo con lo cual uno nace, es decir, no como un regalo que uno recibe, sino como una forma de ser, de encarar, de comportarse, de comprender; forma que se crea

a través de la práctica científica y política, en búsqueda de la transformación de la sociedad injusta. (Virtudes del Educador, 1989, p. 6)

Esto sugiere, en el caso del docente en formación de ciencias sociales, que tales virtudes no devienen exclusivamente del estudio de la sociedad, a partir, de una óptica pedagógica o política, sino, en la suma a un compromiso político, es decir, la articulación entre formación y transformación que estimule su evolución en lo que Henry Giroux (1997) denomina docente como intelectual transformativo.

Este reto, implica según Giroux, afrontar en el debate público las posturas tecnocráticas que estandarizan el conocimiento escolar, reduciendo la pedagogía y la formación del docente a la categoría de técnicos ejecutores de un programa curricular. El cual, desde una visión tecnocrática, reduce y fracciona el conocimiento. De este modo, las ciencias sociales, dejan de ser un área del saber, basada en métodos investigativos y propósitos formativos, para ser, un mero complemento curricular.

Por ello, en suma a las virtudes mencionadas por Freire, el docente como intelectual transformador de ciencias sociales ha de abrigar en su formación: curiosidad por el conocimiento y un espíritu investigativo. Es impensable un docente dedicado exclusivamente a su campo de conocimiento. La curiosidad -motor de un espíritu investigativo-, vista como el camino al descubrimiento de nuevos dilemas, no debe intimidar al docente.

Sin embargo, no en pocos casos, existe un temor enquistado en la mente de los docentes -en formación y ejercicio- que les detiene atravesar los límites de su campo disciplinar, hacia las sendas de lo desconocido. No en vano, Giroux advierte, que si los

docentes han de educar a sus estudiantes para ser ciudadanos activos y críticos, deben convertirse ellos mismo en intelectuales transformativos, es decir, no sólo comprometidos políticamente con la transformación de la sociedad, también han de hacerlo, con la transformación de su formación.

La Formación Del Docente En El Campo De La Memoria

Si se reconoce la memoria como un campo de tensión por el control -en el presente- por los sentidos del pasado, en el cual, son reforzadas desigualdades y exclusiones sociales, a través de narrativas hegemónicas. Entonces, también, puede concebirse como un campo que permite a las narrativas proscritas retar y transformar jerarquías sociales a partir de su visibilización en tiempos de apertura democrática.

Así mismo, si se concibe la educación y la escuela no sólo como espacios en los que se reproducen condiciones de dominación social, exclusión, o desigualdad política y económica, sino, también, como lugares donde es posible elaborar nuevas relaciones y narrativas que posibilitan la transformación de la realidad. Entonces, los(as) docentes deben abandonar el hábito –común en las escuelas- de endilgar, exclusivamente a las ciencias sociales, la formación sobre la importancia de intervenir en los asuntos políticos y sociales del país. En ese sentido ¿por qué resulta importante la formación del(a) docente en el campo de la memoria?

Aunque, este cuestionamiento, no tiene una sola respuesta es pertinente señalar que en este momento histórico, la sociedad, la escuela y particularmente los(as) docentes

deben promover y fortalecer escenarios que permitan emerger narrativas alternativas provenientes de sus estudiantes. En ese sentido, la formación de los(as) profesores en el campo de la memoria, contribuye en dos aspectos que posibilitan la construcción de paz y la transformación de realidades.

En primer lugar, les permite reconocerse como sujetos históricos, es decir, como hombres y mujeres con un pasado, unas memorias individuales y colectivas en marcadas en una historia nacional -aunque parte de esta historia no sea una experiencia vivida-. Situarse de esta manera en el mundo social, implica, asumir el compromiso político de actuar para transformar las condiciones de dominación que producen y reproducen la miseria, la exclusión. A modo de analogía, las palabras de Fred Branfman (2012), permiten elucidar lo dicho: “una vez que uno sabía que estaba muriendo gente inocente, ¿cómo podía justificar ante sí mismo hacer otra cosa que tratar de salvar sus vidas? (p.4)

En segundo lugar, porque el/la docente al asumir su compromiso político con el presente y el futuro, transforma la escuela en un escenario, donde la confluencia de múltiples voces, brinda la posibilidad de reconocer a sus estudiantes como portadores de memorias individuales y colectivas, dilemas e ideas sobre la vida que interpelan el pasado y el presente. Constituyendo una relación dialógica, a partir, de la memoria, la cual, atraviesa el imperativo hegemónico que suprime, silencia o proscribire las narrativas alternativas.

Así, pues, la formación docente en el campo de la memoria, no sólo contribuye a preparar el terreno social para el afecto, el amor y el respeto a versiones alternativas

del pasado, el presente y el futuro, sino también, al reconocimiento del otro y la otra, como parte constitutiva de una identidad basada en una memoria histórica común.

La Importancia De Proponer, Por Parte Del Docente, Materiales Didácticos

Elizabeth Jelin y Federico Guillermo Lorenz (2004), evidenciaron las tensiones producidas en Argentina, respecto a la manera de encarar la enseñanza del pasado represivo, pues, no había claridad si correspondía al Estado o a los docentes proponer la manera de enseñar dicho tema. En el caso colombiano la situación no difiere en muchos aspectos, en la medida que éste interrogante –al igual que el caso argentino-, pone en relieve a distintas fuerzas, enfrentadas por arrogar para sí, el derecho a transmitir sus interpretaciones del pasado.

No cabe duda, sobre los riesgos que implica permitir a unos u otros organizar didácticamente la enseñanza de temas como estos. Pues, si el cuerpo docente relega esta labor al Estado o la desarrolla fuera de contexto, es evidente, que la ausencia de un compromiso político por parte del educador sumado al sesgo ideológico estatal, pueden favorecer la transmisión y/o legitimación de interpretaciones distorsionadas³⁸ del pasado y la realidad, las cuales, lograrían desplazar narrativas alternativas para convertirse en versiones hegemónicas.

En ese sentido, el compromiso político de los(as) docentes, no sugiere como puede llegar a creerse, un modo de adoctrinar al grupo de estudiantes. Más bien, como lo

³⁸ Considero una interpretación distorsionada del pasado, aquellas versiones parciales que niegan los hechos e impiden hacer una lectura del presente en clave de aprendizaje, es decir, que no logran extraer lecciones del pasado para actuar en el presente, con el propósito de transformar el presente, mirando a futuro.

plantea Freire (2002), "(...) significa, por un lado, darles testimonio de mi elección, defendiéndola; por el otro, mostrarles otras posibilidades de opción mientras les enseño, no importa qué...". (p. 74) En apariencia parece que se aludiera exclusivamente al docente de ciencias sociales, sin embargo, como ya se mencionó, el compromiso social por la transformación no reside únicamente en el profesor que imparte dicha área.

Por ello, surge el siguiente cuestionamiento ¿por qué es importante que los(as) docentes propongan didácticamente opciones de enseñanza? A lo cual, vale decir, que es importante, en tanto permite al docente vincular la enseñanza de su área de conocimiento a la trama histórico social, esto significa, establecer relaciones entre lo que se enseña al estudiante, lo que éste vive en su cotidiano y el contexto político-social en que se ubica. En otras palabras, implica poner la enseñanza y los conocimientos del ámbito escolar, en la vida práctica y social de los(as) estudiantes.

Desde la experiencia personal de quien escribe estas palabras, se supremamente importante que el docente proponga alternativas didácticas por tres razones fundamentales; la primera, porque asume políticamente el acto educativo, en tanto, atraviesa la lógica del docente visto como ejecutor, para encarecer su trabajo intelectual y crítico. La segunda, le permite establecer una relación clara entre el qué enseñar, para qué enseñar, cómo enseñar y el contexto de sus estudiantes, el cual, tiende a difuminarse cuando expertos ajenos a su realidad, definen qué, cómo y para qué enseñar.

La tercera, por la experiencia que le proporciona en términos pedagógicos y didácticos, así como, las habilidades desarrolladas en este proceso. La combinación de estos aspectos, favorece la autonomía docente respecto a la elaboración y aplicación de propuestas alternativas de enseñanza, la cual, se ve reducida por lo que Giroux (1997) denomina pedagogía gestionaría, esto es, “gestionar y complementar programas curriculares en lugar de desarrollar o asimilar críticamente los currículos para ajustarse a preocupaciones pedagógicas específicas”. (p. 172)

Así, pues, el desarrollo de propuestas didácticas, requiere, además del compromiso político del docente para contextualizar la enseñanza a las necesidades de los(as) estudiantes, la preparación académica, crítica e intelectual de éste(a) para enfrentar la instrumentalización, que bajo una lógica tecnocrática de la enseñanza, se ha hecho de la educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla, E & Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en Ciencias Sociales*. Bogotá, Ediciones Uniandes.
- Bramfman, F. (2012, 21 de junio) *Vi llorar a Noam Chomsky*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=151694>
- Calvo, F. (2015). *Renovemos La Política*. Revista Virtual La 13. Recuperado de <http://www.revistala13.com/entre-nosotras.html>
- Capote, V. (2012). *Historias de mujeres, testimonios de excombatientes del conflicto armado colombiano*. Recuperado de <http://www.tonosdigital.com/ojs/index.php/tonos/article/view/724/501>.
- Castro, S. (2000). *Althusser, Los Estudios Culturales y El concepto de Ideología*. Revista Iberoamericana. Vol LXVI (193), 737 – 751. Recuperado de <http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/lberoamericana/article/view/5813/5958>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir la memoria histórica*. Bogotá: imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: imprenta Nacional.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Caja de Herramientas: Un viaje por la memoria histórica. Aprender la paz y desaprender la guerra*. Centro Nacional de Memoria Histórica Bogotá: imprenta Nacional.

Chernick, M. (1996). *Aprender del pasado: Breve historia de los procesos de Paz en Colombia (1982-1996)*. Revista Colombia Internacional, (36), 4-8. Recuperado de <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/241/view.php>

Colectivo de Mujeres Excombatientes de La Insurgencia (s.f). *Reflexiones sobre nuestro proceso a la luz de los acuerdos de paz de La Habana*. Recuperado de <http://redmujerex.org/contenido.html>

Cortés, I. (2011). *La Paz Política Una lectura desde la Filosofía para la Paz*. Fòrum De Recerca, ISSN 1139-5486 (17), 3-20.

Cortés, I. (2014). *15 años de Filosofía para la Paz. El lugar de la ética en la Investigación para la Paz*. Revista de Paz y Conflictos, ISSN 1988-7221 (7), 195-209.

Críticos del proceso de paz...No sólo es Uribe (2012, 15 de Septiembre). SEMANA. Recuperado de <http://www.semana.com/nacion/articulo/criticos-del-proceso-paz-no-solo-uribe/264797-3>

De Roux, F. (2016, 13 de enero). *Paz Insoportable*. El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/paz-insoportable-francisco-de-roux-columna-el-tiempo/16480236>

Freire, P (2002). *Pedagogía de la Esperanza*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Freire, P. (1989). *Virtudes del Educador*. Recuperado de http://acervo.paulofreire.org:8080/jspui/bitstream/7891/2051/3/FPF_OPF_04_002.pdf

Giraldo, G. (2014). *Canje para la paz. Intercambio de prisioneros de guerra en los conflictos de Colombia y Centroamérica. ¿Qué lecciones nos dejan?* Bogotá: Editorial Universidad Autónoma de Colombia.

Giroux, H. (1997). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. España: Ediciones Paidós Ibérica S.A.

Grabe, V. (2014). *Pacicultura: Paz Como Pedagógica De Vida*. Revista Virtual La 13. Recuperado de <http://www.revistala13.com/pacicultura.html>

Grossberg, L. (2004). *Entre Consenso Y Hegemonía: Notas sobre la forma hegemónica de la política moderna*. *Tabula Rasa*. ISSN 1794-2489, (2), 49-57.

Guerrero, C. (2014). *Sembrar Paz*. Revista Virtual La 13. Recuperado de <http://www.revistala13.com/sembrar-paz.html>

Guerrero, C. (2015). *La Marcha Desde Mi Casa*. Revista Virtual La 13. Recuperado de <http://www.revistala13.com/la-marcha-desde-mi-casa.html>

Jelin, E & Lorenz, F. (2004). "Educación y memoria: entre el pasado, el deber y la posibilidad". En Jelin, E & Lorenz, F. (Comps) *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. (pp 1-9). España, Siglo XXI Editores S.A.

Jelin, E. (2001). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI Editores.

Jiménez, F. (2014). *Paz neutra: Una ilustración del concepto*. Revista de Paz y Conflictos, ISSN 1988-7221 (7), 19-52.

LONDOÑO, L & NIETO, Y. (2006). *Mujeres no contadas: procesos de desmovilización y retorno a la vida civil de mujeres excombatientes en Colombia 1990-2003*. Bogotá. La carreta Editores.

López, M. (2011). *Teorías Para La Paz Y Perspectivas Ambientales Del Desarrollo Como Diálogos De Imperfectos*. Luna Azul, ISSN 1909-2474 (33), 85-96.

McLaren, P. (2003). *Pedagogía crítica y lucha de clases en la era de la globalización neoliberal: notas desde la otra cara de la historia*. Revista Opciones Pedagógicas, N° 28, pp. 117-157. Bogotá: Universidad Distrital.

Molano, A. (2015). *Fragmentos De La Historia Del Conflicto Armado (1920-2010)*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/molanoAlfredo.pdf>

Muñoz, F. (1998). La pax romana. En: Muñoz, F & Molina, B. (Ed.), *Cosmovisiones de paz en el Mediterráneo antiguo y medieval*. (pp. 191-228). Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.

Nueva constitución política de Colombia [Const.] (1991). Unión Ltda.

Paz con Mujeres. (2015, 08 de Abril). *La Subcomisión de Género de la Mesa de Negociaciones de la Habana: Avances y expectativas*. Paz con Mujeres. Recuperado de: <http://www.pazconmujeres.org/pg.php?pa=3&id=241b42f0085dbcfaea1d7ae016141d97&t=La%20Subcomisi%F3n%20de%20G%E9nero%20de%20la%20Mesa%20de%20Negociaciones%20de%20la%20Habana:%20Avances%20y%20expectativas>

Piccoli, G. (2005). *El Sistema Del Pájaro: Colombia, Paramilitarismo Y Conflicto Social*. 2ª Ed. Bogotá: Ediciones Antropos.

Presidencia de la República Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2012, 21 de Diciembre). *Declaración Del Jefe De La Delegación Del Gobierno Nacional, Humberto De La Calle, En La Habana*. Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/proceso-de-paz-con-las-farc-ep/pronunciamientos-jefe-de-la-delegacion/Documents/20121221%20DECLARACION%20Humberto%20de%20la%20Calle%20La%20Habana.pdf>.

Presidencia De La Republica. (2015, 05 de Noviembre). *Palabras del presidente Santos con motivo de la campaña Regalar un libro es mi cuento*. Presidencia De La Republica. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-con-motivo-de-la-campana-Regalar-un-libro-es-mi-cuento>

Presidencia De La Republica. (2015, 11 de Agosto). *Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la gira 'Estamos Cumpliendo', Sector Minas y Energía.* Presidencia De La Republica. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Palabras-Presidente-Juan-Manuel-Santos-gira-Estamos-Cumpliendo-Sector-Minas-y-Energia>

Presidencia De La Republica. (2015, 23 de Septiembre). *Alocución Del Presidente Juan Manuel Santos Sobre El Acuerdo De Justicia En El Proceso De Paz Con Las Farc-Ep.* Presidencia De La Republica. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Alocucion-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-sobre-el-acuerdo-en-materia-de-justicia-en-el-proceso-de-paz-con-las-Farc>

Presidencia De La Republica. (2015, 23 de Septiembre). *Declaración del Presidente Juan Manuel Santos a la prensa sobre Acuerdo en La Habana.* Presidencia De La Republica. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Declaracion-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-a-la-prensa-sobre-Acuerdo-en-La-Habana>

Presidencia De La Republica. (2015, 5 de Noviembre) *Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante la conmemoración del 124 aniversario de la Policía Nacional.* Presidencia De La Republica. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-durante-la-conmemoracion-del-124-aniversario-de-la-Policia-Nacional>

Presidencia De La Republica. (2015, 9 de Diciembre). *Palabras el Presidente Juan Manuel Santos Instalación conversatorio los dividendos de la paz.* Presidencia

De La Republica. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Palabras-Presidente-Juan-Manuel-Santos-instalacion-conversatorio-Los-dividendos-paz>

Presidencia De La Republica. (2016, 01 de Febrero). *Declaración del Presidente Juan Manuel Santos en la instalación del Comité de Seguimiento al Crimen Organizado*. Presidencia De La Republica. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Declaracion-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-en-la-instalacion-del-Comite-de-Seguimiento-al-Crimen-Organizado>

Presidencia De La Republica. (2016, 18 de Febrero). *Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la conferencia 'El futuro de un país en paz'*. Presidencia De La Republica. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-en-la-conferencia-El-futuro-de-una-pais-en-paz>

Presidencia De La Republica. (2016, 23 de Enero). *Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante el acto de restitución de tierras y entrega de viviendas gratis en La Hormiga, Putumayo*. Presidencia De La Republica. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-durante-el-acto-de-restitucion-de-tierras-y-entrega-de-viviendas-gratis-en-La-Hormiga-Putumayo>

Presidencia De La Republica. (2016, 24 de Febrero). *Palabras del Presidente Juan Manuel Santos durante el conversatorio sobre el proceso de paz en la Universidad de Los Andes*. Presidencia De La Republica. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel->

Santos-durante-el-conversatorio-sobre-el-proceso-de-paz-en-la-Universidad-de-los-Andes

Presidencia De La Republica. (2016, 28 de Enero). *Palabras del Presidente Juan Manuel Santos en la visita a la Universidad Nacional de Colombia*. Presidencia De La Republica. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/discursos/Palabras-del-Presidente-Juan-Manuel-Santos-en-la-visita-a-la-Universidad-Nacional-de-Colombia>

Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia (s.f). *Propuesta en tiempos de paz*. Recuperado de <http://studylib.es/doc/676476/propuesta-en-tiempos-de-paz---red-nacional-de-mujeres>

Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia. (2013). *Carta Por La Paz*. Revista Virtual La 13. Recuperado de <http://www.revistala13.com/beta2/carta.html>

Revista virtual La 13. (2014). *Hacer Las Paces*. Revista Virtual La 13. Recuperado de <http://www.revistala13.com/hacer-las-paces.htm>

Revista virtual La 13. (s.f). *La 13 O La Mujer Síntesis*. Revista Virtual La 13. Recuperado de <http://www.revistala13.com/la-13.html>

Rincón, D. (2010). *Neuropsicología de la Memoria*. Cultura e Investigación en Ciencias de La Salud. Año II. N° 2. Recuperado de: <http://api.ning.com/files/N5bxe3h-HclLhehICj1dUGETgxuN6B-oV2ppi->

kKtYJtc0wHJ6lfGpBMNHQ1C1gp*mFD0P3d9e0tedo3QKx5OSdQOqh8mnJ/NEU
ROPSICOLOGIADELAMEMORIA.pdf

Serrano, M. & Ramos, E. (2012). *La Paz Transformadora: Una Propuesta Para La Construcción Participada De Paz Y La Gestión De Conflictos Desde La Perspectiva Sociopráctica*. Revista de Ciencias Sociales, 7 (2), 241-249.

Todorov, T (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona, España: Grafiques 92 S. A

Vásquez, M. (2001). *Entre la guerra y la paz: resignificación del Proyecto de vida en las mujeres excombatientes*. En otras palabras... "Mujeres, violencias y resistencias" (8). pp. 61-68. ISSN 0122-9613. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/47593/2/entrelaguerraylapaz.pdf>

Vásquez, M. (2014). *Insurgentas: Sujetas Políticas En La Construcción De La Paz*. Revista virtual La 13. Recuperado de <http://www.revistala13.com/insurgentas.html>

Vásquez, M. (2015). *Consideraciones presentadas a la Subcomisión de género, asesora de la Mesa de Conversaciones entre el Gobierno y las FARC-EP para poner fin al conflicto armado*. Revista Virtual La 13. Recuperado de <http://www.revistala13.com/nosotras-n%C2%BA3.html>

Vásquez, M. (2015). *La Paz Implica Transformaciones En La Vida Diaria*. Revista Virtual La 13. Recuperado de <http://www.revistala13.com/entre-nosotras.html>

Walteros, D. (2011). *Las concepciones de la construcción de paz: entre la estabilidad y la eficacia*. En: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (Ed),

Estado y ciudadanía para la paz. (pp. 17-32). Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

BIBLIOGRAFÍA

Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. (2007). *El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica.* Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de estudios Superiores de Monterrey. En: <http://sitios.itesm.mx/va/dide/documentos/inf-doc/abp.pdf>

García, J & Duarte, F. (2012). *Pedagogía crítica y enseñanza problémica: una propuesta didáctica de formación política.* Uni-pluri/versidad, Vol. 12, No. 1, pp. 73-85.

Giacaglia, M. (2002). *Hegemonía. Concepto Clave Para Pensar La Política.* Tópicos. ISSN: 1666-485X (10), 151-159.

Luna, L., & Villareal Mendez, N. (2010). *Movimiento de mujeres y participación política, Colombia del siglo xx al siglo xxi.* Gente Nueva.

Renán Vega Cantor: *Hablar de posconflicto es desafortunado, mentiroso.* (2014, 09 de Junio). Colombia INFORMA. Recuperado de: [http://www.colombiainforma.info/politica/seccion-politica/1427-renan-vega-cantor-hablar-de-posconflicto-es-desafortunado-mentiroso.](http://www.colombiainforma.info/politica/seccion-politica/1427-renan-vega-cantor-hablar-de-posconflicto-es-desafortunado-mentiroso)

Reyero, M. (2013, 22 de noviembre). *Nosotras Hablamos de Sembrar Paz, No de Firmarla*. Diagonal. Recuperado de <https://www.diagonalperiodico.net/global/20859-nosotras-hablamos-sembrar-paz-no-firmarla.html>

Yo tengo la llave de la paz: Juan Manuel Santos. (2011, 13 de Agosto). Vanguardia.com. Recuperado de: <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/117105-yo-tengo-la-llave-de-la-paz-juan-manuel-santos>.

ANEXO 1

ARTÍCULO DIARIO EL HERALDO

Las teorías del origen del conflicto armado en Colombia³⁹

Por: Jorge Cantillo Barrios

Decir que la guerra no ha alcanzado sus objetivos, o que no hay un consenso sobre los orígenes de la misma, parecen argumentos facilistas para uno de los capítulos más trágicos de la vida política y social del país que todavía no hemos podido cerrar. Sin embargo la aceptación de estas premisas por parte de los principales actores de este conflicto, el Estado y la guerrilla de las Farc, constituye un paso fundamental e histórico hacia una reconciliación que cada vez se ve más cerca.

Por la necesidad de entender las razones del conflicto armado, la Mesa de Diálogos de La Habana instauró mediante un acuerdo, el 5 de agosto de 2014, la Comisión de Memoria Histórica del Conflicto y sus Víctimas.

A esta comisión integrada por 12 expertos y dos relatores, escogidos en conjunto por las partes negociadoras, se les encomendó la tarea de “producir un informe sobre los orígenes y las múltiples causas del conflicto, los principales factores y condiciones que han facilitado o contribuido a su persistencia, y los efectos e impactos más notorios del mismo sobre la población”.

Dicho informe fue presentado la semana pasada a la Mesa de Diálogos y constituye, en palabras de la delegación de las Farc, “un relato plural, aún en construcción, pero ya no unilateral” de lo que ha sido la guerra en Colombia. Allí se recogen las visiones individuales de los 12 expertos, además de las dos relatorías que, siguiendo la metodología, independencia y autonomía académica adoptada por los expertos, fueron desarrolladas por cada relator.

En total son 14 documentos con visiones heterogéneas de la génesis, desarrollo y consecuencias del conflicto. EL HERALDO se dispuso a la tarea de revisarlos y presentar sus principales conclusiones.

¿Cuándo comenzó el conflicto?

No hay un acuerdo generalizado sobre el período exacto del inicio del actual conflicto armado, sin embargo existen tres posturas a tener en cuenta.

³⁹ Cantillo, J. (2015, febrero 18). Las teorías del origen del conflicto armado en Colombia. *EL HERALDO*. Recuperado de <http://www.elheraldo.co/politica/las-teorias-del-origen-del-conflicto-armado-en-colombia-184562>

La primera dice que la “protogénesis” del conflicto es el período entre 1929/30 y 1957/1958, debido a que según Sergio de Zubiría “se deciden aspectos centrales de nuestra historia”.

Otros comisionados como Darío Fajardo, Javier Giraldo y Julio Estrada coinciden en afirmar que en la década del 20 se dieron los primeros enfrentamientos violentos a raíz de la lucha por la tierra, la cual constituye el problema fundamental del conflicto. “En los procesos acaecidos a partir de la década de 1920 se encuentran los orígenes del actual conflicto social y armado”, plantea Estrada.

Una segunda visión coloca el inicio del conflicto a finales del Frente Nacional e incluso a principios de la década del 80 con el auge del narcotráfico, como plantea Jorge Giraldo. Esta postura sostiene que el periodo de La Violencia (1948–58) respondía a causas distintas al actual conflicto armado, y que las guerrillas si bien reciben una herencia sustancial de La Violencia partidista, el conflicto surgido posterior al Frente Nacional, según Francisco Gutiérrez Sanín, es distinto “en sus protagonistas, principales motivos y lógicas subyacentes”. Gustavo Duncan y Vicente Torrijos también comparten esta interpretación.

La tercera postura la comparten comisionados como el historiador francés Daniel Pécaut y el sociólogo Alfredo Molano, esta coloca el inicio del conflicto en el período de La Violencia, es más, este último inicia su informe diciendo: “El conflicto armado comienza con la Violencia”.

¿Por qué surgió?

Tampoco existe un criterio unificado, no obstante se identifican varios factores determinantes para el surgimiento de la guerra.

La tierra es quizá el mayor punto de encuentro entre los diferentes enfoques de los comisionados. Darío Fajardo, coloca el factor agrario como “desencadenante” de los enfrentamientos entre el Estado y las guerrillas. Por su parte el padre Javier Giraldo, partiendo de un enfoque que comprende el conflicto “dentro de la tradición jurídica del derecho a la rebelión”, coloca el problema de la tierra como eje fundamental para entender el conflicto, “ya que la tenencia de la misma está directamente relacionada con tres necesidades básicas, vivienda, alimentación y trabajo/ingreso”. En la medida que el Estado falla en garantizar dichas necesidades, legitima el derecho a la rebelión de los ciudadanos que, siendo llevado a su punto máximo, explica el surgimiento de la insurgencia.

El capitalismo es otra causa explicativa que señalan varios expertos, entre ellos Víctor Moncayo, quien sostiene que la lucha de clases derivada de la imposición de un orden capitalista engendra conflictos sociales profundos que para Colombia significaron el

surgimiento de los ejércitos insurgentes. Jairo Estrada, coincide con este planteamiento al colocar como tesis central de su informe que la “contrainsurgencia y subversión son inherentes al orden social capitalista imperante en nuestro país. Si la subversión asumió también la expresión de la rebelión armada, ello se explica esencialmente por las condiciones histórico-concretas de constitución y reproducción de ese orden social”.

Renán Vega y Vicente Torrijos, destacan el papel de los Estados Unidos y el contexto internacional en el surgimiento y desarrollo del conflicto colombiano. El primero ve en el país anglosajón un actor estratégico en la génesis y duración de la guerra contra la insurgencia, sostiene que “Estados Unidos no es una mera influencia externa, sino un actor directo del conflicto, debido a su prolongado involucramiento durante gran parte del siglo XX”.

Por su parte, Torrijos destaca la influencia que tuvo la revolución cubana y la expansión del comunismo en los procesos que derivaron en el surgimiento de las guerrillas colombianas.

Gustavo Duncan plantea que la explicación al conflicto surge de la relación entre las variables de la exclusión/desigualdad con la criminalidad, especialmente con la práctica del secuestro y el narcotráfico. Estas variables configuraron las dinámicas de los grupos insurgentes, tanto guerrilleros como paramilitares, y redefinieron las relaciones entre el centro y la periferia, ya que el Estado era incapaz de ofrecer una protección efectiva en las regiones, permitiendo la construcción de estructuras alternas de poder en esos territorios.

Otra parte de los comisionados identifica una variedad considerable de causas para determinar el origen del conflicto armado, estas fueron recogidas por el relator de la comisión, Eduardo Pizarro, bajo el concepto de “fallas geológicas” en la construcción del Estado. Esto se refiere a la debilidad institucional del Estado producto de un desordenado y caótico proceso de constitución y consolidación.

¿Por qué ha durado tanto?

El narcotráfico es una de las principales causas de la longevidad de nuestro conflicto armado, su influencia y la manera como ha interactuado con las guerrillas y el paramilitarismo ha sido fundamental para alimentar la guerra. Pécaut, Duncan, Molano, entre otros colocan al narcotráfico como el “factor de mayor mutación del conflicto”, no solo porque financió a los movimientos insurgentes y contrainsurgentes, sino porque además permeó las esferas del Estado.

Otro factor destacable es el afianzamiento de las políticas neoliberales durante la década de los 90, que debilitaron considerablemente al campesinado propiciando que este se volcara a la criminalidad mediante la siembra de cultivos ilícitos y bajo el control de paramilitares y guerrilleros. Moncayo es uno de los expertos que defiende esta postura.

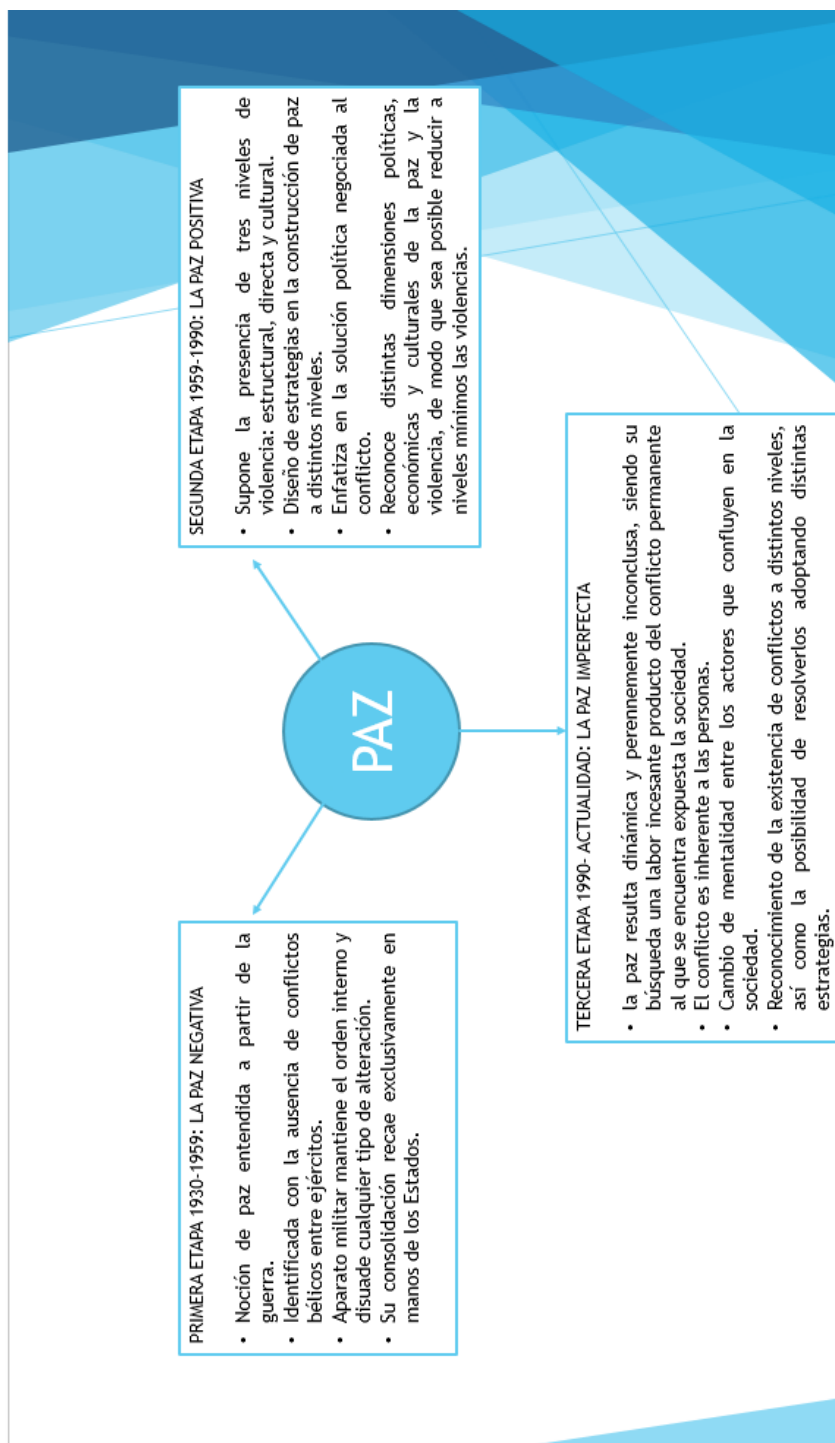
Sobre este punto también se hace importante el factor de la “fallas geológicas” del Estado, ya que el conjunto de la debilidad institucional, la falta de pluralismo político y el auge de la contrainsurgencia, generó una desconfianza entre el Estado y la guerrilla que hasta el día de hoy ha truncado 11 procesos de paz.

Conclusiones y puntos de encuentro.

La tierra, el origen político del conflicto armado, el narcotráfico como principal factor de prolongación y degradación de la guerra, y la vital importancia que tendrá el posconflicto, son los puntos de convergencia fundamentales que tienen los informes de la CHCV. Estos no pretenden ser una comisión de la verdad, necesaria en una lógica del posconflicto, pero se convierten en insumo para la misma, así como en el primer ejercicio de construcción plural de memoria histórica y un aporte importante para acompañar al actual proceso de paz, que busca ponerle fin a una guerra “arcaica, inútil, costosa y sin futuro”, como concluye la comisión.

ANEXO 2

CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSPECTIVAS NEGATIVA, POSITIVA E IMPERFECTA DE LA PAZ



ANEXO 3

PACICULTURA: PAZ COMO PEDAGOGÍA DE VIDA

Por: Vera Grabe

Paces que se pactan, paces que se firman, paces que surgen de las guerras, paces entre-guerras, paces que terminan con una guerra, paces totales y paces parciales, paces internas e interiores. Todas importantes, todas con un significado, un alcance y un sentido. Por todas hemos transitado y todas nos han aportado.

Sin embargo, una de las paces humanamente más edificantes, productivas, estimulantes, potentes y movilizadoras es paz que nos permite cambiar nuestras vidas y actuar desde nosotros mismos y con otros en nuestro entorno. Pacicultura o paz como cultura y posibilidad para la vida lo hemos bautizado en el Observatorio para la Paz, espacio de creación y construcción de paces. Paz para sembrar, cultivar, cuidar, crecer, cosechar y volver a sembrar. Paz como pedagogía de transformación personal y colectiva.

Hay dos frases inspiradoras en esta búsqueda: "No hay camino hacia la paz, la paz es el camino", y: "preocúpate de los medios, que los fines se resuelven solos." Estas, más que dos frases célebres, nos ubican en otra perspectiva, en la cual la paz deja de ser un objetivo teleológico o un resultado, y se convierte en un presupuesto que se reconoce y construye cotidianamente. Supera la idea de la paz como meta que hay que alcanzar, la idea de la paz anhelada pero inalcanzable, sobre todo en realidades como la nuestra donde se nos cristaliza en impotencia y parálisis, y nos quita la responsabilidad que tenemos con nosotros mismos y con nuestro entorno. Nos libera de la angustia de tener que lograr paces totales y absolutas, por lo general ajenas a nuestras posibilidades porque están en manos de los guerreros y los macropoderes, y nos devuelve nuestro poder de paz intransferible, en la posibilidad de actuar. Nos permite una paz a la medida de nuestras contingencias donde logramos conciliar aspiraciones y limitaciones, realidades y sueños, desde nosotros mismos, como algo lo posible sin olvidar lo deseable. Humaniza la paz.

La pacicultura es proceso, construcción imperfecta pero perfectible, que acepta los conflictos, que nos permite ser actores de paz desde nuestras realidades y conflictos, y nos invita a acrecentar mayores posibilidades de paz, a crear nuevas situaciones deseables de acuerdo con los valores de la paz.

Paz como cultura es una ética de la responsabilidad, el reconocimiento y el respeto, para reflexionar y actuar sobre los actuales procesos de construcción de sociedad, y nos impulsa a un futuro mejor en corresponsabilidad con los demás y pensando en las generaciones futuras.

Paz como cultura es reconocer que ni la guerra, ni la violencia, ni la paz son innatas en la naturaleza humana. Son hechos culturales, que se aprenden y desaprenden, y por tanto modificables, con lo cual se contribuye a superar los determinismos económico y político como explicaciones de la violencia. Debemos atrevernos a cuestionar esa idea tan arraigada que la humanidad es el lobo de la humanidad, y atrevernos a plantear que somos seres pacíficos porque convivimos, seres a quienes es inherente el conflicto más no la violencia, para ayudar a deconstruir la violencia como la gran razón sobre la cual se edifican y sacralizan concepciones de Estado, de orden, de seguridad, de convivencia, y a fortalecer argumentos para la paz y de la paz como opción fundadora.

Esto significa entender la paz como paradigma y categoría, que asume que la violencia no es la verdadera y última categoría de la experiencia humana, y menos aún de la realidad, que la prioridad de la violencia es sólo aparente. Si bien la guerra ha definido épocas y procesos sociales, hay que darle mayor relevancia a reconocer la paz como motor de la historia y una realidad en la historia, que es necesario desvelar y comprender en las articulaciones en medio de las cuales se ha ido construyendo experiencia de paz.

La paz como paradigma nos permite construir paz, reconociendo y desarticulando la violencia como una lógica de exclusión que desciframos en los esquemas mentales y culturales basados en la linealidad, la negación, la dualidad, la separación, la polarización, la discriminación, los prejuicios y estereotipos, para optar por lógicas y maneras de pensar y conocer desde la no-exclusión: la complejidad, la horizontalidad, la integralidad, la pluralidad, la paradoja. Nos permite reconocer que la sociedad es ambigua, mezcla de paz y de violencia, para fortalecer la primera y desarmar la otra. Y nos ayuda a superar lógicas de retaliación, de víctima-victimario, de amigo-enemigo, de fronteras y límites entre seres humanos, que sólo reproducen los circuitos perversos de violencia.

Tal propósito requiere un intenso y serio esfuerzo educativo, cuyo objetivo es lograr un cambio en la mentalidad que conlleve a quitarle argumentos que justifican, reproducen y legitiman la violencia. Pararse en la paz como camino y medio coherente con el fin, nos lleva a asumir la pedagogía como el principal arte para la acción de paz y la transformación, donde la violencia se reconoce y desarma culturalmente, el conflicto es una oportunidad para aprender y transformar, y la paz existe y con dinamismo propio, y se puede dimensionar en prácticas y mentalidades.

La paz como pedagogía es una realidad que cambia vidas y abre perspectivas de conocimiento, sentimiento y pensamiento, aprendizaje, reflexión y acción, cuando se convierte en pedagogía e innovación educativa para jóvenes, mujeres, adultos afectados por la guerra, para profesionales, familias, estudiantes. Innovación quiere decir coherencia entre fines, medios y métodos educativos, aprender y enseñar desde la paz. Comprender que la paz atraviesa el conjunto del acto educativo, desde la interacción docente-estudiante; un aprendizaje cooperativo con atención a las necesidades individuales; contenidos y una concepción flexible de currículo a partir de los intereses de aprendizaje de los estudiantes; la garantía de unas mínimas condiciones de bienestar; la proyección comunitaria y la generación de alternativas de acción no violenta con conciencia ecológica y planetaria. Implica hacer partícipes a la familia y a la comunidad del proceso educativo, porque son todos ambientes de aprendizaje, conectados y articulados, y porque lo comunitario es principio, método y acción. La comunidad educativa somos todos los actores del proceso educativo. Todos aprendemos de todos, todo es aprendizaje.

La pregunta de cómo hacer de la paz una pedagogía de transformación y de la pedagogía un arte de paz debería atravesar el conjunto del proceso educativo y los procesos de socialización como una posibilidad efectiva de contribuir a superar las múltiples violencias que nos siguen atravesando. Y donde es necesario encontrar la manera en que cada uno y cada una de nosotros, desde nuestro contexto vital y cotidiano, puede contribuir, superando también la idea que son las estructuras abstractas y los grandes líderes los que generan los cambios. Más que grandes líderes, se requieren más ciudadanos y ciudadanía, y generar cambios en nuestras prácticas, nuestras relaciones, nuestras creencias. En nuestra manera de recrear y asumir la vida. Las verdaderas transformaciones son las transformaciones culturales, y en ellas la educación, en su más amplio sentido, cumple un papel esencial.

ANEXO 4

DECLARACION DEL JEFE DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL, HUMBERTO DE LA CALLE, EN LA HABANA

La Habana, Cuba, 21 de diciembre de 2012.

Buenas Tardes. Concluimos hoy un nuevo ciclo de conversaciones con las Farc. Desde el 19 de noviembre cuando empezamos formalmente, hemos tenido 21 sesiones y más de 100 horas de trabajo intenso y avances concretos, todo dentro de lo previsto.

Quisiera contestar una pregunta que quizás muchos colombianos hoy se hacen: ¿Qué es lo se está negociando realmente en Cuba entre el Gobierno y guerrilla y cuando va a llegar la paz?

Gobierno y guerrilla estamos aquí para acordar los términos para el fin del conflicto, teniendo como base de discusión los seis puntos de la Agenda contemplados en el *Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*.

Estamos buscando acordar lo que tenemos que hacer para que, dentro de un marco de garantías tanto para el Estado como para la guerrilla, las FARC dejen de ser un grupo armado al margen de la ley y se conviertan en una organización política legal.

Para ello no tienen que abandonar su ideología y el gobierno no tiene que cambiar su modelo de sociedad. Por eso hemos dicho que no estamos negociando el modelo de desarrollo de Colombia ni el sistema democrático de gobierno.

Estamos trabajando sobre la visión conjunta del fin del conflicto que refleja el Acuerdo General, cuyos temas constitutivos ya fueron acordados en los seis puntos de la Agenda.

Como elemento fundamental de las conversaciones cumplidas hasta hoy, hemos acordado y pusimos en funcionamiento mecanismos inéditos de participación de la sociedad civil. Presidencia de la República Oficina del Alto Comisionado para la Paz Grupo de Comunicaciones del Gobierno en los Diálogos con las Farc

Se trata, en primer lugar de una Página Web www.mesadeconversaciones.com.co que ya está hoy en funcionamiento y en la cual hemos recibido hasta el día de hoy de todos los rincones del país, dos mil 933 propuestas.

Los colombianos han asumido con seriedad este mecanismo y nosotros hemos leído y seguiremos examinando propuestas, algunas de ellas bastante interesantes. Por ejemplo, la de una organización de campesinos del suroccidente del país. 72 familias agrupadas producen frutas y explotan la ganadería, a través de un modelo que les ha permitido adquirir tierras mediante un esfuerzo asociativo.

O por ejemplo, la propuesta de un grupo de jóvenes del eje cafetero que trabaja organizadamente en la comercialización de mojarra roja y pescados de río. Con su esfuerzo además, lograron crear una exitosa microempresa de abonos orgánicos.

Y de esta naturaleza hay muchas, muchas propuestas formuladas con una gran seriedad. Lo que les pedimos a los colombianos es que envíen sus propuestas. La ciudadanía puede estar segura de que serán valoradas apropiadamente.

Ahora bien, los mismos formatos de participación que se encuentran en la Página Web, están en papel, físico, a disposición de los ciudadanos en las alcaldías y gobernaciones, en los lugares más remotos de Colombia, en todo el país, para que por esa vía también lleguen a la Mesa las propuestas de aquellas personas que aún no tienen acceso al Internet.

En segundo lugar, invitados por la Mesa, hemos escuchado interesantes opiniones y testimonios de expertos y de campesinos, con fundamento en otro mecanismo de participación que prevé el Acuerdo mediante el cual se pueden hacer consultas directas sobre puntos específicos, en este caso sobre el primer punto de la agenda que estamos abordando: “el desarrollo agrario integral”

Y tercero, esta semana se llevó a cabo en Bogotá con éxito y en un ambiente de seriedad el Foro Agrario Integral- con enfoque territorial- organizado por la Oficina de Naciones Unidas en Colombia y la Universidad Nacional, por decisión de la mesa se le encargo a ellos la organización, foro del cual salieron propuestas de organizaciones y personas, que recibiremos en la Mesa el próximo 8 de enero.

Como se ve, se trata de una participación en forma de propuestas para la Mesa de Conversaciones sobre los puntos de la Agenda pactada. Presidencia de la República Oficina del Alto Comisionado para la Paz Grupo de Comunicaciones del Gobierno en los Diálogos con las Farc

Es un proceso moderno, que aprovecha diversas herramientas que permiten una participación amplia y pluralista para enriquecer la discusión.

Este es el verdadero pluralismo, el que cada persona desde el último rincón pueda hacernos conocer sus opiniones. De otra parte, la Mesa de Conversaciones recibió las conclusiones de los nueve foros impulsados por las Comisiones de Paz del Senado y Cámara de Representantes, que contaron también con el apoyo de las Naciones Unidas. Se trata de un compendio de centenares de propuestas, recopiladas en diez volúmenes clasificados por regiones y por los puntos de la Agenda. Ya están en nuestras manos, y cada una de las delegaciones, las están estudiando y analizando.

Estas propuestas también se convierten en insumos para la discusión que llevamos a cabo en la Mesa de Conversaciones.

A nuestra llegada en enero continuaremos la discusión del primer punto de la agenda, el Desarrollo Agrario Integral. Esperamos poder avanzar con mayor celeridad y en forma expedita. Mantendremos la discreción que es elemento esencial para no repetir errores del pasado, lo cual no implica, no implica, que el proceso no sea transparente; por el contrario, cumpliremos con el deber de informar en forma oportuna.

El reto es grande. Nos quedan aún cinco puntos más, todos sensibles y vitales. Están la participación política, el fin del conflicto que pasa por la dejación de las armas por parte de las Farc y su reincorporación a la vida civil, solución al problema de las drogas ilícitas y un esquema de garantías. Además, en el tema de víctimas, que es particularmente importante, se busca encontrar la verdad y discutir los derechos de las víctimas.

La tarea que nos ha encomendado el Señor Presidente de la República es y seguirá siendo, la de trabajar en forma digna, seria, realista y eficaz para alcanzar el fin del conflicto.

Esperamos que podamos tener unos acuerdos que permitan que a las Farc empiecen su tránsito a la vida política sin armas. Para ese momento, se iniciará la tercera fase que incluye la

implementación, verificación y refrendación del Acuerdo. Presidencia de la República Oficina del Alto Comisionado para la Paz Grupo de Comunicaciones del Gobierno en los Diálogos con las Farc

El proceso ya no será solo entre el gobierno y la guerrilla, sino que será responsabilidad de todos los colombianos. En democracia, sin armas, con garantías para todos.

Y quiero recalcar esta última idea, que lejos de ser una frase de cajón se refiere a algo fundamental. La construcción de una paz estable y duradera toca a cada colombiano, a cada sector social, a cada organización empresarial o popular.

Se refiere a un anhelo nacional que trasciende los intereses particulares, aún legítimos intereses particulares. Y no solamente tiene que ver con la tolerancia, que es necesaria por supuesto, sino con una actitud patriótica desde la generosidad, donde prime esa generosidad sobre el egoísmo y donde el interés colectivo sea el norte al seguir.

Como lo ha dicho el Presidente Santos esta no será una paz a cualquier precio; será una paz dentro de la Constitución. Allí, están consagrados los derechos de cada quién, pero también están consagrados sus deberes. Llegará el momento de los deberes para lograr la paz que tanto anhelan los colombianos.

En efecto, cuando llegue la hora de la construcción de una paz estable y duradera se pondrá a prueba el talante de la nación y en este punto el Gobierno tiene plena confianza; los colombianos siempre han respondido con generosidad en los momento de paz.

Pero también, cada quién tendrá la oportunidad de dar lo mejor de sí para bien de Colombia, para que como país tengamos un renovado impulso de progreso y prosperidad, que es la prioridad del Gobierno.

Recibiremos el año nuevo con renovada decisión de trabajo para no dejar perder esta oportunidad, lo haremos con cautela, con inmensa cautela, pero también con una gran esperanza.

Muchas Gracias.

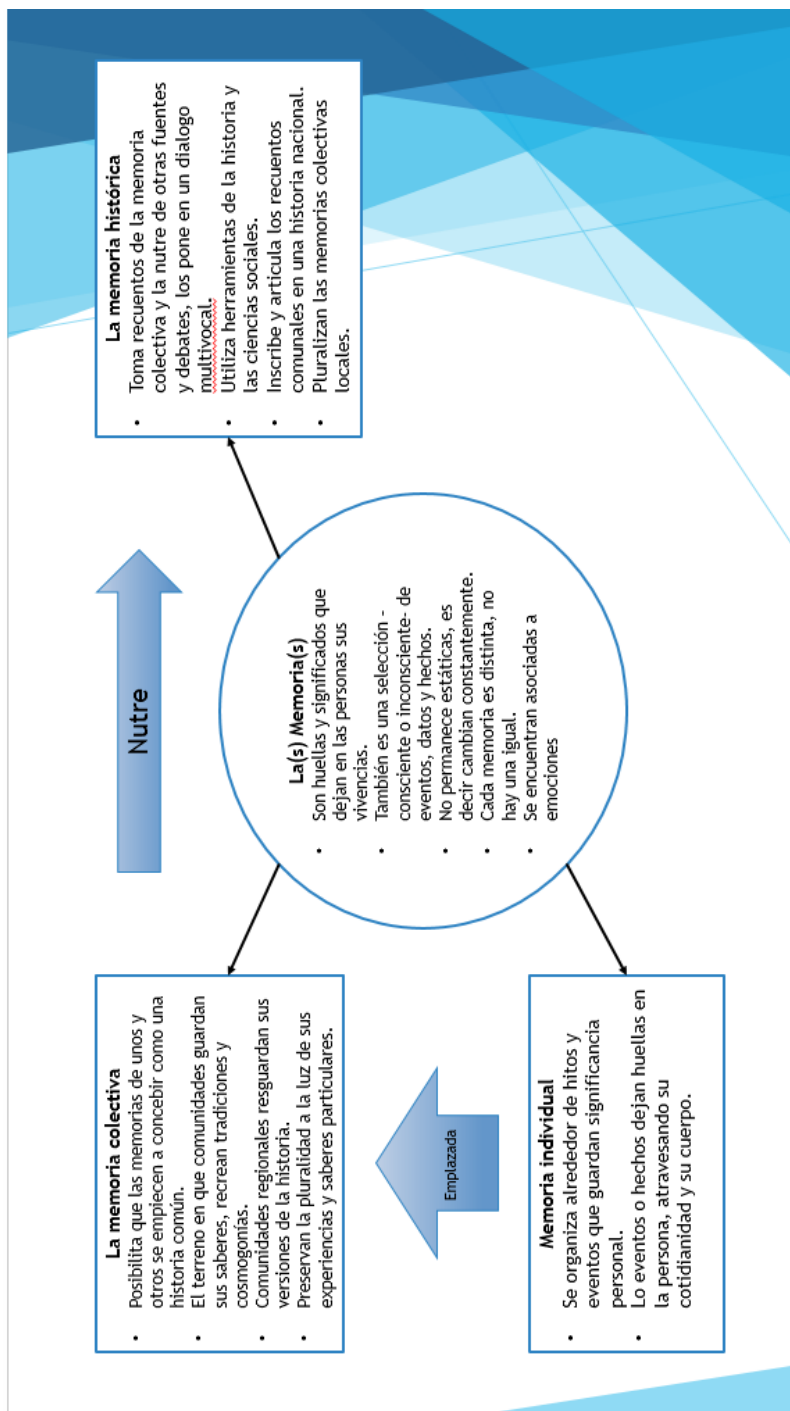
ANEXO 5

CUADRO COMPARATIVO

| CARACTERÍSTICAS QUE POSIBILITARON LA EXPERIENCIA | SUDÁFRICA | IRLANDA | RUANDA | SAN JOSÉ DE APARTADÓ |
|--|-----------|---------|--------|----------------------|
| Reconciliación | | | | |
| Perdón | | | | |
| Justicia | | | | |
| Verdad | | | | |
| CONCLUSIONES | | | | |
| | | | | |

ANEXO 6

LA(S) MEMORIA(S): INDIVIDUAL, COLECTIVA E HISTÓRICA



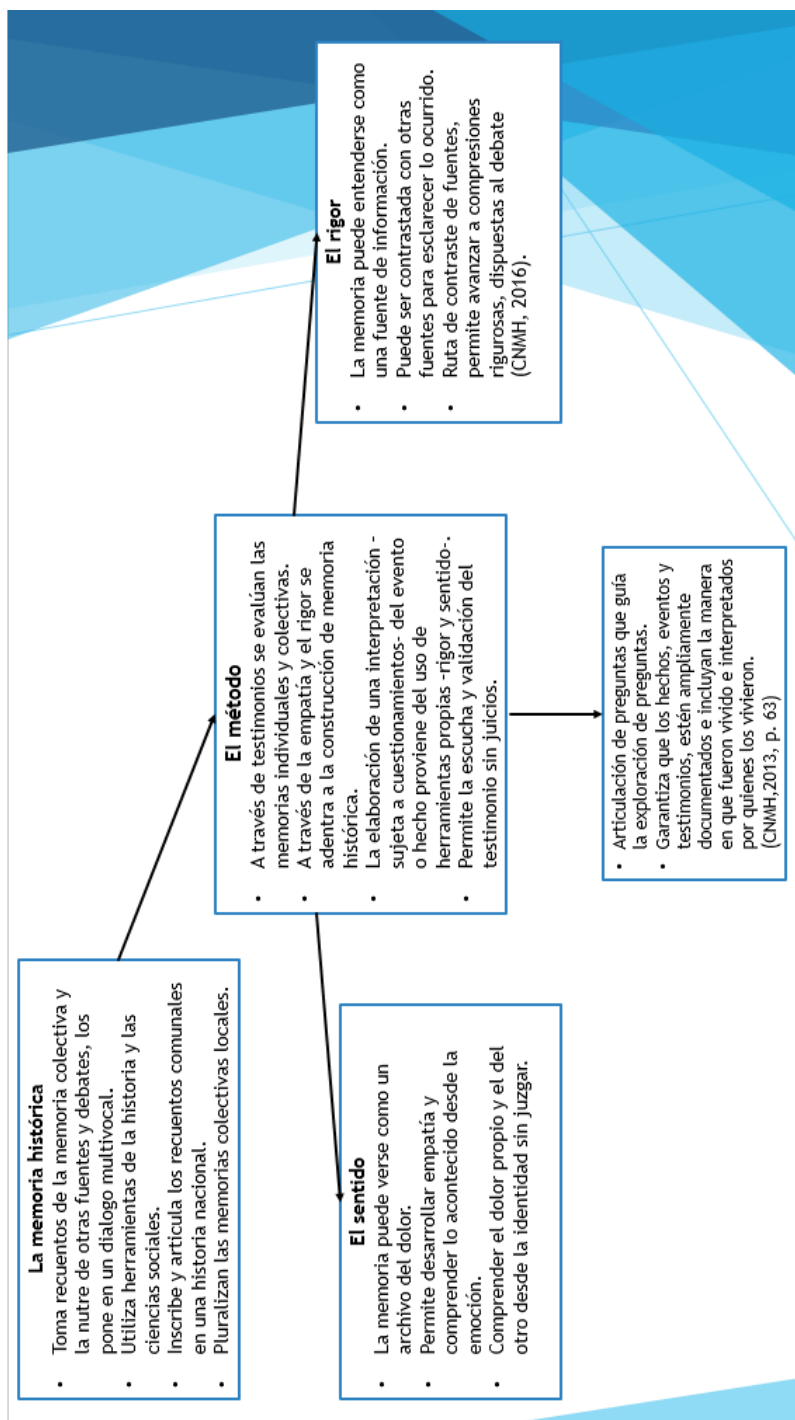
ANEXO 7

ORGANIZADOR GRÁFICO

| ASPECTOS O RUTAS QUE POSIBILITAN LA PAZ | | |
|---|---------------------|----------------|
| LO QUE SÉ | LO QUE QUIERO SABER | LO QUE APRENDÍ |
| | | |

ANEXO 8

MEMORIA HISTÓRICA MÉTODO.



ANEXO 9

FORMATO DIMENSIONES SOBRE LA PAZ

| DIMENSIONES SOBRE LA PAZ DE LAS MUJERES DE LA INSURGENCIA | | | | | | | | | | | |
|---|-------|----------------|-----------------|-----------------|--------------------|---------|-----------------|------------|---|-------------|----------------------|
| UBICACIÓN | AUTOR | N° PUBLICACIÓN | AÑO PUBLICACIÓN | MES PUBLICACIÓN | TÍTULO PUBLICACIÓN | SECCIÓN | NOMBRE ARTICULO | CATEGORIAS | CITAS TEXTUALES DE LOS ARCHIVOS CONSULTADOS | COMENTARIOS | CONCLUSIONES FINALES |
| | | | | | | | | | | | |